

ENRAIZANDO FEMINISMO



ENRAIZANDO FEMINISMO:

Propuesta Pedagógica con Enfoque Feminista para las Comunidades habitantes de los Espacios de Transición Urbano-Rural de la Vereda El Uval y el Barrio Brisas del Llano, Usme.

Presentado por: Angie Lorena Sosa Marín

Código: 2016160076

Trabajo de grado para optar por el Título de Licenciada en Ciencias Sociales

Directora:

Patricia Gómez Nore

Línea de Investigación:

Geografías críticas y educación

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Bogotá D.C., Colombia

2021

*“Ya comprendo la verdad
estalla en mis deseos
y en mis desdichas
en mis desencuentros
en mis desequilibrios
en mis delirios
ya comprendo la verdad
ahora
a buscar la vida”*

Alejandra Pizarnik

Agradecimientos

A mis abuelindxs: Jesús, Carmen Rosa, Florecita y, a todas las mujeres que me han precedido, gracias por haber hecho mi camino un poco más claro y fácil. Aunque ya no estén, su espíritu persiste como un rayito de luna que sigue iluminando mi camino.

A Irmita, mi madre y mi raíz, quien con su esfuerzo, dedicación, sabiduría e infinito amor ha sabido sostenerme aún en medio de las dificultades, por abrazar mi corazón y siempre estar dispuesta a potenciar mis sueños. Gracias a ella por darme una extensión de su vida y a diario bendecir la mía, su vida de mujer es para mí una fuente de inspiración, fuerza y valentía.

A Jehi, mi hermano y compañero de vida, quien desde pequeña ha tomado mi mano con complicidad, ternura y amor. Juntxs hemos liderado y librado situaciones a la altura que lo amerita; en familia, en salud, en momentos de duda y también de baile. En esta visión terrenal llamada vida hemos sabido cultivar el amor por la educación, la pasión y la alegría, ¡Gracias por la música y el viento!

A mi Anyula, mi amiga y hermana, quien surgió entre la niebla como un rayito de sol para iluminar mis días. Ella fue mi primera imagen ejemplar de mujer de letras; sabia, inteligente, comprometida y apasionada. Así la veía desde niña y esa imagen se mantiene fuerte y latente hasta hoy, seguiremos juntas, cantando, bailando y aprendiendo. El árbol pronto reverdecerá y seremos un bosque. “¡Somos milenarias, como la dignidad!”.

Al grupo de mujeres de la BAU, Oti, Catalina, y Joha, quienes con su compañía y compromiso me han enseñado y demostrado que en las manos de las mujeres habita la magia y la fuerza capaz de transformar el mundo y defender la vida. Gracias por enseñarme que la semilla que anida en nosotras debe ser defendida con la fiereza e inteligencia de una mujer salvaje, que, como las lobas, siempre debemos ser fuertes en solitario, pero solidarias en manada, y por supuesto gracias por permitirnos crecer y crear juntas.

A las mujeres del Barrio Brisas del Llano y La Vereda El Uval: Ludivia, Anita, la señora Martha, Yuly, Doña Albita, Doña Doris, Helena, Deisy, Mercedesitas, Inés y a todas las mujeres que han habitado este espacio de transición urbana. Gracias a ellas por seguir elevando la dignidad y fuerza de las mujeres, por la calidez y complicidad que nos ha permitido construir comunidad.

A la Biblioteca Agroecológica El Uval, lugar donde el feminismo encontró un sentido que ha venido fecundando mi vida de mujer. Gracias a este lugar y su gente por enseñarme que los tiempos de la siembra nos hacen aprender con paciencia y tesón que la vida va más allá de nosotras mismas, que hay que cuidarla, regarla y amarla con tanta disciplina y amor para que florezca siendo un gran girasol en medio del frío de la montaña.

A la Universidad Pedagógica Nacional, lugar donde pude encontrar el sendero que ha permitido dignificar mi vida, la de mi familia y la de muchas mujeres más, en ella se cumple el sueño de un linaje femenino que me precedió, que aún vive y que con pocas posibilidades materiales siguieron conjurando un sueño: la posibilidad de que una mujer, la primera, pudiera acceder a la universidad, gracias a ella y a la Universidad Pública por enseñarme de sueños colectivos. Con ello agradezco la amistad, compañía, ternura y lealtad de mis compañerxs Dannita, Emily, Martín, Juanito, Juliana, Indi, Fofis, Paloma, Crespo, Andrea y Mateo, sin ellxs habría sido más complejo transitar los días de desasosiego que siempre nos impone la vida. Pero, sobre todo, ¡Gracias por la Alegría!

A mis amigas, Eri y Karen, por su lealtad, alegría e inmensa generosidad. Las admiro profundamente, gracias por abrazar mis momentos de duda y aflicción, por enseñarme a afiliarme mi instinto y rabia, por reafirmar el amor y los deseos infinitos de crear un mundo distinto, porque nuestras manos juntas seguirán conjurando libertad. ¡Gracias por la furia!

A Benchis, mi amigo y compañero, quien durante los últimos tres años ha acompañado mi camino. Gracias por su amor, lealtad y compromiso, por sostenerme en sus abrazos y palabras, espero que sigamos transitando este camino con la certeza de que juntos y libres seguiremos sembrando y cosechando dignidad para el mundo.

A Brayan Nicolás Cárdenas Ávila, quien, entre tintos, bromas y sonrisas me invitó a participar del PUC -Semillero de investigación Problemas Urbanos Contemporáneos-, lugar donde muchxs de nosotrxs encontramos un horizonte académico comprometido con la realidad social. Su recuerdo y espíritu se mantienen vivos en los cerros bogotanos; en la resistencia y dignidad de quienes los habitan. ¡Gracias por las enseñanzas, que aún en su ausencia física, persisten!

A mi tutora, Patricia Gómez Nore, por su disposición, calidez y paciencia, por su acompañamiento, retroalimentación y aportes teóricos, por apoyar el fortalecimiento de este proyecto tan significativo y valioso para mí, ¡Gracias por su constancia y compromiso!

A la profesora Marisol Ávila, por su humildad, alegría, y solidaridad. Admiro el compromiso que ha mantenido por seguir aportando a una educación crítica, gratuita y de calidad. En mi memoria se mantiene intacto un recuerdo con olor a cilantro y pacífico colombiano, ¡Gracias por la geografía!

Al Pájaro, por la amistad, la compañía y su arduo compromiso con la BAU y la comunidad bibliotecaria de la frontera urbano-rural. En estos años de trabajo colectivo he aprendido de sus silencios, pero también del eco de su voz que se han mantenido críticos, cálidos, solidarios y persistentes ¡Gracias por aventurarnos a encontrar la montaña!

Finalmente, agradezco y honro la vida de las mujeres feministas del Abya Yala, quienes desde diferentes latitudes de Nuestra América se han comprometido por la transformación de nuestras realidades. Gracias a ellas por su valentía, amor y dedicación, somos y seremos un gran micelio que seguirá extendiéndose como un gran aullido por el resto de la historia.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	6
Introducción.....	10
Justificación.....	15
Capítulo 1. Producción, frontera y comunidad usmeña	18
1.1. Entre lo urbano y lo rural.....	18
1.1.1. Relación campo-ciudad.....	20
1.1.3. Relleno Sanitario.....	24
1.1.4. Una apuesta organizativa en la frontera urbano-rural	25
1.2. Procesos urbano-rurales de frontera: aproximación conceptual.....	30
1.2.1. Conurbación y frontera urbano-rural de Usme	30
1.2.2. Expansión urbana	41
1.2.3. Territorio-Territorialidad.....	46
1.2.4. Los feminismos que se encuentran con la BAU.....	52
1.3. Potencialidades analíticas y conceptuales desde la experiencia urbano-rural de la BAU58	
Capítulo 2. Decidimos juntas, juntas hacemos: formas de organización comunitaria	60
2.1. Mujeres tejedoras de experiencias y saberes, caracterización de las mujeres urbano-rurales	
.....	61
2.2. Primera puntada: Una IAP que dialoga con el feminismo	62
2.3. Segunda puntada: El Feminismo como referente teórico, práctico y territorial para la BAU	
.....	67
2.4. Tercera puntada: Pensamiento colectivo, legado feminista; una técnica naciente desde la	
IAP y el feminismo comunitario y popular.....	79
2.4.1. Observación participante	80
2.4.2. Diario de campo	81
2.4.3. Entrevista.....	82
2.4.4. Grupos de discusión	83

2.4.5. Talleres	84
2.5. Cuarta puntada: El cuidado de la vida en común más allá del género; tejidos de pensamiento colectivo.....	85
Capítulo 3. Enraizando feminismo, la memoria de una semilla que germina en la BAU	95
3.1. La telaraña pedagógica; una siembra colectiva	95
3.1.1. Enraizar para tejer y sembrar geofeminismos: reflexiones metodológicas	97
3.1.2. Reconozcamos lo que sabemos	98
3.1.3. Tejido de mapeo cuerpo-territorio.....	98
3.1.4. Tejido de formación política y teórica popular-comunitario feminista	99
3.1.5. Tejido de comunicación popular-comunitario.....	99
3.1.6. Tejido de soberanía alimentaria.....	100
3.1.7. Tejido de economía solidaria.....	100
3.2. Sobre la expansión urbana en Usme, un reto colectivo	101
3.2.1. El POT, la naturaleza de un instrumento a favor del capital inmobiliario.....	101
3.2.2. La expansión urbana, la incertidumbre de un fenómeno capitalista.....	104
3.3. Enraizando feminismo comunitario y popular, una semilla naciente de la BAU.....	109
3.3.1. Una pedagogía feminista, la preparación de la tierra y la semilla	110
3.3.2. Territorio de despojo, territorio de esperanza.....	111
3.3.3. La Comunidad Bibliotecaria, la soberanía de una semilla	112
3.4. La raíz, las manos de mujeres fuertes y en sintonía	113
4. Conclusiones	114
Referencias.....	116
ANEXOS.....	119

Tabla de fotografías

Fotografía 1. Mina ubicada en la vereda El Uval. Fenómeno de minería que se da por la demanda de materiales para los desarrollos tanto populares como urbanos. (Elaboración propia, junio, 2021).	24
Fotografía 2. Proceso de construcción de vivienda informal-popular. Barrio Brisas del Llano, este es uno de los barrios que queda a inmediaciones con el área rural de Usme. (Elaboración propia, junio, 2021)..	36
Fotografía 3. A la izquierda se puede observar el núcleo urbano que corresponde a Usme Centro, el desarrollo inmobiliario de esa zona pertenece a viviendas de interés social (VIS) y de interés prioritario (VIP). (Elaboración propia, junio, 2021).	37
Fotografía 4.1: Corresponde al modelo de construcción formal por parte de Metrovivienda, este se encuentra ubicado en la Avenida al Llano y se denomina Usme 3. (Elaboración propia, junio, 2021); Fotografía 5. 2: Por la misma vía se encuentra ubicado el barrio Brisas del Llano de carácter informal-popular. (Elaboración propia, junio, 2021).	45
Fotografía 6: Biblioteca Agroecológica El Uval, ubicada en la vereda El Uval, Usme. (Elaboración propia, 2019).	50
Fotografía 7: Reunión de mujeres en la BAU, trabajo en huerta. (Archivo de la BAU, enero, 2020). .	51
Fotografía 8. Foto de la parcela de mujeres que participan en la BAU. (Elaboración propia, agosto, 2019).	69
Fotografía 9. Evidencia del diario de campo después de una reunión del grupo interno de mujeres de la BAU. (Elaboración propia, enero, 2020)	73
Fotografía 10. Jornada de elaboración del Herbario con plantas endémicas. Taller realizado en el Barrio Brisas del llano. (Elaboración propia, octubre, 2018).	75
Fotografía 11. La magia que habita en el Barrio. Celebración del día de los niños y niñas en el Barrio Brisas del Llano. (Elaboración de la comunidad de Brisas del Llano y la BAU, octubre, 2019).	76
Fotografía 12. Taller de abonos orgánicos. Actividad realizada en la vereda El Uval. (Elaboración BAU, marzo, 2021).	79

Fotografía 13. Consignación en el diario de campo luego de una reunión preparatoria para la jornada comunitaria por parte del grupo interno de mujeres. (octubre, 2019)..... 84

Fotografía 14. Preparación metodológica para la creación de una agenda junto a las mujeres de la comunidad. De este encuentro nació "la metodología del chisme". (Elaboración propia, enero, 2020). ... 88

Fotografía 15: Asado comunitario con la comunidad de Brisas del Llano y la vereda El Uval durante la realización del mural a la entrada del barrio – jornada propuesta por las mujeres. (Elaboración de la BAU y la comunidad urbano-rural, junio, 2021). 100

Fotografía 16: Jornada de socialización del POT llevada a cabo por parte del grupo interno de la BAU con una de las familias de la vereda El Uval. (Elaboración de la BAU, julio, 2021). 107

Tabla de Mapas

Mapa 1. Mapa de la ubicación de la Localidad de Usme, Bogotá. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de IDECA (2021)..... 20

Mapa 2. Zonas de extracción minera en la localidad de Usme. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de POT (2004), IDECA (2021) y Datos Abiertos (2021)..... 25

Mapa 3. Mapa de la zona de expansión urbana y frontera urbano-rural de la localidad de Usme, Bogotá. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de POT (2004), Datos abiertos (2021) e IDECA (2021). 43

Tabla de Esquemas

Esquema 1. (Comunidad de comunidades) Fuente: Paredes, J (2010) Hilando fino desde el feminismo comunitario. 58

Esquema 2. Planteamientos y técnicas que se abordarán dentro de la propuesta formativa con enfoque feminista para las comunidades habitantes de una parte de la frontera urbano-rural usmeña. (Elaboración propia, junio, 2021)..... 71

Esquema 3. Componentes y contenidos de la propuesta del POT. Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá (2021) Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá..... 104

Introducción

Usme es una de las localidades que se conectan con las estribaciones de la Cordillera Oriental y el Páramo de Sumapaz, su eje ordenador es el río Tunjuelo que conformó un valle al occidente, y contrasta con el paisaje montañoso en la zona de ladera oriental; convirtiéndose en un escenario propicio para la agricultura dadas las condiciones de fertilidad de su suelo e identificándose como parte del patrimonio natural de Bogotá (Aponte y Romero, 2016). La localidad ha pasado por diferentes procesos de ocupación campesina y por mucho tiempo ha abastecido de alimentos a la urbe bogotana, al tiempo que ha enfrentado relaciones de hostilidad y marginalidad con la misma.

Los modelos de ordenamiento de la ciudad adoptados en los últimos años a partir de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), han buscado bajo diferentes formas, delimitar como suelos de expansión urbana los bordes del sur de Bogotá, junto con algunas zonas del norte de la ciudad. Una de las características de esta expansión urbana son las vías de integración regional y la ocupación no planificada o proyectos urbanísticos impulsados por los Planes Parciales, y las lógicas de mercado inmobiliario regional. Para el caso específico del sur, las localidades de Usme y Ciudad Bolívar han llamado la atención al proyectarse allí una expansión en cerca de 800 hectáreas, a través de proyectos como Metrovivienda bajo promesas de una urbanización planificada, incluyente y ambientalmente sostenible (Metrovivienda, 2013).

Dicho fenómeno de expansión ha desencadenado una rápida transformación de los ecosistemas naturales de la localidad, una fuerte demanda de recursos naturales y a su vez, una creciente contaminación de ejes organizadores del territorio como el río Tunjuelo. Por supuesto, con ello también se han transformado las dinámicas agrícolas, socioeconómicas, familiares y culturales de campesinos, campesinas y habitantes del borde urbano rural, quienes se han visto obligados a vender sus terrenos a bajos precios o desplazarse como sucedió con el proyecto Dos Quebradas y la Avenida Usminia en construcción desde el año 2011 en inmediaciones de las veredas El Uval y La Requilina. Esta urbanización y expansión acelerada junto a las actividades extractivas como la minería afectan de forma evidente la zona rural y la apropiación territorial por parte de habitantes rurales y urbanas. Estas condiciones generadas a partir de la implementación de políticas y dinámicas externas ocasionan cambios en las formas de habitar el territorio, lo que trae consigo un modelo de ciudad de excluyente (Cano, 2017).

La Biblioteca Agroecológica El Uval (BAU) se sitúa en la vereda El Uval, que está ubicada en la frontera urbano-rural de la localidad de Usme, dicha condición permite la interacción entre los procesos sociales y económicos de los y las habitantes urbanas con los y las campesinas que pueblan el territorio. Hay dos sectores que constituyen esta frontera urbana en proceso de expansión; la primera es de carácter popular-informal y la segunda de tipo estatal-formal, teniendo esta última mayor incidencia a escala en la zona rural, lo que representa la convergencia de la producción urbana planeada y la que no lo fue (González, 2019).

Tanto la existencia de la BAU como la de la vereda, se encuentran en peligro ya que los procesos de expansión urbana formal para esta localidad abarcan el espacio que actualmente ocupa la biblioteca, esto ha suscitado una preocupación constante para la comunidad bibliotecaria¹, pues la biblioteca se ve en riesgo y por consiguiente la población que en ella habita. Además de esto, las configuraciones territoriales que se producen con la expansión urbana reducen al espacio como un simple contenedor de relaciones económicas, lo que excluye las iniciativas políticas, culturales, educativas y economías propias que se han venido adelantando en este territorio por parte de sus habitantes. El barrio Brisas de Llano que corresponde a la Autopista al Llano, configura un proceso de expansión urbana de carácter popular-informal, y, además, se ubica en el borde urbano rural a inmediaciones de la BAU, lo que ha permitido establecer algunos vínculos cercanos con los y las habitantes de este lugar. Este escenario ha posibilitado identificar que los liderazgos comunitarios que allí se encuentran son representados, en su mayoría por mujeres; sin embargo, aunque hay liderazgos consolidados, la misma comunidad ha manifestado la necesidad de fortalecer y organizar el trabajo comunitario en el barrio y es allí donde vemos en la BAU un proyecto que puede potenciar estas necesidades crecientes dentro de la comunidad.

¹ La trascendencia de comunidad bibliotecaria tiene dos sentidos: el biocentrismo que supera el antropocentrismo y controvertir la idea de servicios que benefician a unos usuarios. “Es la comunidad la que cobra relevancia antes que la idea de biblioteca importa más el fundamento que mueve el proyecto bibliotecario que la forma o tipología que luego se le asigne, aunque, para el caso, nos mantenemos en la idea de una biblioteca agroecológica. Justamente en el nexo con la agroecología, o mejor, con la T(t)ierra hay una interpelación a la idea de comunidad, por ello es necesario iniciar con una aclaración: nuestra idea de comunidad es ampliada, nos hemos trazado el propósito de superar el antropocentrismo, legado del proceso de colonización y de la mentalidad moderna-blanca-patriarcal, y reconocemos y valoramos sistemas de conocimiento que han sido negados (ceranos a algunos de los pueblos andinos, amazónicos y mesoamericanos) donde no es precisamente “lo humano” lo que conforma únicamente a la comunidad. Por ello, cuando decimos “comunidad bibliotecaria” incluimos lo no-humano que está vivo y permite la vida, teniendo por fundamento el suelo, entendido como organismo que vive. Por tanto, son las montañas, los ríos, el viento, las plantas, el barrio y la vereda lo que conforma nuestra comunidad, las personas somos sólo una parte de ella y actuamos en relación interdependiente con todo lo nombrado.” (Documento interno Red BA, 2020).

Por un lado, en el escenario rural también se han establecido vínculos cercanos con algunas campesinas y campesinos que habitan la ruralidad, pero que, además, viven en constante interacción con el escenario urbano. Ellas y ellos tienen otro tipo de representación social (no menos importante) dentro de la ruralidad; han construido vínculos de solidaridad y cuidado entre ellas, sus cultivos y los animales que cuidan siendo un pilar fundamental en el desarrollo humano y económico de sus familias.

Por otro lado, están los y las estudiantes del Colegio Rural El Uval quienes en un convenio con la Biblioteca prestan sus horas de servicio social allí, con ellos también se viene adelantando trabajo comunitario de tipo educativo generando herramientas para fortalecer el sentido socioambiental y afianzar la identidad territorial en los y las jóvenes del sector urbano-rural como medio de empoderamiento y construcción del tejido social.

Estas características hacen que el trabajo educativo y comunitario confluya entre la población urbana y campesina que habita la BAU. Es por ello por lo que frente a una problemática de expansión urbana en la frontera urbana de Usme es fundamental la construcción de tejido social, cultural y ambiental que permita la información, participación e intervención en la toma de decisiones, donde las personas puedan agruparse y desarrollar acciones conjuntas que posibiliten y promuevan el cambio para así fortalecer sus comunidades y barrios en pro de la defensa de su territorio.

La participación hace del actor un promotor de acciones y generador de cambios, construyendo espacios que permiten actuar de distintas formas hasta lograr procesos de incidencia política y construcción social, donde se visibiliza y reconoce también, la importancia de establecer la mirada hacia las necesidades sociales (Castellanos, 2016, p.4).

Por otra parte, nuestra vida como mujeres ha estado trazada por violencias y exclusiones que nos han invisibilizado como sujetas de realidad política y social, estas a su vez, están marcadas por una limitación espacial que como mujeres se nos han impuesto. Es decir, como mujeres vivimos y habitamos el espacio donde confluyamos de maneras distintas. La planificación de la ciudad como es el caso de la expansión urbana en la frontera urbano-rural es por consiguiente otra forma de violencia y exclusión pues dichas transformaciones han sido pensadas y planeadas desde una mirada patriarcal, no están pensadas desde y para las mujeres.

Las diferencias/desigualdades de género marcan definitivamente las experiencias socioespaciales de

cada sujeto. Por ejemplo, ser mujer en una sociedad patriarcal significa muchas veces tener limitado el acceso al espacio público, ejercer roles específicos (y sumisos) en el espacio privado del hogar o del trabajo, así como roles y capacidad que sean útiles para la defensa de los territorios amenazados por los grandes proyectos del capital y, más recientemente, por el recrudescimiento del patriarcado. (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p. 4)

Ante estas violencias la organización comunitaria, las redes de apoyo y los grupos de mujeres cobran sentidos muy profundos para cada mujer que habita su barrio, su vereda, su casa y su cuerpo, pues es desde la justa rabia que se vienen pensando y sembrando nuevas formas de construir, campo, ciudad y país para la vida digna. Pensarse una propuesta de educación feminista que incida en el fortalecimiento de la comunidad y el proyecto en común que esta tiene -un proyecto bibliotecario agroecológico-, permite construir junto a las mujeres y hombres que habitamos este territorio otras formas posibles de estar, ser y crear dentro de este siendo jóvenes, adultas, campesinas, etc.

(...) Para las geografías feministas, las personas pueden apropiarse de diferentes identidades espaciales y sus escalas (lugar, agua-territorio, cuerpo) como componentes cruciales para las luchas feministas. Luchar con el espacio significa luchar por y en relación con los diferentes territorios que han sido víctimas del capital y del patriarcado, al igual que los cuerpos de mujeres. La defensa del agua-territorio y la defensa del cuerpo como territorio, por ejemplo, son defensas feministas sobre conceptos específicos del espacio [...] Esto significa que el espacio y las identidades son co-implicadas y co-constituidas, donde la diversidad y la desigualdad social se reproducen sistemáticamente. (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p. 4).

Las mujeres del barrio Brisas del Llano están y habitan en un espacio de transición, es decir, en una frontera urbano-rural, lo que genera a la larga una posibilidad de organización porque gracias a la BAU como comunidad bibliotecaria y popular que allí hace presencia tienen la oportunidad de organizarse, pero ya no solo en su barrio sino en articularse y anclarse en el espacio rural que ofrece la frontera e iniciar procesos de encuentro, intercambio y organización.

La conflictividad socioespacial y territorial que ha generado la dinámica de expansión urbana ha permitido la organización territorial de los sectores que habitan estas zonas rurales de Usme, particularmente los sectores campesinos, y entre ellas, las organizaciones de mujeres campesinas, y aunque existen liderazgos comunitarios en las mujeres del barrio Brisas del Llano es menos

frecuente encontrar organizaciones de mujeres en el lado urbano. Esta investigación y la BAU tienen la intención de profundizar en estas posibilidades organizativas entre las mujeres que habitan esta frontera para así potenciar la participación política y fortalecimiento de sus comunidades en pro de la defensa de sus territorios ante estos proyectos expansivos establecidos por parte del capital que generan a la larga más desigualdad social y exclusión para todas y todos.

Planteadas las características generales del tema de estudio, esta investigación tiene como principio el planteamiento de la siguiente pregunta: ¿Cómo una propuesta educativa con enfoque feminista fortalece los procesos de organización comunitaria y de territorialidad, específicamente en la Biblioteca Agroecológica El Uval, ubicada en la vereda El Uval, Usme? En ese sentido, el objetivo central del trabajo reside en construir una propuesta formativa con enfoque feminista desde las mujeres y con la comunidad de la Biblioteca Agroecológica El Uval que incida en la construcción de prácticas territoriales y el fortalecimiento organizativo de la comunidad, para este objetivo se plantearon a su vez tres objetivos específicos, los cuáles permitirán dar respuesta a la pregunta a través de los capítulos de esta investigación.

Así, al primer capítulo le corresponde analizar los procesos de producción del espacio en la vereda, la condición y posibilidad de la frontera urbano-rural y sus relaciones con las comunidades habitantes. En un segundo capítulo, se planteará un diálogo que permitirá comprender las formas de organización que se generan en la vereda y la localidad en el escenario de frontera urbano-rural, desde referentes teórico-prácticos geográficos y feministas. Finalmente, el último capítulo se propone consolidar y formular una propuesta formativa con enfoque feminista para el fortalecimiento de la organización comunitaria y territorial de las mujeres habitantes de un sector de la frontera urbana rural.

Ahora bien, el fundamento de esta propuesta va en dos vías; la primera, que es de corte pedagógico, radica en la necesidad de articular la pertinencia de una propuesta educativa con enfoque feminista en un contexto de frontera urbano rural frente a una problemática de expansión urbana que pueda fortalecer los procesos de organización comunitaria y de territorialidad y es, también, un compromiso para alimentar la comprensión del mundo tal como lo ven las mujeres y la comunidad bibliotecaria apoyadas en el saber geográfico y pedagógico; la segunda adquiere sentido desde el saber geográfico para dar fuerza a la primera y es el abordaje de este fenómeno socio-espacial -frontera urbano rural- en un escenario de expansión urbana, y su incidencia en las

prácticas territoriales y en la apropiación del territorio por parte de los y las habitantes del lugar.

En ese sentido, pensarse una propuesta de educación feminista que incida en el fortalecimiento de la comunidad en medio y ante un escenario tan hostil como resulta siendo la expansión urbana en la frontera urbano-rural permitirá fortalecer los tejidos y las apuestas comunitarias y pedagógicas que esta comunidad bibliotecaria ha venido adelantando, dándoles un sentido político, práctico y pedagógico. Es en sí, una propuesta que siga potenciando el desarrollo fundamental de las mujeres, hombres, niños y niñas, pero que también permita no solo pensarnos frente a los hombres, sino pensarnos mujeres y hombres en relación con la comunidad y el territorio. (Paredes, 2010).

Justificación

El resultado de esta propuesta viene del abordaje de la experiencia de trabajo comunitario y educativo que he tenido en los tres últimos años con la comunidad de la frontera urbano-rural en la vereda El Uval de la localidad de Usme; todo esto impulsado gracias a las mujeres y hombres que conforman la Biblioteca Agroecológica El Uval (BAU). En un primer momento, el trabajo estuvo enfocado en procesos de educación con la comunidad, particularmente con mujeres del borde urbano rural de la localidad.

El interés investigativo germinó durante el proceso de formación como Licenciada en Ciencias Sociales en la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, durante este tiempo tuve varios puntos de cuestión constante; entre ellos la educación comunitaria, popular o no formal, pues la universidad, aunque nos dotó de muchas herramientas y conocimientos, siempre se quedó corta en teoría y práctica cuando de educación fuera del aula se trata. Sin embargo, las experiencias personales y organizativas de profesores, compañeros y compañeras cercanas alimentaron mi espectro e interés sobre este tema.

El feminismo, la BAU y la geografía aparecieron allí, en la universidad y junto a este movimiento, esta comunidad bibliotecaria y esta disciplina, creció la ilusión de crear una propuesta de educación con enfoque feminista que pueda fortalecer los procesos organización comunitaria y territorialidad. También parte de la incidencia que la comunidad bibliotecaria ha tenido dentro del territorio; la recuperación del uso del suelo desde una apuesta agroecológica, una conciencia ambiental, el cuidado de la vida en común y una apuesta educativa que se está construyendo y

consolidando junto a la comunidad del borde urbano rural que incida directamente en la apropiación, construcción, recreación y creación del territorio.

No obstante, la existencia de la Biblioteca y de la vereda están en peligro ya que los procesos de expansión urbana para esta localidad abarcan el espacio que actualmente ocupa la biblioteca; ello ha suscitado una preocupación que se ha materializado en el fuerte y fiel compromiso de la comunidad bibliotecaria con el territorio y la comunidad, esta materialización viene acompañada de una praxis pedagógica que va articulada con un escenario político-organizativo que permite dar cara a la realidad, incidir en ella y transformarla, ya que este es el verdadero sentido de la educación y es la deuda histórica que esta ha tenido con la población marginada y campesina que habita en los bordes urbano-rurales de la localidad y por ende de la ciudad.

Pensarse una propuesta de educación feminista que incida en el fortalecimiento de la comunidad y el proyecto en común que esta tiene -un proyecto bibliotecario agroecológico-, permite construir junto a las mujeres y hombres que habitamos este territorio otras formas posibles de estar, ser y crear dentro de éste siendo mujeres. Esta propuesta es una búsqueda que sigue caminando y respirando, una propuesta que ya han comenzado otras mujeres, las mujeres que han habitado y habitan este territorio, mujeres que han resistido aguerridamente ante la exclusión, marginación, violencia y a las diferentes formas de despojo propias de un sistema capitalista y patriarcal, sin embargo, ante un escenario tan hostil su apuesta sigue siendo por la vida.

En este sentido, la reflexión desde una investigación como la que se presenta en este documento se guía principalmente desde la pregunta ¿Qué procesos se generan en la Biblioteca Agroecológica El Uval para el fortalecimiento de la organización comunitaria y territorial de las mujeres habitantes de la frontera urbano-rural y la vereda El Uval en Usme? A partir de esta pregunta se desarrollan enfoques y perspectivas no solo desde el feminismo, sino desde la geografía, sin perder de vista la posibilidad de fortalecimiento organizativo de las comunidades desde referentes tanto académicos como comunitarios.

En consecuencia, el feminismo comunitario para esta propuesta tiene en uno de sus ejes el cambio intraorganizacional que nos obliga a mirar nuestras prácticas internas (Cabnal, 2010, p.12). Es por lo anterior, que esta iniciativa insiste en aportar a la creación de una pedagogía que ayude a generar procesos de reflexión y nuevas prácticas que apunten a la creación, recreación y cocreación de tejidos comunitarios y populares que además de generar cambios en la apropiación

y comprensión del territorio permitan la despatriarcalización de este, frente a las distintas formas de opresión del capitalismo en un escenario de frontera urbano rural que es, en efecto, un escenario de educación no formal.

En definitiva, esta propuesta busca aportar a la comprensión de las problemáticas socioespaciales que se ubican en el territorio, problemáticas que derivan de conflictos sociales, económicos, ambientales y políticos; por esta razón, la educación, la geografía y el feminismo deben tejer junto a las comunidades urbano-rurales otras formas posibles de habitar y ser en sus territorios.

Capítulo 1. Producción, frontera y comunidad usmeña

“Fértil por lo ancestral, árida por el cemento

Allí donde se cree que la ciudad termina

Y se llega al fin del mundo

Vuelve, empieza

Y se hace... mano a mano

Un nuevo cimienta” Nymyque.

El objetivo de este capítulo es analizar los procesos de producción social de la frontera urbano-rural, la condición y posibilidad que implica la producción de esta y las relaciones que se han generado entre las comunidades urbanas y rurales en Usme. Para ello, se estructura de la siguiente manera, un primer apartado en el que se mencionan las problemáticas que permiten dar una primera aproximación al escenario urbano-rural del sur de Bogotá y de manera particular el territorio en el cual se desarrolla el trabajo y el proceso de la BAU. El segundo acápite se detallan algunos procesos y conceptos que desde la geografía y las ciencias sociales han permitido el análisis de espacios urbano-rurales. Estos conceptos son necesarios aquí, en tanto permiten comprender los procesos locales y de frontera sin perder de vista el desarrollo mismo de la ciudad.

1.1. Entre lo urbano y lo rural

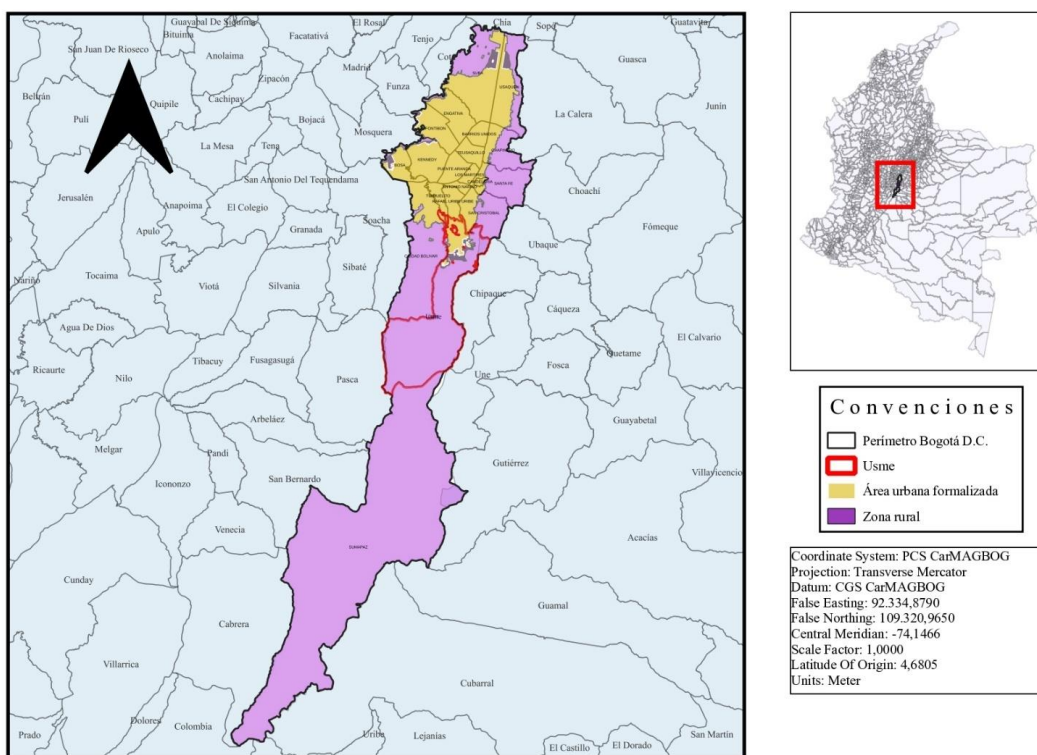
La localidad quinta de Usme está ubicada en el extremo sur de Bogotá, limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito; al sur con la de Sumapaz; al oriente con los municipios de Ubaque, Chipaque y Uña; y al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y los municipios de Pasca y Soacha, es la segunda localidad más grande de Bogotá y también la segunda con mayor extensión de suelo rural, después de Sumapaz. (Cano, 2017).

Usme está dividido en siete UPZ (Unidades de planeamiento Zonal), conformadas así: UPZ 52 La Flora, UPZ 56 Danubio, UPZ 57 Gran Yomasa, UPZ58 Comuneros, UPZ 59 Alfonso López, UPZ 61 Usme Centro – Veredas, y UPZ 60 Parque Entre Nubes (Van der Hammen et al., 2018). Esta localidad se caracteriza por estar en el borde sur de la ciudad lo que la relaciona directamente con la cuenca urbana del río Tunjuelo, la cual se extiende sobre otras seis localidades: Kennedy,

Tunjuelito, Bosa, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Por otra parte, tiene diferentes tipos de actividad económica tales como la actividad agrícola con cultivos como cebolla, papa, haba, maíz y arveja entre otros, la actividad minera y el comercio informal. La población que habita esta localidad es de carácter urbano y rural.

Las veredas ubicadas en esta localidad son: El Destino, El Hato, Agualinda Chiguaza, Los Andes, Chisacá, La Requilina, Las Margaritas, Curubital, Los Soches, Arrayanes, La Unión, El Uval, Olarte, y Corinto Cerro Redondo. La agricultura es la principal actividad productiva en estas, también cuentan con una importante riqueza natural en ecosistemas de páramo principalmente. Sin embargo, pese a esta riqueza natural para algunas de las veredas el funcionamiento de acueductos comunitarios está establecido hace menos de 15 años. La vereda de Agualinda Chiguaza tiene una particularidad que dista con el resto, posee un pequeño centro poblado en el cual se ubica una de las empresas de transporte público que llegan a Usme Centro, lo que genera dinámicas de relacionamiento distintas al resto; por último y como elementos significativos de la cultura, en la vereda La Unión se han encontrado instrumentos de caza de origen precolombino (León, 2016). (Ver mapa 1).

Hasta aquí podemos identificar en el espacio veredal de Usme una serie de rasgos culturales, socioeconómicos, y territoriales que se han configurado a partir de sus condiciones físico-geográficas. Sin embargo, cabe señalar que, aunque esta abundancia ecosistémica sea un rasgo identitario de esta localidad, actualmente se reconocen una serie de problemáticas espaciales, sociales y económicas que paradójicamente también caracterizan las dinámicas de frontera urbano-rural de Bogotá ya que ponen en riesgo al ecosistema y la población que habita este lugar, estas son: la expansión urbana, la minería y el relleno Sanitario Doña Juana que está localizado en inmediaciones de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme.



Mapa 1. Mapa de la ubicación de la Localidad de Usme, Bogotá. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de IDECA (2021).

1.1.1. Relación campo-ciudad

Esta relación, se ha entendido como una dualidad, lo que ha invisibilizado los fenómenos sociales, económicos y ambientales que suceden en medio. La expansión urbana es uno ellos, este es un fenómeno derivado de los procesos de crecimiento de la ciudad. La operación “Nuevo Usme” es un proyecto urbanístico que presentó el Gobierno Distrital y Metrovivienda bajo la alcaldía de Samuel Moreno (2008 - 2011) pensado para el extremo suroriental de Bogotá, se ubica en la zona de expansión urbana del distrito capital, en la localidad de Usme. El megaproyecto está constituido por dos etapas definidas como predio “La esperanza” y “El Carmen” cubre 35,72 hectáreas, de las cuales 16,42 ha corresponden al área útil. Las construcciones que se planean son multifamiliares y unifamiliares, son viviendas de interés social (VIS) y de interés prioritario (VIP), cubre algunas de las zonas rurales de la vereda El Uval y La Requilina, lo que genera presiones y tensiones muy agudas para la comunidad rural. (Metrovivienda, 2011).

Estas dinámicas propician en la localidad de Usme la rápida transformación de los ecosistemas naturales y las dinámicas sociales, económicas y culturales. Para el caso específico del espacio veredal, donde actualmente se encuentran en conflicto con los procesos de urbanización y constituyen la frontera urbano-rural estos procesos de expansión son de carácter popular-informal y de tipo Estatal-formal, siendo esta última la de mayor incidencia a escala rural causando deterioro ambiental y disminuyendo la calidad de vida de sus habitantes.

(...) Este hecho, que pone en tensión el mundo ancestral indígena y la identidad campesina con la idea moderna del desarrollo y la civilización, se da en un momento en el que las contradicciones sociales propias de los habitantes de la zona que persisten en mantener una identidad y vida campesina, se oponen de manera contundente a la expansión urbana sobre sus territorios rurales, y más que rurales gracias a una mera clasificación del suelo, se trata de tierras productivas propias de la vida campesina que se resiste a ser extinguida (Van der Hammen et al., 2018, p. 24).

Por otra parte, es preciso mencionar el desarrollo de la marginalidad y el fenómeno de urbanización “clandestina” o ilegal en esta zona periférica de la ciudad. Hay varios factores que determinaron la consolidación de dicho fenómeno urbano, a estas causas se atribuye el crecimiento acelerado de la población, por un lado, y por otro, a las corrientes migratorias que se dieron durante las últimas décadas del siglo XX en Colombia, siendo el conflicto armado una de las principales causales para que dichos desplazamientos llegaran a los centros urbanos. Estos asentamientos concebidos como marginales comienzan a configurarse como el soporte de vida para dichas poblaciones migrantes, lo que da pie a la consolidación de los barrios populares que quedan por fuera de la planificación territorial pensada por las entidades públicas y el capital inmobiliario.

Existe otro factor en este proceso de urbanización marginal y es la figura del urbanizador pirata, nacido de los procesos de invasión, conocedor de las técnicas de construcción, quien crea todo un sistema de ocupación clandestina para vender los predios por fuera de la planificación urbana formal ya que esta no atendía la demanda de vivienda por parte de la población migrante (Carrasco, 2004).

La marginalidad socioespacial que se identifica en estos barrios populares también está determinada por la estructura socioeconómica y política que ubica a los y las oprimidas en estas zonas periféricas de la ciudad. Sin embargo, ante esta exclusión las redes de solidaridad y apoyo para la construcción de estas viviendas jugaron, sin duda, un papel muy importante. Esta condición

de clase ha estado acompañada por la autoconciencia de sus habitantes que vincula al territorio como una fuente de identidad, fomentando así, las redes de solidaridad y apropiación que lograron legalizar los barrios para obtener los servicios básicos confrontando a los proyectos mobiliarios planeados por el capital.

Sin embargo, esta organización territorial por parte de estas redes solidarias ha perdido continuidad ya que los procesos migratorios dentro de la localidad de Usme siguieron dando paso a la consolidación de otros barrios informales dentro de esta. Así lo describen las mujeres del barrio Brisas del Llano, quienes a través del relato de su experiencia de vida han contado que dicho resquebrajamiento en estas redes dio origen a este barrio que se ubica en inmediaciones de la ruralidad de esta localidad.

Por ello, Brisas del Llano se ha ido consolidando a partir del trabajo colectivo de las personas que lo habitan. Adicional a esto, las mujeres han establecido redes de comunicación, confianza y trabajo que han permitido potenciar la organización social en el barrio, ya que son ellas las que propician los encuentros comunitarios fomentado espacios para la consolidación de nuevas prácticas territoriales; el intercambio de saberes, los espacios entre mujeres y la elaboración colectiva de herramientas que les permiten habitar el espacio de maneras más dignas, son estas algunas de sus propuestas para recrear la cultura² del espacio que también han construido.

1.1.2. Actividades extractivas

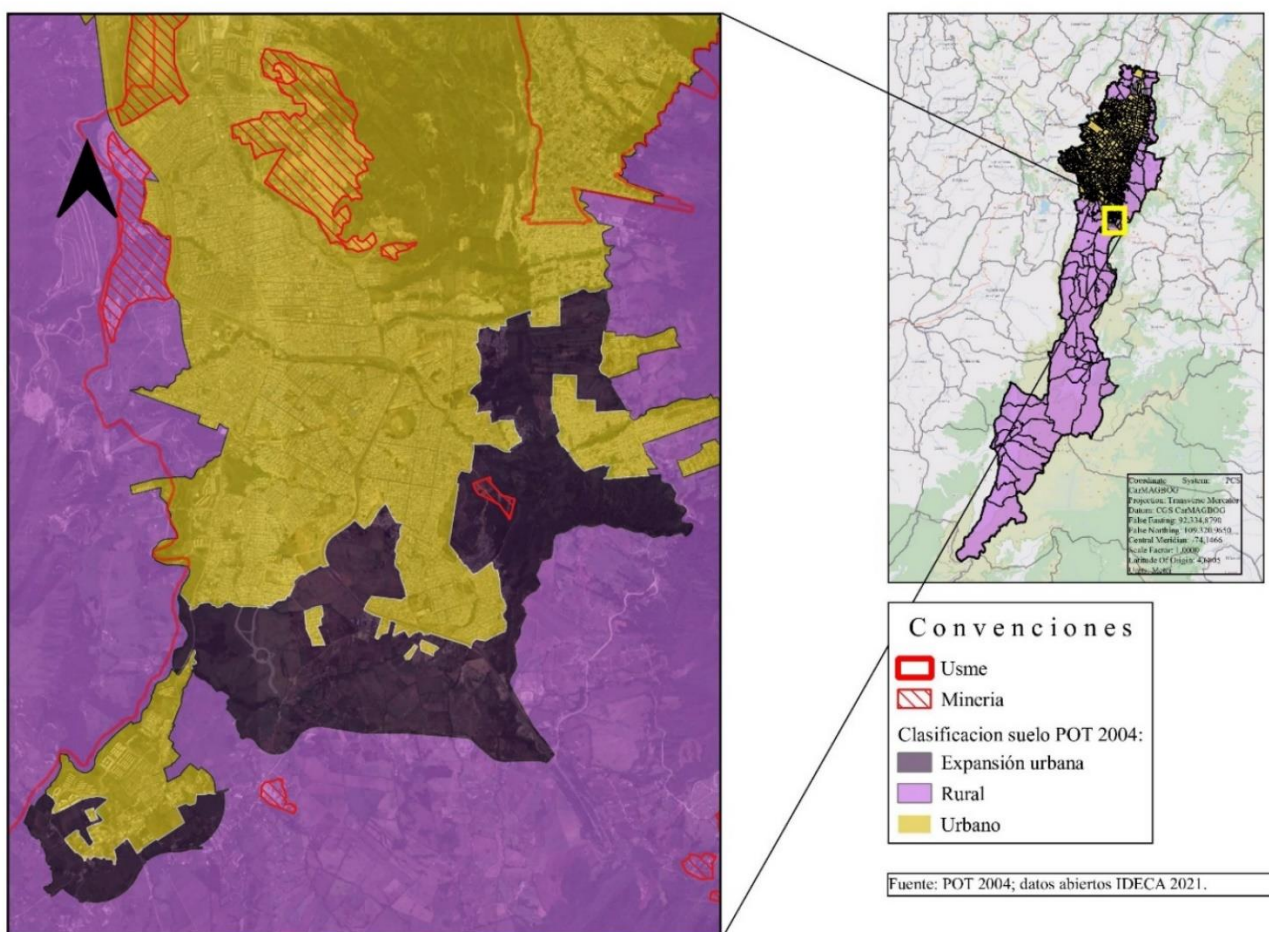
La minería es otra actividad económica de esta localidad que incide de forma evidente en la zona urbano-rural pues el modo cómo se ha venido realizando es de manera intensiva y poco controlada, lo que amenaza a las fuentes hídricas aledañas puesto que ejercer la minería exige un aumento en el consumo de agua lo que conlleva a una degradación ambiental que disminuye la calidad de vida de las personas que habitan y colindan estas zonas. Esta actividad económica junto a la urbanización formal e informal son las principales causantes de conflictos por el uso y función del suelo en esta localidad.

² La cultura en la que como mujeres hemos sido formadas ha estado atravesada por una trayectoria histórica patriarcal, por ello, cuando se hace referencia a la recreación de esta en el barrio, se refiere a la regeneración de comportamientos, hábitos, lenguajes, valores y relaciones sociales que no sean opresivas.

La minería en la localidad de Usme ha generado una serie de transformaciones en el territorio, al haber sido sometido a un proceso de extracción histórica de materiales para la construcción de Bogotá. En el proceso urbano se producen injusticias que afectan a la población más vulnerable. Ser una zona minera causa afectaciones de los principales componentes naturales y contaminación ambiental, lo cual repercute negativamente en sus pobladores. Este escenario de explotación configura una situación de injusticia espacial, dado que, mientras el resto de la ciudad usufructúa el material producido, los pobladores de estas zonas mineras en Usme deben afrontar la situación de deterioro ambiental (...) la situación de escasez de recursos económicos hace que las personas no consideren la explotación minera como negativa, sino como un factor importante para promover el desarrollo local, sobre todo si se tiene en cuenta que la minería puede ser una fuente empleo y generación de un ingreso diario para la sobrevivencia de la familia (Gómez et al., 2020, p. 4). (Ver fotografía 1 y mapa 2).



Fotografía 1. Mina ubicada en la vereda El Uval. Fenómeno de minería que se da por la demanda de materiales para los desarrollos tanto populares como urbanos. (Elaboración propia, junio, 2021).



Mapa 2. Zonas de extracción minera en la localidad de Usme. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de POT (2004), IDECA (2021) y Datos Abiertos (2021).

1.1.3. Relleno Sanitario

El Relleno Sanitario de Doña Juana está ubicado en las inmediaciones de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, fue inaugurado en el 1988 con el objetivo de resolver “ambiental” y técnicamente el problema de la disposición de basuras en una ciudad donde las demandas comerciales e industriales iban incrementado, una obra que, según los ingenieros sanitarios, contribuiría a transformar el paisaje del sur de la ciudad creando una zona verde sobre la basura.

Desde entonces, tres décadas han transcurrido y con más de 50 millones de toneladas de basura enterradas, el Relleno Sanitario Doña Juana no produjo ninguna zona verde, por el contrario, su

resultado fue un paisaje tóxico con residuos peligrosos como los lixiviados (los líquidos generados por la descomposición de alimentos) y gases, engullendo y limitando las zonas de agricultura campesina, perjudicando el paisaje y por supuesto la calidad de vida y del aire de los habitantes de estas dos localidades. Inicialmente, ocupó una superficie de 50 hectáreas, y hoy abarca más de 600 hectáreas. (Molano, 2019).

La drástica transformación tóxica del paisaje también resultó del proceso de urbanización informal, que creció, paradójicamente, a medida que aumentaba la disposición de basuras. El relleno fue construido fuera del perímetro urbano, en la margen izquierda del río Tunjuelo, lejano de áreas pobladas. Con la construcción del Relleno Sanitario Doña Juana, las pocas familias campesinas que habitaban cerca del sitio donde se iniciaron las operaciones de descargue y enterramiento de basura vendieron sus predios a terratenientes urbanos, quienes, contrariamente a lo presupuestado por las autoridades distritales y los ingenieros sanitarios, iniciaron un acelerado proceso de urbanización informal y marginal (Molano, 2019, p. 14).

Con la contextualización de las problemáticas ambientales, sociales y económicas mencionadas anteriormente podemos identificar una serie de factores y dinámicas que han segregado y limitado el espacio vital para los y las habitantes de estos sectores de la ciudad de Bogotá. Estas situaciones develan la distribución y planeación inequitativa y excluyente producto las políticas neoliberales en un sistema capitalista que configura y agudiza las desigualdades sociales y espaciales de la comunidad usmeña.

Se trata de un modelo de ciudad excluyente que rechaza a la población marginada de esta ciudad negándoles el derecho a decidir, crear, habitar y vivir la vida urbana y rural dignamente, un modelo que reduce el espacio a simples relaciones económicas que encuentran como mercancía al suelo, ignorando completamente las necesidades de la población. Al respecto, es necesario agregar una mirada de género al análisis geográfico y las problemáticas derivadas de estos problemas espaciales, pues las diferencias y desigualdades de género marcan de manera distinta las experiencias socio espaciales de cada persona y, ante esto, la teoría y lucha feminista por los territorios también debe incluir al espacio dentro de sus análisis y propuestas.

1.1.4. Una apuesta organizativa en la frontera urbano-rural

En la vereda El Uval, (una de las veredas con mayor contacto con las dinámicas urbanas de

expansión y especulación en el mercado de suelo) limita al sur con el barrio Comuneros, a occidente con Usme Centro y por el Norte con las veredas La Requilina y Corinto; se encuentra en límites con el túnel del Llano hacia el oriente y limita hacia el sur occidente con la vereda Los Soches, y hacia el noroccidente con los barrios Brisas del Llano y Uval I. En la zona nororiental, cerca de la quebrada La Fucha, ha funcionado desde hace quince años la Biblioteca Agroecológica El Uval.

El origen de la biblioteca Agroecológica se remota desde el 2006 cuando jóvenes universitarios deciden sumarse a las necesidades de las comunidades con propósitos de una praxis pedagógica; asisten la red de agricultores urbanos de Usme y con ello conocen a situación de riesgo que existe ante el proyecto de expansión urbana de la estrategia Nuevo Usme configurada en el POT de 2004. A partir de ello, deciden apoyar a la red de conformación [sic] política que le brinde principalmente a la comunidad campesina herramientas contra las políticas que implican la expansión territorial. No obstante, ese proyecto no se pudo realizar. [...] se decidió cambiar de estrategia hacia la formación de niños en temas de identidad y defensa del territorio rural, lo que paulatinamente culminó en el 2009 en una biblioteca enfocada en la educación popular (Documento interno BAU, 2019).

La BAU como proyecto agroecológico tiene como uno de sus principios el cuidado de la vida en común, lo que propicia que este proyecto político y educativo resalte que la defensa del territorio también comienza por el cuidado del sistema vivo que habita, el cual hace referencia a la relación socioambiental que se establece con la tierra misma. Este principio se materializa en el rescate de prácticas y conocimientos tradicionales que inciden en la apropiación de prácticas territoriales por parte de la comunidad, también tiene como objetivo mejorar y transformar las realidades políticas, sociales económicas y ambientales de las comunidades que habitan la frontera urbano-rural, siempre con un enfoque crítico ante el modelo de desarrollo económico actual.

Dos miembros activos de la comunidad bibliotecaria y de la mesa de agricultura urbana han propuesto la agroecología como estrategia de diálogo con las comunidades campesinas, y ahí, en ese ejercicio de cuidado con el sistema vivo es donde se ha propiciado este diálogo de saberes intergeneracional nutrido de prácticas ancestrales recalcando siempre la importancia de la soberanía alimentaria ante un contexto tan adverso; pues las lógicas del mercado en la producción alimentaria reducen a la tierra, el suelo y el espacio a un medio de producción, dejando de lado la significación histórica, las relaciones sociales y simbólicas que sus habitantes han construido por décadas.

Actualmente, en el ejercicio pedagógico y político que se ha planteado la BAU han surgido diferentes necesidades y con ellas, el nivel de exigencia en torno a la misma comunidad bibliotecaria que pretende transformar la realidad ha tomado otro sentido. Gracias a las labores pedagógicas y comunitarias y la llegada de nuevas integrantes al grupo de trabajo, emergen reflexiones al interior de la comunidad bibliotecaria, al punto de llegar a conformarse el grupo de mujeres. Si bien los asuntos en torno al género y feminismo empiezan a circular en las conversaciones y la cotidianidad de la BAU, éstas no tienen todavía un lugar central y orgánico en la misma.

El grupo de mujeres consolida su juntanza a través de intereses individuales, pero con la ilusión colectiva de hacer algo distinto que mueva nuestra vida y la de las demás mujeres que habitan la comunidad. Como lo menciona Lagarde (2001), las juntanzas, surgen de la unión de varias mujeres, “que están dispuestas a apoyarse, a pensar juntas, a innovar, a darse su amistad para así poder ir encontrando cómo acomodar las cosas que nos desacomodan (...) Es un espacio para hablar y para escucharnos con comodidad y libertad” (p. 119).

En los encuentros del grupo de mujeres se han gestado dudas, pensamientos, y nuevas reflexiones que han impulsado la responsabilidad sobre el devenir de las mujeres en general, pero las de un sector de la Vereda El Uval y el barrio Brisas del Llano en particular. Este grupo ha posibilitado la juntaza para que como mujeres se planifiquen y creen condiciones de vida más dignas, no solo en el plano económico, sino también en un tipo de relaciones sociales más equitativas. Este grupo es intergeneracional -como la misma comunidad- todas tienen edades distintas, ello ha permitido valorar las huellas que han dejado otras y que crean nuevas posibilidades para engendrar nuevas y propias maneras de estar en el mundo. En consecuencia, al ser un grupo intergeneracional la dimensión histórica del patriarcado ya no es solo un avance teórico, sino que se hace concreto en las reflexiones de las sujetas.

La caracterización del patriarcado sucedió como parte de la creación de las utopías socialistas y feministas, así como de las preocupaciones teóricas evolucionistas del siglo XIX, como uno de los elementos centrales de sus nuevas formas de conciencia, acompañó y expresó el surgimiento de las mujeres como sujetas de la historia (...) El patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que se conforma por varios ejes de relaciones y contenidos culturales, este se caracteriza por: 1. El antagonismo genérico, anudado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en relaciones sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes;

2. La enemistad histórica entre las mujeres basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que les son destinados a partir de su condición social y de género; y 3. El poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal (Lagarde, 1990, p.93, 95).

Por lo anterior, el patriarcado ha atravesado nuestra cultura y por ende nuestras maneras de habitar el mundo de generación en generación, trastocando el ámbito de lo personal, político y económico. Así pues, se hace necesario problematizar la trayectoria histórica de este en conjugación con un sistema económico consolidado dentro de él; el capitalismo, este ha determinado que la tierra y las mujeres sean territorio de conquista. De este modo, para entender la opresión de la mujer es necesario examinar las estructuras de poder social y económico que existen en nuestra sociedad, ellas establecen unas brechas de desigualdad y exclusión, de las cuales el patriarcado asume formas específicas en el espacio urbano, él se presenta de maneras opresivas con relación a como ellas habitan la ciudad.

Es por ello por lo que el grupo de mujeres comienza a tomar un sentido más claro, pues es allí donde comienzan a emerger unos intereses educativos, políticos e investigativos en torno a la necesidad de profundizar en las demandas que el patriarcado ha impuesto sobre las maneras en que históricamente nos hemos relacionado como mujeres, sobre nuestros territorios y las múltiples formas en que ha frenado la juntanza y organización entre nosotras. A partir de ello, se comienzan a tejer otros modos de ser en y con la comunidad bibliotecaria que se materializan en la consolidación de nuevas agendas organizativas, estas guardan las memorias de las mujeres que han venido tejiendo otro mañana, pero, además, propician el reconocimiento de sus luchas cotidianas y sociales, como también las reivindicaciones que ellas están generando desde su fuero interno hasta las exigencias en el barrio que habitan.

La BAU, al estar ubicada en el área rural ha sido un puente para que las mujeres de la vereda El Uval, el barrio Brisas del llano y las que integran el equipo bibliotecario comiencen a habitar la ruralidad de formas distintas; haciendo recorridos habituales para llevar los residuos orgánicos a la BAU, reconociendo su entorno, tomando tinto o chocolate, sembrando, charlando, cuestionando su vida, y las múltiples injusticias que viven siendo mujeres y, además, habitando un pedazo de tierra y asfalto con carencias en sus vías de acceso, la salud, el transporte, etc. Junto a ellas nos

hemos encontrado construyendo lo que llamamos *la metodología del chisme*, una metodología que nos ha permitido ser cercanas, pero también ha propiciado la creación de un horizonte con sentido. Es volver a encontrar la magia transformadora que tenemos las mujeres en nuestras manos, y estas mujeres -nosotras- hemos³ transformado de a pocos nuestra realidad y la de nuestra comunidad. Falta mucho por hacer, pero cada vez falta menos. La construcción de estos vínculos tanto en el espacio rural como en el urbano se ha dado de manera espontánea; las mujeres del barrio llegan a la biblioteca por la recolección de residuos orgánicos y allí, en medio de una conversación informal se han ido consolidando estas cercanías, lo que ha llevado a que en medio de la charla y el tinto se hayan generado actividades que han empezado a nutrir este escenario pedagógico por medio del ejercicio educativo-organizativo con acciones de tipo más político dentro de la comunidad bibliotecaria.

De igual forma, con las mujeres campesinas se han establecido estos vínculos, pero más en concordancia a los aportes que recíprocamente nos hemos brindado en torno a la consolidación de un proyecto agroecológico; la necesidad del alimento, el intercambio de semillas, y el aporte de técnicas de siembra que sin duda han potenciado nuestro ejercicio agroecológico. Por esto y como ya se ha mencionado anteriormente, la BAU no se define como una organización, sino más bien, un proyecto bibliotecario agroecológico que se organiza alrededor de una comunidad.

Este tipo de acciones pretenden incidir en las problemáticas derivadas de la expansión urbana aludiendo a la defensa del territorio, pero en la incidencia que han tenido y tienen las mujeres dentro de la construcción de territorialidad y fortalecimiento de la organización que ellas han tenido dentro de la comunidad. Es ahí cuando esta tensión entre lo urbano y lo rural comienza a tomar otras formas y matices, y como antes de que emergiera este grupo de mujeres ya se habían tenido este tipo de reflexiones frente a las problemáticas concretas por las que atraviesa el territorio en términos de la defensa de este, se resalta la importancia de que para defender lo rural hay que buscar lo urbano: a las comunidades urbanas.

Por consiguiente y, teniendo en cuenta que la comunidad bibliotecaria deviene de zonas urbanas queremos comprender y potenciar la importancia que tienen las relaciones entre lo urbano y la

³ Gran parte de estos relatos los realizaré en primera persona, porque son reflexiones que se han venido sistematizando desde mi trabajo con la BAU por medio de conversaciones y jornadas de formación con mujeres y hombres que conforman la comunidad bibliotecaria.

rural pues consideramos importante tejer alianzas y establecer estrategias conjuntas para frenar la destrucción de nuestros territorios y cuerpos. Por otra parte, en el transcurso del año 2020 el mundo entero tuvo que asumir y sufrir las consecuencias de una pandemia causada por el virus COVID-19⁴, durante esta emergencia sanitaria se ha incrementado la desigualdad económica y social en el mundo⁵. Con la agudización de estas condiciones materiales las comunidades usmeñas; urbanas y rurales, se vieron severamente afectadas material y emocionalmente. De este mismo modo, las dinámicas de la comunidad bibliotecaria (BAU) cambiaron, el distanciamiento social frenó de muchas maneras los procesos que se venían generando con las comunidades urbanas y rurales de la zona, especialmente entre el grupo de mujeres y la relación con las mujeres habitantes de la frontera urbano-rural. Sin embargo, con el transcurso del tiempo se fueron generando otro tipo de encuentros entre ellas, nosotras y la biblioteca, pues pese a que no estuviéramos allí, ellas siguieron frecuentando el espacio, profundizando la apropiación de este, sembrando y cuidando los residuos sólidos, estableciendo así, una cercanía entre el territorio rural y sus familias.

1.2. Procesos urbano-rurales de frontera: aproximación conceptual

1.2.1. Conurbación y frontera urbano-rural de Usme

Para el campo de las ciencias sociales, “el concepto frontera tiene diferentes significados y usos explicativos en lo temporal y lo espacial. En cada época histórica y lugar del planeta, el concepto y sus palabras equivalentes tienen funciones políticas, económicas, militares y sociales diferentes” (Rodríguez, 2012, p. 71). Por lo tanto, se debe revisar desde distintas perspectivas.

En las concepciones histórica y jurídica, la frontera es un contenedor inerte de cosas: para la historiografía es el marco de acontecimientos sociales del pasado; para el derecho, es el contenedor de normas jurídicas. En la geografía humana existen diversas definiciones del concepto frontera, cada

⁴ Este es un fenómeno vigente.

⁵ Informe de situación elaborado por OCHA, (2020), p. 3. “En Colombia, el impacto socioeconómico de la pandemia se hace más notorio con el paso de los días, los últimos reportes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), reportó que la tasa de desempleo pasó de 10,5 por ciento en mayo de 2019 a 21,4 por ciento en mayo de 2020. Además, durante marzo y mayo de 2020, cerca de dos millones de mujeres perdieron su empleo, situación que profundiza la brecha de género en el país, y siendo un punto por el cual se asume que la situación laboral y social de las mujeres ha sido más golpeada que la de los hombres durante la pandemia; la mayoría de las mujeres estaban empleadas en los sectores más afectados por los cierres como el comercio y reparación de vehículos, administración pública, educación, salud, actividades artísticas, los hoteles y restaurantes.”

una construida a partir de la combinación de las categorías espaciales (zona, región, territorio), fenómenos y procesos sociales que ocurren en los espacios fronterizos y los sujetos sociales involucrados en tales procesos. Las diferentes combinaciones de esos elementos producen significados distintos del concepto. No obstante, se considera posible agrupar en dos posturas epistemológicas toda esa diversidad de definiciones del concepto frontera en la geografía humana. Estas posturas son: la frontera como ‘espacio absoluto’, y la frontera como ‘espacio socialmente construido’ (Rodríguez, 2012, p. 73).

Como señala Rodríguez (2012), la idea de frontera como espacio absoluto fue implementada tanto en la geografía política como en la geografía histórica desde mitad del siglo XIX hasta alrededor de 1970; se refiere al espacio delimitado de acuerdo con las divisiones políticas y administrativas internacionales en donde confluyen varias zonas y regiones en las que se gestan relaciones humanas comunitarias de tipo jurídico-político y estratégico-militar. En efecto, “su existencia física es independiente de los fenómenos sociales que ahí ocurren, pues responde a sus propias leyes de orden natural. El espacio geográfico es transformado por la acción humana, pero solo en su apariencia, nunca en su esencia.” (Rodríguez, 2012, p. 74). De ahí que existan transformaciones en el espacio fragmentado, dadas por las divisiones y diferenciaciones realizadas por sus habitantes; es decir, el mismo espacio contiene tanto a los objetos como a las personas y a las actividades sociales que los diferencian de los otros lugares.

Dentro de esta perspectiva, se caracteriza la frontera -de un espacio absoluto- dependiendo de sus características físicas (frontera marítima, fluvial, terrestre) o las prácticas sociales que allí se generaban (frontera minera, agraria, militar, ganadera). En tanto la geografía política tradicional es descriptiva, la frontera es representada en los mapas como una línea que divide y separa las naciones; por lo mismo, se puede ubicar en un lugar exacto. Sin embargo, dado que las dos naciones serían diferentes, la zona de frontera también es un lugar de contacto entre poblaciones; en ese sentido, es el límite el que establece hasta dónde llega cada lugar, mientras que la frontera permite esa interacción entre los habitantes de la zona (Rodríguez, 2012).

Por otro lado, la concepción de frontera como espacio socialmente construido es reciente, ya que provienen de los planteamientos de la geografía humanista y de la geografía radical, conocidas como parte de la geografía disidente, surgidas por los cambios metodológicos y teóricos de la década de 1970, cuando se empieza a pensar en la frontera más allá del espacio geográfico físico y se entiende más bien como un lugar que se transforma conforme a las prácticas sociales de sus

habitantes, además de resaltar y señalar que los fenómenos fronterizos no son netamente del ámbito jurídico-político y estratégico-militar, sino que, en mayor medida, son del tipo cultural, económico y poblacional. (Rodríguez, 2012).

Para la geografía disidente, la frontera ya no se considera como “un contenedor de procesos sociales, sino como un ‘espacio socialmente construido’” (Rodríguez, 2012, p. 84). Por lo tanto, existen varias concepciones de frontera, entre las que se destacan tres: como un producto del sistema social, como un espacio poscolonial o como un espacio simbólico; para conceptualizar cada una de ellas, siguen siendo determinantes las actividades sociales que practican sus habitantes además del espacio físico como tal, que, a su vez, incide en estas prácticas.

La frontera entendida como un producto del sistema social se enfoca en los sujetos y sus acciones más que en el territorio. Las relaciones de carácter social, económico, cultural y político son las que producen históricamente la frontera y organizan los procesos de producción del lugar a conveniencia de personas e instituciones, implementando acciones de dominación y poder.

Es un espacio que puede ser explicado por las relaciones sociales de producción que lo organizan, por las acciones de dominación y de poder que ahí tienen lugar, y por las representaciones que de este tienen los sujetos que lo viven y los grupos que tienen el poder político y económico para transformarlo. La frontera es el fragmento de un espacio mayor, el territorio, que ha sido estructurado mediante relaciones sociales de producción dominantes (Rodríguez, 2012, p. 85).

Uno de los grandes teóricos de la geografía radical, es David Harvey, quien conceptualiza el espacio físico “descubriendo las prácticas sociales que ahí se realizan, en particular las derivadas del modo de producción dominante” (Rodríguez, 2012, p. 85). Por consiguiente, solo se puede comprender en su totalidad un espacio si se conocen los procesos sociales que inciden en su configuración y producción; de ahí, que el espacio sea el producto de una acción social, que se crea y concreta progresivamente gracias a los avances del capitalismo.

Otro reconocido geógrafo disidente es Lefebvre (citado en Rodríguez, 2012), quien afirma que el terreno de la vida social “es fragmentado en porciones, homogenizado con marcas distintivas; organizado en posición de control y alargado a escala global. Se trata pues de un espacio fragmentado, homogenizado y jerárquicamente estructurado por las relaciones sociales de producción (p. 86).

En concordancia, Milton Santos (citado en Rodríguez, 2012), docente y geógrafo disidente oriundo de Brasil, señala que producir mercancías es inherente a producir espacio, puesto que, “al producir, la sociedad transforma la naturaleza primera (naturaleza bruta, ecosistema salvaje) y, en consecuencia, crea una segunda naturaleza, un espacio social” (p. 86). Es decir, la mercancía está ligada al espacio, ya que, cuando se genera un producto, a su vez nace el lugar donde éste se produce; además, el autor agrega que el espacio también es inseparable de las estructuras sociales que allí se manejen.

Ahora bien, el espacio social como estructura social, posee subestructuras, como las regiones, las ciudades y las localidades, incluyendo sus respectivas zonas de frontera o encuentro entre ambas poblaciones de cada estructura; todas éstas, trabajan en pro de su estructura. Es a final del siglo XIX que se termina de configurar el espacio físico mundial, fragmentando el planeta en estados o territorios; a partir de ese momento, los límites fronterizos parecen inamovibles, por lo que, cada nación defiende su ubicación sosteniendo disputas por el territorio (Rodríguez, 2012).

En contraste, en la segunda conceptualización planteada por Rodríguez (2012), la frontera es comprendida como un espacio poscolonial, el cual combina múltiples temporalidades, prácticas y espacialidades, puesto que ha sido construida a través de distintas acciones del pasado, ligados a la expansión y dominación imperialista; en ese sentido, se busca interpretar la frontera de un modo distinto al realizado por los teóricos geopolíticos del régimen dominante o de quien, finalmente impuso y dispuso de la frontera a costa de la vida de los nativos, logrando que la concepción del mundo colonial fuera la suya.

Esta concepción surge para la década final del siglo XX, con la geografía poscolonial, la cual posibilita encontrar aquellas diversidades étnicas, religiosas y de género que son implementadas como instrumento de dominación y subyugación, de este modo, analizar las relaciones de poder entre colonizados y colonizadores, es lo que fundamenta esta concepción y permite comprender la manera en que se construyeron estos espacios durante la Colonia. En efecto, la frontera se entiende como territorio de contacto y también como espacio de transformación por hechos y acciones humanas, como la urbanización (Rodríguez, 2012).

Finalmente, se conceptualiza la frontera como un espacio simbólico, desde la geografía posmoderna, cuyo fundamento es que no coexisten los conceptos teóricos postulados, con las realidades sociales vividas, “por ejemplo, el concepto ‘frontera muerta’ no debe entenderse como

un espacio con vida cuasi-orgánica propia, sino como parte de un sistema epistemológico que así lo interpreta” (Rodríguez, 2012, p. 89). En ese orden de ideas, la frontera está mediada por el espacio, por ende, las interacciones entre sus habitantes, que suceden justo en ese espacio, son determinadas por espacio en sí, entonces, las fronteras son representaciones de lo que la gente entiende y conceptualiza respecto del lugar.

Desde el enfoque posmoderno, se deben estudiar los lugares como tal y no las nociones abstractas representadas en los mapas, es conociendo el lugar y las perspectivas de sus habitantes que se logra comprender el lugar completamente; ya que el estudio de las fronteras se debe abordar desde la dimensión espacial y también la temporal, no solo se pretende reconocer los cambios sufridos por el territorio, sino también sus causas, así como las consecuencias directas sobre sus habitantes.

En este caso, en la ciudad de Bogotá, capital colombiana, donde se concentra la mayor parte del poder político y económico, se presenta una gran confluencia de personas de diversos lugares del país en busca de oportunidades laborales. Durante la segunda mitad del siglo XX, la población de la capital pasó de ser de setecientos mil habitantes, para llegar a ser siete millones, en ese sentido, “mediante la modalidad de alquiler se fueron ocupando las periferias (algunas con restricción ambiental), en predios que fueron invadidos o comprados a urbanizadores piratas, quienes en un negocio mercantil compraron los terrenos a bajo costo, subdividiéndolos para posteriormente venderlos”. (Bernal, 2020, p. 37)

Los trabajadores y sus familias campesinas adquirieron pequeños lotes a plazos y a un precio mucho más elevado, construyeron poco a poco sus hogares en estos lugares, contratando maestros de obra o, incluso, levantando ellos mismos sus paredes básicas para continuar progresivamente de acuerdo con sus posibilidades -o restricciones- económicas (Bernal, 2020). Los nuevos pobladores informales periféricos, establecieron Juntas de Acción Comunal (JAC) para gestionar los recursos necesarios para adecuar las redes de servicios públicos, vías, parques, colegios y demás; al no contar con una política de urbanización clara, fueron el comercio y la politiquería los que empezaron a intervenir en el desarrollo y “progreso” de estas zonas. (Ver fotografía 2).



Fotografía 2. Proceso de construcción de vivienda informal-popular. Barrio Brisas del Llano, este es uno de los barrios que queda a inmediaciones con el área rural de Usme.

(Elaboración propia, junio, 2021).

En concordancia, se crearon estrategias financieras para adquirir vivienda, lo que incentivó la construcción y aumentó el espacio del área urbana. En 1954, el entonces presidente Gustavo Rojas Pinilla, en un proceso dinámico de metropolización y con la intención de incluir la ciudad informal en la ciudad formal, decreta una conurbación; es decir, “un fenómeno donde dos núcleos urbanos con intereses comunes se expanden hasta encontrarse y formar una sola unidad” (Moreno, citado en Bernal, 2020). La conurbación, propicia la expansión urbana, puesto que la ciudad atrae a los habitantes a sus formas de organización y producción, haciendo que se muevan entre lo rural y lo urbano o que, definitivamente, se incluya lo urbano en lo rural y se den ambos usos del suelo en las zonas aledañas a la frontera de los dos sectores.

En efecto, se anexa o adjunta a Bogotá los antiguos municipios aledaños: Suba, Usaquén, Engativá, Fontibón, Usme y Bosa, sin que éstos expresaran su intención de hacerlo, por lo que conservaron su autonomía y fundaron alcaldías menores (Bernal, 2020), las cuales pasaron a ser localidades de la capital a partir de la reforma a la Constitución en 1991. Cabe resaltar que Bogotá

contaba con escasas 84 hectáreas de perímetro urbano en la década de 1960, para poseer hoy más de 36.230 hectáreas urbanizadas.

Adicional a lo anterior, entre el año 2000 y el 2013, “a nivel distrital, fueron las entidades públicas encargadas de administrar la inversión de recursos por lo que se promovieron cuatro ciudadelas (Recreo, Porvenir, Ciudad Verde y Ciudad Usme) para la expansión de la ciudad en suelos de vocación rural” (Bernal, 2020, p. 40). Específicamente, en localidad de Usme el 85% de la zona es de carácter rural e incluye zonas de reserva, corredores hídricos, ecosistemas de páramo y áreas protegidas ambientalmente a nivel distrital, regional y nacional, convirtiéndola en el pulmón del sur de la ciudad. (Ver fotografía 3).



Fotografía 3. A la izquierda se puede observar el núcleo urbano que corresponde a Usme Centro, el desarrollo inmobiliario en construcción de altura de esa zona pertenece a viviendas de interés social (VIS) y de interés prioritario (VIP). (Elaboración propia, junio, 2021).

En la época prehispánica, la ocupación estuvo dada por pueblos indígenas de los grupos Muisca, Sutagaos, Doas, Sumapaces y Cundaís, quienes lo consideraban como un lugar sagrado, donde realizaban peregrinaciones hasta encontrarse al sur con las lagunas sagradas del páramo tutelar de Sumapaz. La Colonia trajo consigo un modo de producción agrícola y ganadero bajo relaciones de tipo esclavistas impuestas por los conquistadores europeos, quienes, a través de la encomienda y la mita, incorporaron la fuerza de trabajo indígena a labores en grandes haciendas productoras de carne,

leche, verduras, papa y zanahoria, lo cual tuvo un importante impacto en los modos de ocupación y producción del espacio. En 1650 se fundó la parroquia de San Pedro de Usme como centro de una zona rural proveedora de alimentos para la ciudad, se convirtió en municipio en 1911, mientras que su anexión al Distrito en 1954 se dio en el marco de la creación del Distrito Especial de Bogotá, lo que dio inicio al proceso de urbanización. (Bernal, 2020, p. 50).

Claramente, la conurbación Usme-Bogotá, no se dio de manera natural o espontánea, sino que se decidió de forma unilateral, pensando mayormente en el crecimiento de la ciudad y no en el sostenimiento del área rural. Es gracias al desarrollo vial de la Avenida Caracas, alrededor de 1940, que se da la conexión entre el antiguo municipio y la ciudad, a medida que crecía la población, crecía la urbanización y, una vez parte de la ciudad, se empezaban a legalizar los barrios de la localidad. Dado que el subsuelo de Usme es rico en minerales, se ubicaron allí algunas de las empresas dedicadas a la extracción y transformación de materiales aptos para construcción, como ladrillos, gravas para la producción cemento, que contaminan las fuentes fluviales, agotan los recursos naturales y propagan vectores de propagación de enfermedades. Es así como se construye un espacio de frontera urbano-rural en este sector, pues confluyen ambos espacios, tienen contacto entre sí y se interrelacionan. (Ver imágenes 1 y 2).

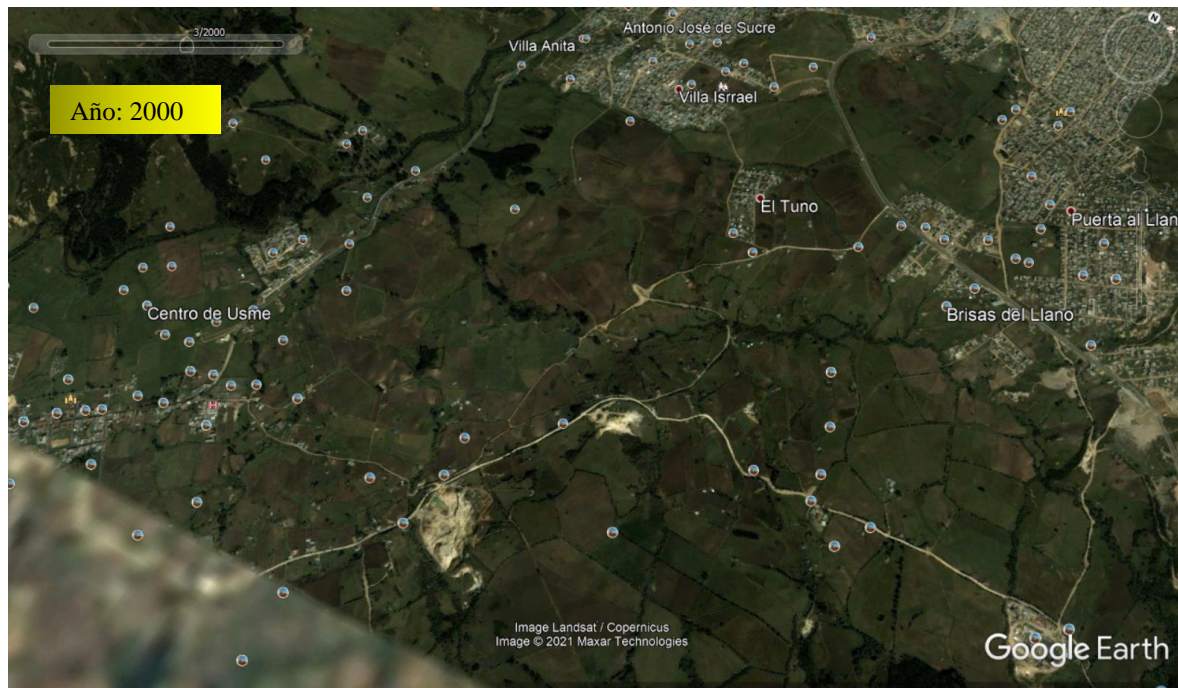


Imagen 1. Imagen satelital que abarca parte del área rural de Usme, en esta área se encuentran ubicadas las veredas El Uval, La Requilina, Chinguaza y la expansión urbana de Usme Centro en el año 2000. (Google Earth, junio 2021).



Imagen 2. Imagen satelital del área rural de Usme, allí se puede evidenciar la expansión urbana formal e informal-popular dada en los últimos veinte años. El recuadro uno señala el ‘Elefante blanco’⁶ correspondiente a la Avenida Usminia que nunca se terminó y el dos, corresponde a la ubicación de la BAU. (Google Earth, junio 2021).

Con el fin de evitar mayor conurbación entre la ciudad y los municipios vecinos, se busca proteger, mantener, recuperar y preservar la vida campesina, evitando nuevas ocupaciones bien sean legales o ilegales, en ese sentido, para la década de 1990, gracias a las organizaciones campesinas de la vereda de Los Soches, que gestaron una iniciativa llamada Agroparque y comenzaron la lucha jurídica para la conservación de sus tierras y el reconocimiento de su territorio ante la expansión urbana; entre 2001 y 2003, se logró concretar “el plan de manejo ambiental que lo reconoció formalmente como un lugar de frontera urbano-rural para conservar la identidad y generar ingresos a través del turismo rural” (Carvajal, citado en Bernal, 2020, p. 57). En efecto,

⁶ La expresión ‘elefante blanco’ hace referencia a una obra pública que no ha sido concluida y que en este caso no lleva a ningún lado.

son 329.820 hectáreas de conservación cultural, ecoturismo, producción agrícola sostenible y educación ambiental.

En contraste, el distrito dirigió un plan piloto conocido como *polígono de intervención*, para las veredas de La Requilina y El Uval; este plan estaba “conformado por lotes de urbanismo básico con viviendas estructuradas por un sistema de áreas protegidas, zonas verdes, sistema vial intermedio y zonas comunales” (Bernal, 2020, p. 63). El objetivo era desarrollar el suelo urbano en áreas de expansión, para frenar la urbanización informal.

De esta manera, se fue configurando en Usme un mosaico urbano-rural (...) es notable la reducción de las zonas rurales en contraste con la progresiva actividad residencial en pequeños lotes (...) bajo este nuevo modelo de ocupación del espacio se edificaron viviendas unifamiliares (...) que se caracterizan por ser altamente densificados, con dinámicas habitacionales reducidas, con zonas para la recreación, parqueaderos y espacios colectivos. (Bernal, 2020, p. 65).

En ese sentido, la vereda El Uval (al igual que la de Los Soches), se puede considerar situada en una frontera urbano-rural; un punto intermedio en el que confluyen ambos espacios con la sociedad. Según González (2019), los y las integrantes de la BAU, mientras aprecian el paisaje desde ese preciso lugar de encuentro, perciben el espacio que habitan como “esa franja de encuentro de la ciudad y el campo (...) donde se pueden contemplar al fondo las urbanizaciones de Usme Pueblo rodeadas del verde que corresponde a la zona rural que circunda a estos desarrollos inmobiliarios” (p. 94).

Sin embargo, como se ha dicho, el concepto de frontera no se refiere únicamente al espacio físico, sino más bien, comprende los modos de producción, además de la relación entre quienes lo habitan y el territorio mismo, para convertirlo en un lugar doble fronterizo usando el suelo tanto para cultivar como para construir, lo que es evidente al ver urbanizaciones o conjuntos de viviendas entre los campos de cultivo.

La frontera al ser el punto de encuentro de dos espacialidades diferentes se produce no por lo que separa sino por lo que se funde, por lo que se nombró un proceso de consolidación de los espacios urbanos llevando al desfase, a la ampliación de la frontera misma, es decir que estos contactos no se dan en términos de dos bordes que se tocan, pero se conservan, sino de dos bordes que al tocarse se funden creando una difuminación, una zona gris que es auténtica en sí misma. (González, 2019, pp. 101-102)

En consecuencia, se considera la frontera urbano-rural como un conjunto interacciones que generan transformaciones relacionadas tanto con el entorno como con sus habitantes, así como las relaciones entre los pobladores y el territorio. Estas dinámicas producen esas mezclas, redes y difuminaciones; es el contacto y el cruce lo que brinda la esencia de hibridación y mestizaje a la frontera urbano-rural, donde confluyen y se difuminan los límites.

Puede definirse a la frontera urbano-rural como el encuentro de dos espacialidades diferentes, campo y ciudad, generando en el encuentro un escenario dinámico donde se dan relaciones de intercambio tanto de información como de mercancías, contradictorias y desiguales en el poder que ejerce la ciudad sobre la franja fronteriza y la ruralidad posterior a la franja, que se materializan en los habitantes de frontera. (González, 2019, p. 106)

En tanto los dos lugares no tienen la misma jerarquía, es la ciudad la que domina las relaciones espaciales y económicas que se presentan en la frontera urbano-rural, pues es el Distrito Capital quien posee la tutela administrativa de la localidad de Usme, es decir, quien toma las decisiones sobre la zona sin necesidad de negociar con otras entidades.

Por un lado, está la ciudad, basada en un modelo expansivo y que a través del proceso de expansión urbana (sea formal o no) crea nuevos escenarios para el capital financiero, industrial, minero, etc., acorralando a la ruralidad, o bien, a espacios de reserva natural. De otro lado está la región que precisa de la ciudad para que sus mercancías tengan mercado y a la vez pueda nutrirse de lo que proviene de ella, así se entiende que esta relación es de doble vía. (González, 2019, p. 103)

Dado que no se busca establecer contacto con zonas ajenas a la jurisdicción de la ciudad, lo que se presenta es “una expansión interna del espacio urbano y siempre será un escenario para la acumulación de capitales de diversas ramas: la minera, la de la construcción y la financiera” (González, 2019, p. 119). Por consiguiente, la ciudad busca consolidarse y solventar la mayor parte de las necesidades existentes en la urbe, sin pensar demasiado, realmente, ni en el sector rural ni en su gente.

Todas las estrategias usadas para la expansión del espacio urbano están en manos del Estado, de allí la relevancia que esta frontera urbano-rural sea interna a la ciudad pues permite un control mucho más sencillo y estrecho del espacio fronterizo, especialmente en este segundo sector de tipo Estatal-formal evidencia el poder de las instituciones oficiales, ya que no se está aislando únicamente al sector rural, también lo logró con el popular, la alcaldía local se ha cuidado de que se creen y lleguen a consolidar nuevos asentamientos urbanos “ilegales” en la zona de frontera pues es fácil suponer las

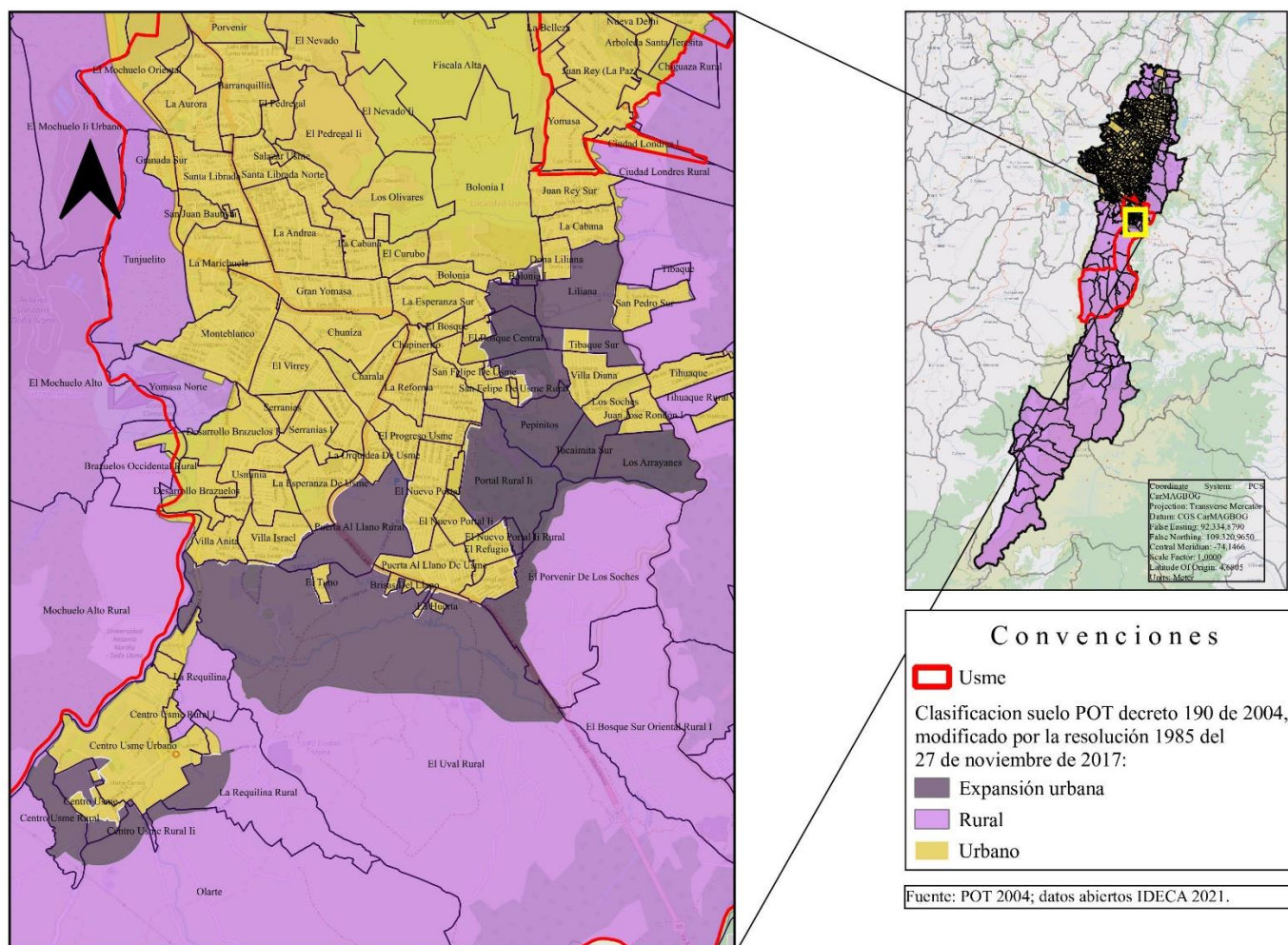
complicaciones que podría tener un barrio nuevo dentro del área que espera ser construida. (González, 2019, p. 113)

En definitiva, teniendo en cuenta que para efectos del presente proyecto se considera la frontera urbano-rural desde la geografía radical, como un espacio de construcción social, que es producto y resultado de las interacciones sociales que allí se gestan; se tienen en cuenta los modos de producción del territorio en relación con sus habitantes, puesto que, “el lugar de las fibras que producen a la frontera urbano-rural está entonces en quienes la habitan, está en el mundo de la producción y de la reproducción, está en aquellos que la determinan y que ella determina” (González, 2019, p. 101). Efectivamente, son quienes habitan el territorio los que lo definen y quienes, a su vez, son definidos con base en él y en las dinámicas sociales que allí se presentan; incluyendo la inminente expansión urbana (Ver mapa 3).

1.2.2. Expansión urbana

En vista que, la conurbación se consolida con el proceso expansión de la ciudad, en estos territorios se genera una dinámica de frontera urbano-rural, (que principalmente se ubica en las periferias urbanas y hace parte de una diferenciación espacial entre el espacio rural y el urbano), no obstante, también existe una línea de borde, que se desplaza por las zonas rurales para absorberlas (Bernal, 2020), lo que mantiene a los habitantes de esta frontera en constante incertidumbre con respecto a su futuro, el de sus allegados y el de ambos territorios, lo que condiciona las relaciones con el espacio mismo.

Desde el discurso oficial, la Secretaria Distrital de Hábitat (SDH) reconoce cuatro bordes para la expansión de la ciudad (...) que contienen trazados viales, actividades comerciales, residenciales altamente densificadas con mezcla social, extensas zonas de amortiguamiento, áreas montañosas, humedales, madres viejas y suelos fértiles. Se han posicionado como espacios estratégicos proveedores de agua, oxígeno, alimentos para la ciudad sobre los cuales se ha generado un alto impacto ambiental debido a actividades de tipo extractivo. Desde la visión institucional, los bordes se definen como franjas territoriales de 50 a 100 metros, contiguas al perímetro urbano donde se implementan diferentes instrumentos de gestión de suelo, a través de los cuales se desarrollan políticas de ocupación, control de la población, economía y finanzas. (Bernal, 2020, p. 42).



Mapa 3. Mapa de la zona de expansión urbana y frontera urbano-rural de la localidad de Usme, Bogotá. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de POT (2004), Datos abiertos (2021) e IDECA (2021).

Precisamente, el borde es ese espacio resultado de las prácticas tradicionales, en donde se gestan relaciones y conflictos entre el campo y la ciudad, teniendo en cuenta las oportunidades laborales, el uso del suelo y las redes familiares que ofrecen las periferias para las personas que recién llegan a la capital del país o que siempre han habitado en zona rural. Por lo mismo, se debe mantener ese borde, recuperando y preservando zonas de reserva natural para frenar la conurbación; sin embargo, el hecho que la zona sea de relativa fácil adquisición produce que se consoliden allí empresas que no contribuyen con el cuidado del ecosistema, como la explotación minera o el mismo botadero Doña Juana, los que afectan directamente a los residentes del lugar con basura en

los ríos y el aire; además de la devaluación de espacios culturales, ambientales e históricos. Bernal señala que:

Para ubicar la dinámica espacial (...) se evidencia la presión urbana en áreas rurales de uso agropecuario e importancia social, cultural, patrimonial o ambiental, bien sea donde ya se ha desarrollado la urbanización formal o en barrios informales (...) complejos procesos donde interactúan diversos actores que compiten por el uso del mismo suelo o la apropiación de un mismo espacio. (2020, p. 53)

Cabe recordar que Usme, estuvo ocupado por pueblos indígenas que lo consideraban como un territorio ancestral sagrado en el que se hacían recorridos a manera de peregrinación hasta llegar al páramo de Sumapaz; aspectos que cambiaron con la Colonia, que trajo consigo nuevos modelos de producción, como la agricultura y la ganadería ejercida por mano de obra indígena esclavizada, transformándolo todo, hasta llegar a lo que es hoy (Bernal, 2020).

Es claro que existe un ejercicio de poder en la expansión urbana sobre los espacios rurales, mediado por la acumulación de capital y la capacidad adquisitiva, la cual proviene más de las familias urbanas que de las rurales. De ahí que ya esté definido que uno de los bordes de la parte periférica sur de la ciudad, se establezca como área territorial de transición progresiva del uso del suelo rural a suelo urbano, en teoría, teniendo como prioridad la protección del agua. Se ejecutó un plan inicial para desarrollar el suelo urbano, sin lograr consenso entre ambas partes respecto a las nuevas zonas habitacionales y las de reasentamiento de producción (Bernal, 2020).

La expansión urbana surge de una necesidad habitacional, por ende, se hace evidente a través de la construcción de viviendas en ambos sectores, urbanizando espacios rurales que han sido vendidos por los habitantes de las veredas hace varios años, lo que conlleva al cambio del uso del suelo, lo cual deja entrever que no hay una única posición por parte de los pobladores de Usme con respecto a la venta o conservación de sus tierras. (Ver fotografías 4 y 5).



Fotografía 4.1: Corresponde al modelo de construcción formal por parte de Metrovivienda, este se encuentra ubicado en la Avenida al Llano y se denomina Usme 3. (Elaboración propia, junio 2021); Fotografía 5. 2: Por la misma vía se encuentra ubicado el barrio Brisas del Llano de carácter informal-popular. (Elaboración propia, junio 2021).

El proceso de configuración de la frontera desmiente en algunos casos la esencializante “resistencia” de las comunidades campesinas o de origen campesino frente a dinámicas que atenten contra la preservación del espacio rural. Por el contrario, cuando el campesino ve una oportunidad de lucro lo suficientemente buena en el escenario de expansión urbana pasa de ser un obstáculo a un elemento activo para el crecimiento urbano. Desde luego hay factores que no están en manos de las comunidades campesinas frente a un escenario de expansión urbana, por ejemplo, ser arrendatarios o bien que el Estado active los mecanismos de expropiación que tiene a su disposición y que son prácticamente imparables una vez activados. (González, 2019, p. 109)

En efecto, la administración distrital busca garantizar que se lleven a cabo las actividades de expansión urbana, por lo que tiene la capacidad de apropiarse de los terrenos que tiene proyectados, por medio de la figura de expropiación. Teniendo en cuenta que el uso del suelo no es el actual sino el futuro, es decir, el uso que el Distrito disponga; entonces, aunque los pobladores y habitantes de la frontera urbano-rural ejerzan actividades agropecuarias en el lugar, esto no significa que estén sobre suelo rural, sino, más bien, en una zona de expansión urbana, de conurbación, que genera expectativa para quienes tengan la intención de urbanizar el sector.

Del lado rural sabemos que la comunidad o el colectivo afectado podría ser el campesinado (...) Una buena parte de estos campesinos son arrendatarios y pequeños propietarios, en el caso de los primeros ellos no son considerados en la afectación pues no son propietarios, aunque sí desarrollen apropiaciones sobre el territorio mediante la producción (el trabajo) y la reproducción social (identidad, cultura, etc.), de otro lado los pequeños propietarios ante la inminencia del avance de la expansión urbana no han podido resistir mediante procesos organizativos estables, menos aún influenciado esferas políticas (como el Concejo) o jurídicas. (González, 2019, p. 127)

En consecuencia, surgen organizaciones rurales que luchan contra la expansión urbana y la conurbación para la defensa de su territorio, lo que se traduce en una lucha entre incertidumbres y expectativas, en la que los habitantes saben que el suelo está proyectado para urbanizarse, truncando sus formas de vida; mientras que la administración distrital espera construir para ampliar su cobertura.

Como vemos, a causa de la urbanización que se aproxima rápidamente a la zona rural, las familias campesinas se ven inmersas en un proceso de multiterritorialidad, debido a que están dejando de cultivar alimentos venden sus fincas a bajo precio perdiendo la propiedad de la tierra. Debido a que las actividades agrícolas no ocupan la totalidad de la fuerza de trabajo que se oferta desde la zona rural, sus habitantes son expulsados al mercado laboral de la ciudad para vender su fuerza de trabajo en actividades informales de la economía tales como: reciclaje, venta de productos, vigilancia, servicio doméstico, jardinería o plomería, por lo general en condiciones de precariedad. (Bernal, 2020, p. 122).

El hecho de habitar entre los dos territorios modifica las relaciones entre éste y sus pobladores, así como sus formas de habitar ese territorio. Puesto que ya no se vive y cultiva el mismo lugar, sino que pasa a utilizarse el suelo rural para vivir y el urbano para encontrar el sustento económico, lo que implica cambiar sus hábitos, costumbres y prácticas sociales tradicionales, sin contar con el mal estado de la mayoría de las vías que comunican lo rural con lo urbano, la inseguridad de las periferias, los tiempos y dificultades de movilidad entre los dos espacios por la falta de rutas de transporte público, además de las deficiencias en cobertura de salud, servicios públicos y educación. (Bernal, 2020).

Es necesario decir que las familias más antiguas viven cambios acelerados con la llegada masiva de nuevas familias, sus diferencias culturales suscitan situaciones de conflicto entre vecinos y disputas por el control del mismo espacio. En sí, el proceso de especulación del suelo va en detrimento de la

calidad de vida de estas familias porque expulsa a una gran proporción de personas y no garantiza las condiciones de habitabilidad adecuados para la población que llega a residir las nuevas viviendas. (Bernal, 2020, p.155)

En ese orden de ideas, las relaciones que surgen en la frontera urbano-rural se tensionan de forma constante, no solo entre los habitantes nuevos y antiguos, sino también entre pobladores que defienden su uso del suelo y las empresas constructoras que urbanizan poco a poco e instalan centros comerciales, lo que atrae a muchos más habitantes a la zona; además, la lucha con el Estado para que proteja las reservas naturales no descansa. Finalmente, es necesario resaltar que en este escenario de disputa es en el que desarrollan su vida y sus actividades económicas los y las habitantes de frontera urbano-rural, donde se exponen constantemente ante la incertidumbre de sus condiciones de vida por la manifestación de este fenómeno expansivo que arremete contra el cambio del uso del suelo a favor de la urbanización y los capitales inmobiliarios, dicho fenómeno logra consolidar otras formas de territorialidad que confluyen en un mismo territorio, viviendo en una multiterritorialidad.

1.2.3. Territorio-Territorialidad

En este punto, es preciso señalar que el territorio no es únicamente el espacio delimitado o una porción de tierra; es además el escenario en el que se desarrollan diversas acciones que lo transforman (incluyendo conflictos, competencias y cooperación entre sus pobladores). En ese sentido, todas las relaciones de poder que se dan en torno al dominio continuo de un territorio se conocen como territorialidades y se basan, principalmente, en la identidad de las personas y la interacción que mantienen con el espacio que habitan (Elden, citado en Bernal, 2020).

De acuerdo con Haesbaert (2013), el territorio “forma parte de la sociedad y, por lo tanto, es indisoluble de la misma” (p. 18). En ese sentido, es una estructura con carácter relacional, en la que lo importante, más allá de las relaciones entre los sujetos y espacios, es la relación que se da entre el espacio como tal. El mismo autor, añade que:

El territorio debe ser concebido como producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización, es decir, de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales. (2013, p. 26)

Efectivamente, para que surja un nuevo territorio, se debe abandonar el anterior y poblar el nuevo; es durante estos desplazamientos que se generan relaciones de dominación y apropiación de los espacios a conveniencia de quien primero se adueña e instaure su territorialidad e institucionalidad. En este punto, es importante hacer una diferenciación entre la forma tradicional política en que los estados delimitan sus territorios y ejercen su territorialidad, como por ejemplo la colonización dirigida estatalmente, la ocupación institucional y el dominio militar; y las territorialidades alternativas, que son diversas, plurales y admiten varias estrategias de control.

En general los grupos hegemónicos se territorializan más por dominación que por apropiación, mientras que los pueblos o los grupos más subalternizados se territorializan mucho más por apropiación que por dominación. En efecto, estos últimos pueden no tener la dominación concreta y efectiva del territorio, pero pueden tener una apropiación más simbólica y vivencial del espacio. (Haesbaert, 2013, p. 27)

Ahora bien, la territorialidad, es una acción colectiva dirigida a la distinción, delimitación y control de espacios que son considerados como propiedad del colectivo que se lo ha apropiado, en efecto, se reserva el derecho de acceso a los demás. Esto, según Sack (citado en Bernal, 2020), es una “conducta humana para afectar las acciones de otros, incluyendo los seres no humanos, que se materializa toda vez que se definen límites espaciales con base en un conjunto de valores culturales que les son propios” (p. 17). Claramente, el hecho de delimitar un lugar para el uso y beneficio exclusivo de quienes lo controlan puede parecer acaparamiento o privatización. Sin embargo, esto tiene matices pues difiere si este cerramiento se hace para proteger zonas de reservas naturales comunes.

En Colombia, es evidente la inequidad con respecto a la distribución de tierras y capital que se ha concentrado en propiedad privada, debido al desplazamiento y posterior compra de terrenos a manos de familias adineradas. Por lo tanto, las territorialidades campesinas se contraponen a las del capital mientras buscan la protección y reconocimiento jurídico de sus espacios verdes como zonas de reserva campesina (Cristancho, citado en Bernal, 2020). La intención es que esa zona sea libre de todo tipo de conflicto armado, explotación de recursos naturales, urbanización e industria; donde las relaciones sociales se basen en principios de diversidad, cooperación, identidad, mayor acceso a la tierra y formas variadas de organización espacial y política.

En concordancia, se generan territorios divergentes que fungen como “las reivindicaciones de grupos sociales históricamente excluidos al desplegar nuevas formas de convivencia nacional bajo múltiples formas de apropiación territorial” (Fernandes, citado en Bernal, 2020). En ese orden de ideas, la territorialidad que aquí se defiende es la que propende por brindar bienestar y calidad de vida a todos los pobladores y especies habitantes del territorio.

Esa territorialidad llena de sentido de pertenencia y que apela por la apropiación de la cultura campesina, que posee la comunidad de la BAU, que tiene conocimiento respecto al uso del suelo en el que se encuentra el terreno arrendado en el que está construida la Biblioteca y, por lo mismo, siente el riesgo de ver desaparecer su espacio de juntanza, lectura, charla, reflexión, participación y cultivo, el cual ha sido gestado y legitimado por la misma comunidad, pues se mantiene la incertidumbre de que tarde o temprano, llegarán las actividades de urbanización programadas y tendrán que abandonar el lugar que han estado cuidando y defendiendo.

De manera que, la comunidad integrante de la BAU contribuye con la consolidación de territorialidad para así crear herramientas que propendan por la defensa de su territorio frente a la urbanización que se aproxima con el proyecto Nuevo Usme (ver fotografía 6); en ese sentido, “la racionalidad de las organizaciones políticas, del movimiento social ya no sólo se limitan a la lucha por la tierra, sino a la exigencia del derecho a habitar el territorio” (González, 2019, p. 131). En otras palabras, buscan reivindicar el uso que se le dieron los habitantes a este suelo en beneficio de la localidad en general.

Frente al ordenamiento territorial estatal, los actores sociales exigen preservar la cultura campesina, garantía de una habitabilidad digna donde se logre el desarrollo familiar, personal, social para aportar a la construcción de ciudad con agua, oxígeno, alimentos y prácticas culturales. Desde su perspectiva, la expansión urbana se presenta de manera descontrolada y las entidades públicas están llamadas a reglamentar el uso del suelo. Si bien es cierto hay personas que están de acuerdo porque han notado el incremento de comercio, están quienes se encuentran en total desacuerdo, son familias campesinas que demandan la pérdida de propiedad territorial y trabajan por visibilizar la importancia de la ruralidad. (Bernal, 2020, p. 159)



*Fotografía 6: Biblioteca Agroecológica El Uval, ubicada en la vereda El Uval, Usme.
(Elaboración propia, 2019).*

Por consiguiente y para efectos del presente proyecto de investigación, se mantiene como prioridad determinar cuáles de los procesos que se generan en la BAU que apoya y contribuyen a fortalecer, específicamente, la organización comunitaria y territorial de las mujeres habitantes de la frontera urbano-rural de la vereda El Uval; para lo que se considera necesario y pertinente el abordaje de la situación desde una perspectiva política, práctica, pedagógica y feminista, que se interese por cobijar a la comunidad.

El feminismo como práctica territorial y espacial se ha venido gestando durante los últimos años en algunas organizaciones sociales y populares latinoamericanas como un mecanismo de enseñanza, denuncia y reivindicación contra toda forma de violencia hacia las mujeres y sus comunidades. Plantearse una propuesta de enseñanza desde el feminismo en el espacio y la comunidad que constituyen a la BAU no solo aporta a esta agenda organizativa y educativa adelantada por los territorios latinoamericanos, también crea un insumo metodológico para la defensa del territorio habitado -la frontera urbano-rural- por esta comunidad bibliotecaria,

entendiendo que este se encuentra en riesgo gracias al fenómeno de expansión urbana fomentada por el capitalismo patriarcal que ha desencadenado una rápida transformación en los ecosistemas naturales de la frontera urbano-rural y por ende en la calidad de vida de las personas que allí habitan (Ver fotografía 7).



Fotografía 7: Reunión de mujeres en la BAU, trabajo en huerta. (Archivo de la BAU, enero, 2020).

Las geografías feministas apuntan, por lo tanto, a desnaturalizar las jerarquías de género a partir de una mirada espacial, es decir, explicando que las desigualdades y opresiones de género tienen una expresión espacial específica, que necesita ser develada si se quiere reinventarla en términos más justos y equitativos. Así mismo, visibiliza las formas específicas en que las mujeres y los sujetos asociados a lo femenino, con sus cuerpos socialmente organizados por el género, viven y habitan la vida en relación con su dimensión espacial. La geografía feminista, como campo político y académico, sostiene que las relaciones de género son socio espacialmente creadas, para ella las personas pueden apropiarse de diferentes identidades espaciales y sus escalas (lugar, agua-territorio, cuerpo) como componentes cruciales para las luchas feministas. Luchar con el espacio significa luchar por y con relación a los diferentes territorios que han sido víctimas del capital y el patriarcado, al igual que los cuerpos de las mujeres. (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p. 4).

Por ello, es necesario establecer la relación entre geografía y feminismo e incorporar el análisis de género en las discusiones geográficas para así, comprender cuales son los diferentes recursos que ofrece el espacio para denunciar y construir apuestas hacia un buen vivir en el que las mujeres y sus comunidades puedan vivir dignamente en sus territorios, que se ven constantemente amenazados por la expansión urbana y por el recrudescimiento del patriarcado sobre todas las esferas de sus vidas. Bajo esta perspectiva, el aporte de la geografía feminista es crucial, ya que esta permite leer que el espacio reproduce relaciones de género y las relaciones de género reproducen el espacio, lo que marca una diferencia muy profunda entre las experiencias socioespaciales de cada sujeto, ya que ser mujer en una sociedad patriarcal configura un acceso diferenciado a los espacios construidos social, política y económicamente.

Ahora bien, habiendo establecido la relación y la pertinencia entre el feminismo y la geografía como práctica territorial y espacial se dará paso a debatir algunas corrientes del feminismo que van en concordancia con el proyecto político-organizativo-educativo de la BAU y sus necesidades. El feminismo como movimiento social y corriente epistemológica no es un campo unificado, por ello, es importante establecer la importancia de abordar el feminismo no solo desde la crítica a las relaciones de poder entre hombres y mujeres, sino comprender como este sistema de poder se articula con otros, lo que permite entender la complejidad de las situaciones de exclusión y subordinación (Cubillos, 2015).

Como existen múltiples orientaciones conceptuales y metodológicas dentro del (los) feminismo(s) es necesario precisar de manera más clara cuál será el enfoque metodológico y teórico que se ajusta a las necesidades de la comunidad bibliotecaria para así, dar paso a la construcción de la propuesta educativa con enfoque feminista. Sin embargo, durante el transcurso de la investigación y dentro del proceso de la BAU se manifiesta la posibilidad de no decantarse por una corriente o vertiente del feminismo, sino, en un diálogo entre estas que permita determinar cuál o cuáles de ellas pueden aportar a la construcción de dicha propuesta.

Las corrientes que se van a exponer a continuación se relacionan con dichas necesidades, sin embargo, en términos de pragmatidad durante la formulación de la propuesta se abordarán solo dos de ellas, que, por sus características, planteamientos políticos y epistemológicos se encuentran relacionadas entre sí y en concordancia con el proyecto bibliotecario de la BAU; estas son el feminismo interseccional, popular y comunitario.

1.2.4. Los feminismos que se encuentran con la BAU

En primer lugar, la teoría de la interseccionalidad nace de los movimientos del feminismo negro en Estados Unidos en los años 70 y 80. Las dos autoras que introdujeron el concepto en la academia son Kimberlé Crenshaw y Patricia Hill Collins⁷. Esta teoría se caracteriza por el descentramiento del sujeto del feminismo liberal y la mujer blanca, con el cual se busca poner en el centro de la discusión, las demandas y necesidades de mujeres pobres, inmigrantes y afrodescendientes. El feminismo interseccional propone visibilizar y tener en cuenta las condiciones de etnia y clase social, ya que ser mujer dentro de las múltiples dimensiones sociales y étnicas demanda un tipo diferenciado de exclusiones y opresiones (Cubillos, 2015).

Según Crenshaw, la interseccionalidad establece su análisis bajo dos niveles: el estructural y el político; el primero “alude a la imbricación de sistemas de discriminación (de género, raza y clase social) que tiene repercusiones específicas en la vida de las personas y los grupos sociales.” (citado en Cubillos, 2015, p.4), donde a partir de este se analiza la experiencia de mujeres afrodescendientes que vivían situaciones de desigualdad en función de su raza, su género y su clase de modo simultáneo. El segundo, hace alusión a:

(...) la interseccionalidad política, que permite entender cómo las estrategias políticas que sólo se centran en una dimensión de desigualdad marginan de sus agendas a aquellos sujetos y/o grupos cuya situación de exclusión responde a la imbricación de diversos sistemas de opresión. Dichas estrategias, a la vez, reproducirían y reforzarían aquellos sistemas de poder que actúan articuladamente, al no dar cuenta de la heterogeneidad interna de los grupos sociales. (Crenshaw, citado en Cubillos, 2015, p.4).

Es así como para el feminismo esta teoría cobra sentido y fuerza dentro del movimiento, ya que amplía el espectro de análisis y movilización social permitiendo visibilizar las configuraciones históricas y sociales que hasta entonces habían pasado desapercibidas en las luchas por la igualdad que había agenciado el movimiento feminista. En ese sentido, la teoría de la interseccionalidad permite reconocer los diferentes rangos de desigualdad de las personas que están bajo una diferencia de clase social, género y étnica. No obstante, Orchy Curiel (2020) desde una perspectiva decolonial hace una crítica a esta teoría aludiendo a que los términos de mujer, negra, empobrecida

⁷ Kimberlé Williams Crenshaw es una figura prominente en la teoría crítica sobre la raza y es profesora de la Escuela de Derecho de UCLA y de la Facultad de Derecho de Columbia especializada en cuestiones de raza y género; Patricia Hill Collins es profesora universitaria de Sociología de la Universidad de Maryland, College Park, su trabajo está dirigido principalmente a temas relacionados con el feminismo y género dentro de la comunidad afroamericana.

y lesbiana no son diferencias sino diferenciaciones, es decir, hubo una intención política a partir de los sistemas de opresión como el racismo, el heterosexualismo y el capitalismo de llamar a la gente negra, lesbiana y pobre; en ese sentido, esta autora menciona que no se debe quedar en la política del reconocimiento, sino que desde una perspectiva decolonial y antirracista se deben generar acciones para abolir esta clase de opresiones.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que la BAU se encuentra situada dentro de la frontera urbano-rural, este aporte teórico -con sus críticas- permite identificar y formular prácticas políticas y pedagógicas que pueden ser pensadas en pro de las necesidades de la población que habita esta frontera -hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes campesinos/as y urbano/as-. Sin embargo, dicha teoría no permite recoger ciertas particularidades en las que se desenvuelve el trabajo político y educativo que viene adelantado la comunidad ya que muchas de sus posturas políticas no van en concordancia con las de la BAU, algunas de estas posturas son: la consolidación de un proyecto agroecológico, la recuperación de las memorias y prácticas ancestrales, el lugar de enunciación de la mujer frente al hombre y la noción de comunidad son algunas de ellas.

En segundo lugar, el feminismo popular se ubica más dentro de una praxis política y pedagógica que como una corriente, esta está sustentada dentro del poder popular por ello es necesario fundamentar esta categoría que está arraigada en las luchas latinoamericanas. Para Mazzeo (2006), el poder popular en primera instancia se establece a través del sujeto, siendo este la forma de designar el fundamento que configura una ética de liberación, aquello que es sostén y propósito del proyecto emancipador, un sujeto popular con capacidad de iniciativa social. En segunda instancia, se hace inferencia a lo popular, ubicando al pueblo como eje transversal en constitución de esta categoría.

“Pueblo es la reunión interminable de los hombres y las mujeres oprimidos que a través del diálogo buscan un símbolo, un fundamento eficiente para vivir. Pueblo es básicamente una categoría ético-política y dialéctica, y por lo tanto es praxis constitutiva, arraigo, identidades articuladas en torno a un proyecto liberador, instancia; pueblo es la clase sometida que lucha. Decimos que las "masas", las "multitudes", se transforman en pueblos (fundando así la posibilidad de ser "un" pueblo libre y de producir una plena realidad intersubjetiva) cuando se constituyen en organizaciones colectivas de base, movimientos sociales, movimientos políticos de liberación; que el pueblo es la forma a través de la cual se comienza a realizar el proyecto colectivo de los explotados; que es la voluntad y la utopía de los subalternos que conjura algunas contradicciones y paradojas pero no todas. Esta

noción de pueblo no subsume ninguna escisión, refiere más a la articulación de los distintos fragmentos de las clases subalternas. Sin lugar a duda: pueblo es una palabra política.” (Mazzeo, 2006, p. 37)

Tomar la categoría de poder popular es de vital importancia, pues esta aspira a la autodeterminación del pueblo y a la distribución democrática de la autoridad, además, trabaja en la construcción de espacios donde la autonomía establece otros mecanismos de organización, para así menguar el ejercicio de poder instaurado dentro de una sociedad capitalista y patriarcal. Para la BAU, una propuesta popular tiene viabilidad en la apuesta comunitaria, ya que la comunidad bibliotecaria no tiene referentes, es decir, se enuncia como ‘Biblioteca Agroecológica Popular’, pero no existe un referente conceptual y teórico desde donde se argumente esta postura, se acerca a lo popular en su propuesta de cohesión para un buen vivir comprendiendo que el intercambio de saberes y acciones se dan entre lo urbano y lo rural donde se desarrollan diversidad de territorialidades que traspasan los límites administrativos y físicos.

Agregando a lo anterior, esta idea de poder popular puede potenciar teórica y organizativamente el trabajo interno de la BAU, pero también el de la Red de Bibliotecas Agroecológicas (BAU Y BAH)⁸, que desde finales del 2018 iniciaron un intercambio de semillas y de experiencias en las labores pedagógicas y culturales. Uno de los primeros elementos que dio paso a dicha cercanía fue la relación con el suelo y las características geográficas de los dos espacios; dos bibliotecas rurales en Bogotá que comparten un interés por nuevas formas de relación con la tierra, pero, además, desarrollan procesos de educación desde lo experiencial, y el intercambio y recuperación de saberes. El sentido de esta red es contrarrestar las problemáticas que aquejan a las comunidades que habitan estos territorios de transición urbano-rural, con el fin de afianzar el compromiso político que tienen las dos bibliotecas, no solo con los territorios, sino con la sociedad misma, de este modo reafirmar la existencia de otras formas de construir dignidad, conocimiento y saber popular.

Dentro del saber popular naciente de los pueblos latinoamericanos, el feminismo ha tomado un sentido y quehacer más claro, este junto a la educación popular se ha propuesto elaborar

⁸ BAH: Biblioteca Agroecológica Huitaca. Estas se encuentran ubicadas en la frontera urbano-rural de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, en las veredas de El Uval y Pasquilla, respectivamente. De ahora en adelante Red BA.

colectivamente herramientas y caminos que apunten a la construcción de relaciones sociales emancipatorias, una emancipación que cuestione y vaya quebrando miradas, prácticas y relaciones sociales opresivas, haciendo caminos hacía la creación de un feminismo latinoamericano, reconstructor de los procesos históricos, transformador en lo personal y político, comprometido con los sectores explotados, subordinados, silenciados, oprimidos, y deslegitimados. Por ello, es necesario profundizar sobre la necesidad de plantear un feminismo popular dentro del ejercicio educativo y político de la BAU, pues una lucha anticapitalista debe reconocerse como antipatriarcal y anticolonial, en la medida que esta imbricación del capital inmobiliario pone en riesgo la existencia de las comunidades urbano-rurales, pues saquea los bienes de la naturaleza, implementa políticas de privatización para la salud, la educación y la vivienda (Korol & Castro, 2016).

La BAU empieza a recorrer este camino, -el de el o los feminismos- pero no de cero, en el andar este ha estado presente implícitamente en las charlas informales con las mujeres del barrio Brisas del Llano -en su organización por y con la comunidad- en el intercambio de saberes con las y los habitantes de la ruralidad, en el quehacer cotidiano y en los encuentros de orden político, pedagógico y cultural que como comunidad bibliotecaria se han venido gestando. Como nos lo ha enseñado la agroecología, en el camino habrá siempre prueba y error, pero, en definitiva, es deber afilar la palabra, el saber y el azadón. Por ello, pensar el feminismo popular dentro del ejercicio educativo de la BAU es una invitación a seguir mirando la realidad, a seguir transformándola desde abajo, lo que nos permitirá nombrarnos en un nosotras/os en el que nos reconocemos porque fue creado en muchos encuentros, intercambios de saberes, mingas, tintos, talleres, diálogos, etc.

Los feminismos populares marchan muchas veces en la misma dirección que otras corrientes del feminismo, nacidas y crecidas en distintas geografías, y teniendo este precedente se da paso a la tercera y última corriente del feminismo que será tomada en esta investigación y que junto al feminismo popular consolidarán los ejes transversales para la propuesta de educación feminista pensada para las comunidades habitantes de la frontera urbano-rural; el feminismo comunitario.

El feminismo comunitario nace como una propuesta de organización desde las mujeres indígenas originarias de los pueblos guatemaltecos y bolivianos en contra posición al feminismo occidental porque muchas de sus premisas desconocen la realidad y las necesidades de mujeres cuya cosmovisión bebe de paradigmas ajenos a la tradición intelectual y práctica del (los)

feminismo(s) que se han construido en occidente. Sin embargo, es una construcción epistémica, que, aunque inacabada, se ha materializado en varios territorios latinoamericanos indígenas y populares (AC SUR, 2010).

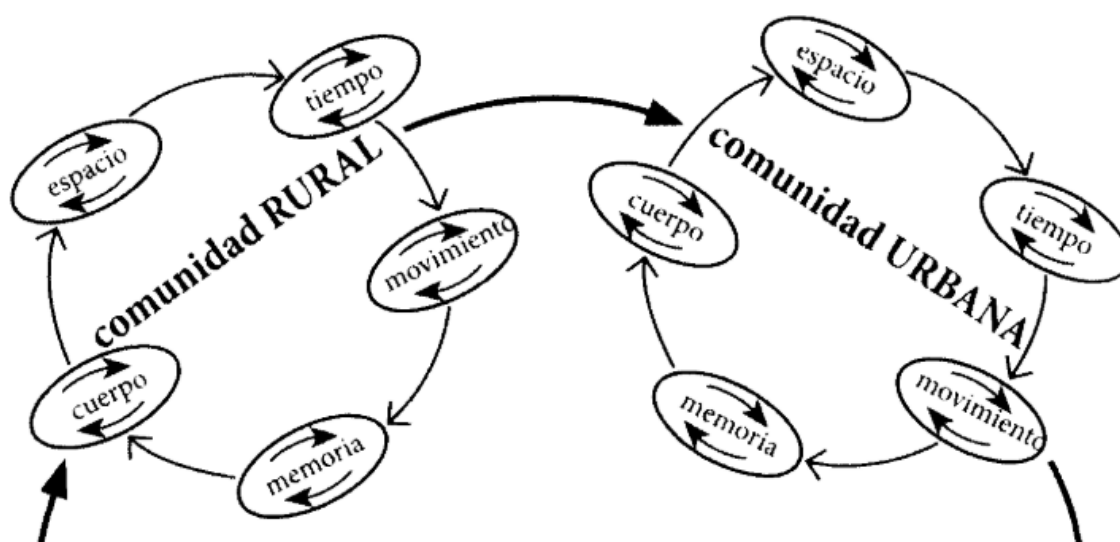
Dicha propuesta se gestó desde la vida cotidiana de las mujeres indígenas, no de otros espacios como la academia, pero si ha sido alimentada por otras corrientes feministas, de allí se plantea la importancia de entablar un diálogo pluralista con las distintas vertientes del feminismo, para que de esta forma se genere una riqueza lectora de realidades y se de paso a emancipaciones plurales. Para el feminismo comunitario es esencial la recuperación y defensa del territorio-cuerpo como una lucha frontal contra todas las formas de violencia histórica hacia el cuerpo de las mujeres, es resaltar la importancia que implica la defensa del territorio por parte de las mujeres y sus comunidades, entendiendo al territorio como un espacio para la plenitud de la vida, ya que pese al modelo de desarrollo capitalista y patriarcal se van abriendo caminos para la defensa de la naturaleza y de la tierra como un espacio significativo para la recreación de la vida (Cabnal, 2014).

El feminismo comunitario plantea una noción que desde la BAU y con la BAH se ha venido consolidando; la de ‘comunidad bibliotecaria’, de allí que inclinarse por un feminismo que hable de dicha noción es tan importante, ya que además de que permite nutrir el proceso de creación de bibliotecas enraizadas en las lógicas de comunidad, posibilita otra manera de entender dicha noción, pero ahora, desde una perspectiva feminista sin la necesidad de excluir a nuestros pares hombres. Dicho así, para el feminismo comunitario la comunidad se concibe de la siguiente manera:

Cuando hablamos de comunidad queremos abarcar en su comprensión a todas las comunidades, no sólo estamos hablando de las comunidades rurales o comunidades indígenas. Es otra manera de entender y organizar la sociedad y vivir la vida. Cuando decimos comunidad, nos referimos a todas las comunidades de nuestra sociedad, comunidades urbanas, comunidades rurales, (...) comunidades barriales, comunidades generacionales, comunidades sexuales, comunidades agrícolas, comunidades de afecto, comunidades universitarias, etc. Es comprender que de todo grupo humano podemos hacer y construir comunidades. Es una propuesta alternativa a la sociedad individualista. (Paredes, 2010, p. 87).

Así pues, la noción de comunidad para el caso de la BAU está compuesta por mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas, que viven y se mueven entre lo urbano y lo rural. Esto

detona en una diversidad generacional que crea un diálogo de habilidades y saberes, este tejido se desenvuelve entre el cuerpo, el espacio, la memoria y el tiempo, lo que configura una práctica social y política que consecuentemente permite crear una complementariedad entre la frontera urbano-rural para de esta manera ser una comunidad viva que se mueve y se proyecta de manera autónoma para la protección y defensa de su territorio (Ver esquema 1).



Esquema 1. (Comunidad de comunidades) Fuente: Adaptado de Paredes, J (2010)
Hilando fino desde el feminismo comunitario.

Acorde con esto, el feminismo comunitario plantea la noción del ‘par complementario’ que reconceptualiza, recrea y despoja el machismo, el racismo, y el clasismo en las relaciones mujer-hombre, recuperando el par complementario horizontal; sin jerarquías, armónico, y recíproco. Esta reconceptualización plantea que la comunidad es el punto de partida y de llegada para la transformación, que no es un simple cambio de palabras, es empezar el tiempo de las mujeres partiendo de las mujeres en comunidad (Paredes, 2010).

Nosotras partimos de la comunidad como principio incluyente que cuida la vida para construir el feminismo comunitario (...) por eso nos hemos planteado como feministas bolivianas hacer nuestro propio feminismo, pensarnos a partir de la realidad en la que vivimos. *No queremos pensarnos frente a los hombres, sino pensarnos mujeres y hombres en relación a la comunidad.* (Énfasis añadido por la autora). (Paredes, 2010, p. 79).

Con todo y lo anterior, muchas de las apuestas epistémicas, políticas y organizativas del feminismo comunitario van en concordancia con el proyecto político y educativo de la BAU;

algunas de estas son: traer la relación estrecha de los pueblos originarios con la naturaleza a nuestras apuestas por la recuperación de la tierra desde un proyecto agroecológico, la idea de que la comunidad va más allá de lo humano -este es un lugar de demarcación que no le interesa a otras corrientes del feminismo-, y la importancia del nivel de comunidad como un principio incluyente que cuida la vida y crea mecanismos necesarios para la defensa de esta dentro del territorio.

Por ello, y para finalizar, se apela a los pluralismos de los que se compone el feminismo comunitario para que, desde esta corriente y junto al feminismo popular se consolide la propuesta educativa con enfoque feminista que incida en las comunidades y organizaciones populares habitantes de los espacios de transición urbano-rural de la vereda El Uval, en Usme, lo que a su vez permitirá avanzar para poder llegar al campo común, -la red de BA-, y de esta manera llegar a los problemas comunes de y entre estos territorios para actuar en un campo popular.

1.3. Potencialidades analíticas y conceptuales desde la experiencia urbano-rural de la BAU

Comprender las transformaciones que ha tenido a lo largo del tiempo la localidad de Usme permite entrever como esta es también la continuidad de un modelo de ciudad desigual y como las condiciones de vida de sus habitantes son la manifestación de un sistema económico que tiene como resultado la distribución desigual del espacio. Por otro lado, analizar estos fenómenos expansivos desde una mirada geográfica permite también incorporar el análisis de género en las discusiones de este orden, que hoy por hoy nos permite pensar que derecho tienen las mujeres sobre la ciudad y sus espacios habitados, pero, asimismo, permite analizar y precisar de manera más clara cuales son los mutualismos y las tensiones que se generan entre lo urbano y lo rural.

Además del fenómeno de expansión urbana llevada a cabo por el capital inmobiliario hay otros fenómenos que se pueden identificar dentro de las comunidades fronterizas, uno de ellos es la desterritorialización producida por el conflicto armado y otros factores que desencadenó una reterritorialización ocasionando así múltiples territorialidades, esto se evidencia en la manera que dichas comunidades han ocupado y habitan este espacio de transición urbano-rural. Por ello, es fundamental tomar en cuenta este fenómeno ya que permite que la BAU pueda potenciar y

configurar otras formas de territorializar el espacio desde prácticas no capitalistas, no hegemónicas y no patriarcales (Haesbaert citado en Beuf, 2021).

Atendiendo a lo anterior, lo que viene a continuación es la materialización en términos metodológicos de una propuesta educativa y formativa con enfoque feminista como respuesta a estas lógicas de dominación capitalista que han logrado socavar el bienestar del territorio y el de las y los habitantes de estos espacios de transición. Algo que hay que resaltar aquí, es que desde los primeros encuentros entre el grupo de mujeres y en el acercamiento a las mujeres del barrio Brisas del Llano, a los y las campesinas de la vereda El Uval no hay una plenitud de conciencia que les hubiera hecho asumirse como feministas, sin embargo, si hay una intencionalidad de ellas -nosotras- al acercarnos y es sumar y consolidar a los procesos de organización comunitaria.

Por ello el feminismo representa un punto de llegada ya que dicha propuesta y enfoque germinan del trabajo colectivo de la BAU, que tiene como uno de sus objetivos la defensa y el cuidado del territorio, lo que hace del feminismo comunitario y popular una apuesta propia para el fortalecimiento de la organización comunitaria y territorial de las mujeres y las comunidades habitantes de este sector de la frontera urbano-rural usmeña. Por último, el siguiente capítulo definirá el desarrollo metodológico que utilizará la investigación, allí se comenzará a preparar la tierra para la próxima siembra que más que una cosecha, dejará enraizadas nuevas formas de construir campo y ciudad para la vida digna siendo mujeres con la comunidad.

Capítulo 2. Decidimos juntas, juntas hacemos: formas de organización comunitaria

*Estamos buscando
en una danza salvaje
que convoque a otras mujeres y éstas a otras más
hasta que seamos un batallón
o un ejército de amor
que acabe con todas las miserias y opresiones
estamos buscando, buscamos todavía a una mujer,
que mirando al sol
no cierre los ojos*

Julieta Paredes, aymara, feminista comunitaria.

El objetivo de este capítulo consiste en definir la ruta metodológica de la investigación que se plantea construyendo un tejido que dialoga entre el feminismo comunitario - popular, el saber geográfico, y la Investigación Acción Participativa (IAP). La necesidad de comenzar a tejer estas apuestas epistémicas, teóricas y políticas deviene de las mismas necesidades de la comunidad bibliotecaria, por ello, las herramientas metodológicas y pedagógicas que se expondrán a continuación son la materialización de una madeja de pensamientos, saberes y palabras de las mujeres y comunidades habitantes de la frontera urbano-rural.

Esta es una propuesta que, aunque inacabada, busca afianzar los vínculos entre las comunidades urbanas y rurales con relación a su territorio, en ese sentido, es una raíz que palpita en la tierra pero que viene germinando desde tiempo atrás en el trabajo colectivo de la comunidad; el cual, junto con el enfoque de la IAP, busca un punto de equilibrio entre la teoría y la práctica con el fin crear alternativas desde una metodología con perspectiva feminista, que no solo intente develar la realidad antes ignorada, sino que también tiene el propósito de transformarla desde las aproximaciones al saber geográfico y la educación.

2.1. Mujeres tejedoras de experiencias y saberes, caracterización de las mujeres urbano-rurales

La experiencia de las mujeres del barrio Brisas del Llano de la vereda El Uval y el grupo base de la BAU ha trazado el interés investigativo de este proyecto, pues es a través del encuentro de la palabra, la experiencia y los saberes de cada una de ellas que se plantea la necesidad de que pedagógica, organizativa y políticamente se comiencen a abordar las problemáticas territoriales y personales desde una perspectiva feminista. La cercanía que se tiene con las mujeres habitantes de esta zona fronteriza ha sido un medio para despertar la sensibilidad sobre el territorio que habitan, con ella se ha dado cabida a otras expresiones donde lo testimonial fue esencial para unas, y para otras, la oralidad y quehacer comunitario su forma más natural.

Tejer una red de confianza, fue sin duda uno de los mayores retos, sin embargo, a través de las acciones encaminadas a fortalecer la comunidad se ha logrado. Desde allí han hecho eco sus experiencias, bagajes, saberes y activismos políticos como elementos fundamentales en la consolidación de comunidad bibliotecaria, pues ha sido por medio de estas vivencias -muchas veces compartidas por el hecho de ser mujeres- que se estableció este vínculo de confianza que ha permitido la creación de tejido comunitario donde se ha potenciado la acción organizativa en la frontera urbano-rural y elevando al mismo tiempo la dignidad de estas mujeres y su territorio.

Las mujeres que habitan esa zona de transición urbano-rural son madres, esposas, hijas, amigas que han tenido y tienen realidades diversas, pero con puntos en común; luchadoras todas, con necesidades de contar sus propias historias y dignificar su territorio y con él su vida y la de todos/as lo/as que allí habitan. Por ello, este apartado tiene como objetivo compartir la experiencia vivida de estas mujeres que aún después de un largo y arduo camino decidieron sumarse a un proyecto colectivo que día a día busca las maneras de resistir y transformar la realidad que ha impuesto un sistema capitalista y patriarcal sobre sus cuerpos y territorios.

Hablar de la vida y la experiencia de las mujeres constituye un pilar importante en esta investigación, pues es a través de la palabra de ellas que se marca una ruta de trabajo colectivo que germina desde las necesidades y sueños que han tenido y vienen tejiendo junto a su comunidad y en su territorio. Por esta razón, en el abordaje de este capítulo se hará una aproximación a la vida

y el trabajo comunitario y político de estas mujeres que a lo largo de su vida han apostado por otras formas de vivir dignamente.

2.2. Primera puntada: Una IAP que dialoga con el feminismo

Respecto a los orígenes de la IAP, el sociólogo, escritor e investigador colombiano, Orlando Fals Borda (1999), señala que, a partir de varias tensiones y crisis sociales ocasionadas por la modernización y la expansión del capitalismo, surge la necesidad de reorientar la teoría y la práctica social, entonces, “además de establecer las reglas de una ciencia rigurosa y pertinente, quisimos prestar atención al conocimiento de las gentes del común” (p. 5). Consiste en dejar de lado la racionalidad neutral positivista, para dar crédito a las experiencias de los sujetos, a la investigación colectiva y al trabajo con grupos locales, buscando los mecanismos necesarios para la transformación social.

Fue precisamente en el curso del año de 1970, cuando empezamos a crear instituciones y formalizar procedimientos alternos de investigación y acción, enfocados hacia los problemas regionales y locales en los que se requerían procesos políticos, educativos y culturales emancipativos. (Fals Borda, 1999, p. 2).

En ese orden de ideas, Fals Borda (2015), asegura que “el esfuerzo de investigación-acción se dirigió a comprender la situación histórica y social de grupos obreros, campesinos e indígenas colombianos, sujetos al impacto de la expansión capitalista, es decir, al sector más explotado y atrasado de nuestra sociedad” (p. 255). En efecto, la IAP propende por reconocer el impacto invisible del capitalismo tanto en los sujetos como en los territorios, especialmente en aquellas comunidades que son desangradas con la excusa moderna del progreso, como Usme.

En concordancia, el Colectivo de Geografía Crítica (2016), que impulsa la Cartilla para la Defensa del Territorio “*Geografiando para la Resistencia*”; señala que:

Se utilizan discursos sobre el “desarrollo” y “salir de la pobreza” para legitimar esas prácticas de saqueo y destrucción de pueblos y territorios. Este tipo de “desarrollo”, que suele comenzar por la construcción de carreteras, facilita el ingreso de las empresas mineras, petroleras, la agroindustria o los comerciantes ilegales de madera o narcotráfico, que llegan a explotar intensivamente la tierra para luego abandonarla. Todos buscan hacer dinero, sin importar los efectos negativos que tenga en

las poblaciones locales o la naturaleza. Aun siendo, esta idea de “desarrollo” se vende como un sacrificio en beneficio de todos. (p. 7)

No obstante, no se trata simplemente de comprender los fenómenos sociales que devienen del capitalismo mediante la observación, sino más bien, implica sumergirse y formar parte activa de ellos, participando de lo cotidiano. Los sujetos y situaciones no son analizados como objetos de estudio de un investigador lejano; al contrario, son interpretados por un investigador que se identifica con la problemática, desea contribuir con su transformación y reconoce “en las masas populares un papel protagonista” (Fals Borda, 2015, p. 262).

Efectivamente, la IAP disminuye el rol del observador intelectual y único dueño de la información, para tener conciencia social y entender que se propende por el bien de la comunidad, no por el de la ciencia, la política o algo similar, en concordancia, los datos de la investigación se construyen en conjunto con los participantes y las técnicas para recolectarlos pueden provenir del positivismo, siempre y cuando, no se generen mayores barreras ni distinciones entre quien busca información y quien la brinda. La base de este enfoque consiste en “la posibilidad de crear y poseer conocimiento científico en la propia acción de las masas trabajadoras: que la investigación social y la acción política, con ella, pueden sintetizarse e influirse mutuamente” (Fals Borda, 2015, p. 273). Lo que incrementa la efectividad de las acciones, así como el entendimiento de la realidad; de modo que se configure una *praxis*, que es, básicamente, la unión dialéctica entre la teoría y la práctica, que desemboca en una “acción política para cambiar estructuralmente la sociedad” (Fals Borda, 2015, p. 274). De modo que:

Lo que se llamó *teoría* envolvía preconceptos, ideas preliminares o informaciones externas (exógenas) relacionadas a “cosas en sí”, procesos, hechos o tendencias que se observaban en la realidad, como viene explicado; y *práctica* quería decir la aplicación de principios o de información derivada de la observación. [...]. La idea era propiciar un intercambio entre conceptos y hechos, observaciones adecuadas, acción concreta o práctica pertinente para determinar la validez de lo observado, vuelta a la reflexión según los resultados de la práctica, y producción de preconceptos o planteamientos *ad hoc* a un nuevo nivel, con lo cual podía reiniciarse indefinidamente el ciclo rítmico de la investigación-acción. (Fals Borda, 2015, p. 275).

En consecuencia, la *praxis* busca teorizar las prácticas, registrar, describir y reflexionar las acciones sociales, políticas y organizativas de las comunidades de base que las ejecutan. Estos

referentes contribuyen a informar y motivar a otras comunidades a accionar frente a la dinámica del Estado que amenaza en muchos casos su territorio. En tanto las prácticas comunitarias son la base, de ellas emergen teorías y a su vez, éstas nutren otras prácticas que apunten a la transformación de cada realidad social; por ende, el objetivo de la praxis es “producir conocimiento que tenga relevancia para la práctica social y política” (Fals Borda, 2015, p. 279).

Esta resulta ser una premisa en la acción investigativa y participativa que se pretende generar en esta investigación con relación a la comunidad bibliotecaria de la BAU, pero, además, permite ir creando un puente entre el feminismo comunitario, popular y el saber geográfico contra la amenaza del fenómeno de expansión urbana que no solo asecha a la BAU, sino también a las comunidades del borde urbano rural de Usme.

Por lo tanto, la IAP es considerada “como una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno” (Fals Borda, 1999, p. 10). Efectivamente, más que un enfoque o metodología para investigar, es una manera de percibir el entorno, es una “filosofía de la vida que convierte a sus practicantes en personas sentipensantes” (Fals Borda, 1999, p. 10). En definitiva, la IAP es una estrategia activa de educación popular que teniendo la intención de ser implementada en la BAU posibilitará junto al feminismo comunitario, popular y el saber geográfico la construcción de prácticas territoriales y el fortalecimiento de la comunidad.

La toma de decisiones colectivas sobre el territorio es una herramienta que permite debatir en comunidad y plantear cómo se quiere vivir, reconociendo las diferencias y las cualidades únicas de los distintos territorios y territorialidades. Implica que los grupos o colectivos locales se asuman como actores legítimos del ordenamiento y la planificación de sus propios espacios de vida y reproducción. (Colectivo de Geografía Crítica, 2016, p. 8).

En ese sentido, la IAP y el feminismo teniendo como objetivo la incidencia en la realidad social para transformarla comienzan a entretenerse para seguir alimentado la noción de comunidad que se viene construyendo en la BAU, que en concordancia con el feminismo comunitario y popular posibilita el diálogo e intercambio de saberes intergeneracionales y la configuración de una práctica, social y política que posibilitará otras maneras de habitar el territorio, cuidarlo y defenderlo.

Ahora bien, en el momento en que el bienestar nacional se consigue a costa del sacrificio de los grupos sociales y los territorios más vulnerables, cuando el racismo, la misoginia, la xenofobia y la injusticia son ley, es cuando los pueblos se levantan, puesto que es necesario “construir otra forma de decidir sobre el territorio más participativa y respetuosa de las diferencias [...] aunque el Estado y el capital tienen mayor poder y capacidad de imponerse, los pueblos y comunidades siguen creando ‘geografías de esperanza’” (Colectivo de Geografía Crítica, 2016, p. 8); que les brindan herramientas y los motivan para continuar con la defensa de sus territorios.

Resaltando que este proyecto propende por brindar una perspectiva feminista a las acciones populares comunitarias de la BAU, es pertinente comenzar por reflexionar sobre la patriarcalización del territorio, que surge cuando las prácticas machistas se imponen en las relaciones sociales, basadas en la división entre lo masculino y lo femenino, donde se considera que lo primero es superior a lo segundo. Así mismo, “los territorios son feminizados, es decir, considerados como ‘geografías a ser dominadas’ por una actividad masculina, que domina porque se establecen una serie de políticas y actividades pensadas desde la lógica patriarcal de habitar y de utilizar los territorios”. (Colectivo de Geografía Crítica, 2016, p. 20). Claramente, las actividades extractivas, los megaproyectos de urbanización y la expansión urbana son actitudes patriarcales con base en el capital; por lo tanto, también se ejerce opresión patriarcal sobre las comunidades que no poseen el capital cultural, social, ni económico para “competir” con quienes cuentan con la capacidad adquisitiva y el poder legal para dominar aquellos territorios que se han ‘feminizado’, por ser considerados como valiosos, indefensos y disponibles.

En ese orden de ideas, tanto el patriarcado como el capitalismo están plenamente ligados a la vulneración de los derechos de las personas y de los territorios, en tanto “los trabajos más precarizados son para los hombres de la comunidad, lo que proporciona una mayor explotación, pero a la vez un privilegio sobre las mujeres y en general sobre quienes no están en la esfera masculina” (Colectivo de Geografía Crítica, 2016, p. 20). En efecto, las prácticas patriarcales se incrementan junto con la desigualdad de distribución de conocimiento, de labores y de capital; para nadie es un secreto que los empleos que se ofertan para las mujeres se relacionan más con lo doméstico y servicial, ejerciendo actividades de cocina, alimentación, limpieza, organización y cuidado, incluso en el ámbito ejecutivo y profesional, donde se les subordina como asistentes, secretarías o auxiliares, a pesar de su preparación académica o experiencia.

Por su parte, en el caso de las amas de casa, campesinas, la incidencia del patriarcado y el capital, es mucho peor, pues no cuentan con formación suficiente para reconocer las violencias cotidianas que éstos ejercen en sus vidas, solo las resisten en silencio y las aceptan con entereza y resignación al punto de replicarlas en sus hijos, hijas y no rechazarlas en sus parejas o empleadores. Este tipo de reflexiones se han venido generando a través del intercambio de experiencias y reflexiones entre las comunidades habitantes de frontera urbano-rural y la BAU; por ello, surge como necesidad la urgencia de construir y fomentar una conciencia de clase y de género en la comunidad bibliotecaria, teniendo, además como precedente la fuerte afectación que están sufriendo estos sectores producto del fenómeno expansivo, pero además, como una forma de transformar estas opresiones que han venido minando los cuerpos y la vida de las mujeres.

En consecuencia, mediante la IAP se pretende transformar la realidad social de la comunidad participante, de modo que ésta logre identificar y cuestionar las maneras en que se ejerce dominación sobre ella por parte del Estado y el patriarcado; para lo que se toman en cuenta los planteamientos de la colombiana doctora en filosofía, maestra en educación y enseñanza, pedagoga musical, psicóloga, docente, poeta, escritora y líder de investigación en psicología de género y psicología política, Olga Lucía Obando (2006); quien señala que:

Nosotros debemos empezar a luchar contra la opresión y la explotación de mujeres, para reconocer la dimensión, las formas aparentes, las razones sociales de esa opresión y explotación. El lema del cambio necesario de una situación para el conocimiento de esa situación toca no solamente a la mujer única y su experiencia de crisis, sino también al proceso colectivo. (p. 20)

En ese sentido, cuando se reconoce que la situación propia que se desarrolla en lo privado y se considera personal, es en realidad una situación política general que afecta al colectivo y debe adquirir un carácter público; es el momento en que la comunidad puede detectar las violencias que le afectan, aceptar su incidencia en su vida y territorio, para hacerles frente y emanciparse de la opresión machista y capitalista. Por ende, los cuestionamientos “sobre la existencia de una identidad femenina relacionada con el maltrato, sobre una subjetividad de actor desvinculado del conflicto armado, o de sujeto antirracista transforman y actualizan la realidad de protección de los niños, niñas, jóvenes y jovencitas”. (Obando, 2006, p. 20)

Esto anudado a uno de los ejes del feminismo comunitario que tiene como objetivo el cambio intraorganizacional permite aportar a la creación de una pedagogía que ayude a generar procesos

de reflexión y nuevas prácticas que apunten a la creación, recreación y cocreación de tejidos comunitarios y populares que además de generar cambios en la apropiación y comprensión del territorio permitan la despatriarcalización de este, frente a las distintas formas de opresión del capitalismo en un escenario de frontera urbano rural que es un escenario de educación no formal.

2.3. Segunda puntada: El Feminismo como referente teórico, práctico y territorial para la BAU

Para hablar del feminismo como referente teórico, práctico y territorial para la BAU es necesario hablar de cómo las mujeres se han venido reconociendo dentro del territorio que habitan; la frontera urbano-rural. Esto con el fin de dar sentido y fuerza a la potencia creadora y organizativa que el feminismo aportará en los procesos de organización y educación comunitaria, estableciendo estos relatos como las primeras puntadas de nuestra telaraña pedagógica, donde la araña tejedora será la comunidad y la seda tejida colectivamente estará alimentada por el feminismo comunitario-popular y el saber geográfico.

La historia organizativa y de vida de las mujeres que habitan esta área de transición antecede a su estancia en este lugar, esto ha permitido conocer las experiencias y luchas que como mujeres de los 'sures' han vivido para poder reconocer de manera individual y colectiva que sus vidas han estado marcadas por el despojo, la desigualdad social, la división social del trabajo, la doble explotación, entre otras. Sin embargo, su participación como mujeres dentro de los territorios habitados antes de su llegada al barrio Brisas del Llano y a la vereda El Uval siempre ha estado, la vida misma les ha exigido esa labor de liderazgo que en muchas ocasiones ha sido devaluada y poco reconocida.

Por un lado, algunas de las mujeres habitantes del barrio ocuparon lugares de liderazgo en las juntas de acción comunal en los barrios que habitaron antes de su llegada a Brisas del Llano, estos ejercicios de liderazgo estuvieron impulsados por la exigencia de sus derechos, el fortalecimiento barrial y la mejora de condiciones para todas y todos ante un Estado que ha brindado pocas posibilidades de vivienda digna. Por otro lado, para el caso de las mujeres habitantes de la vereda El Uval quienes siempre han residido en áreas rurales, sus liderazgos han estado más enmarcados en el apoyo a sus comunidades y al desarrollo vital y humano de sus familias, para ellos y ellas los episodios de violencia estatal desencadenaron el desplazamiento forzado, lo que provocó que estas

familias provenientes de departamentos como Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima emprendieran caminos inciertos hacia diferentes ciudades en busca de vivienda, trabajo y seguridad. Estas mujeres, junto a sus familias viven actualmente en esta zona rural de Usme, bajo la modalidad de arrendamiento, allí siguen trabajando como agricultoras, pero transitando del área rural a la zona urbana sin ninguna garantía de vivienda, salud y pensión para una vejez que día a día se acerca. (Ver fotografía 8).



Fotografía 8. Foto de la parcela de mujeres que participan en la BAU. (Elaboración propia, agosto, 2019).

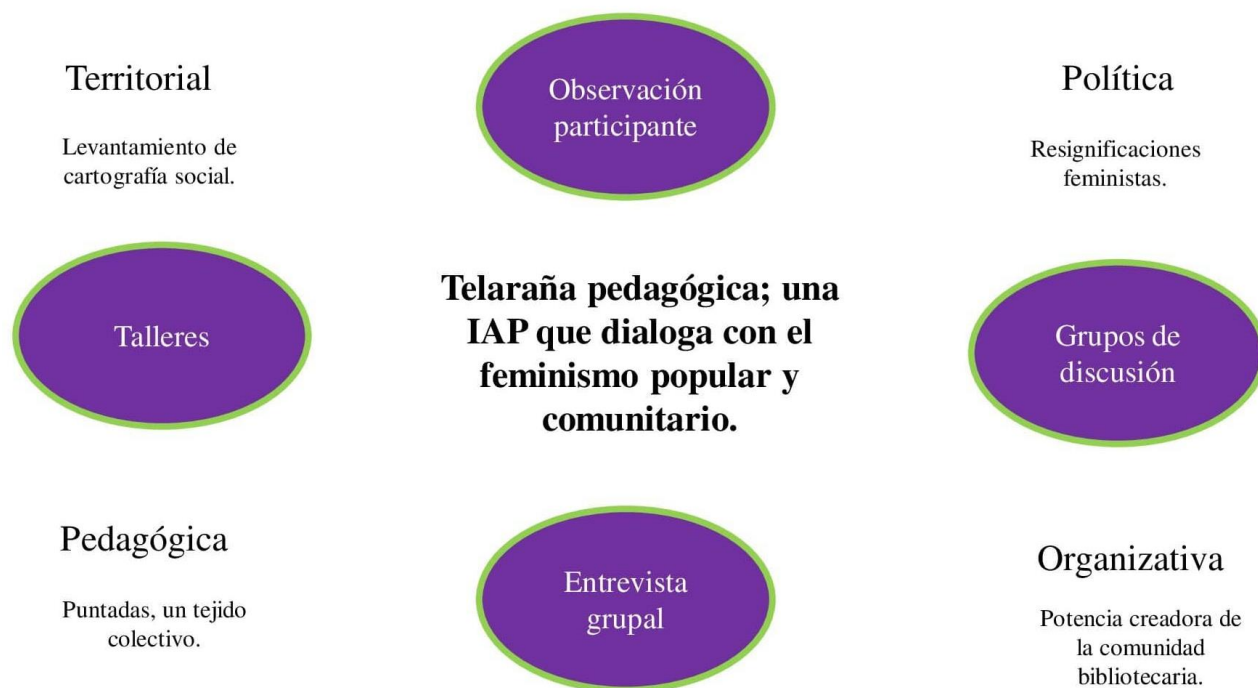
Las condiciones de organización comunitaria para el caso de las mujeres del barrio y la vereda distan en que las primeras a comparación de las segundas tienen una vivienda propia de carácter popular-informal lo que ha permitido que la convergencia entre ellas y la apropiación del territorio se dé de manera más sólida y constante. Sin embargo, las redes que se han tejido entre las mujeres habitantes de la ruralidad han estado enmarcadas dentro de la solidaridad, el cuidado de los animales, los cultivos y el intercambio de saberes, pese a ello, la relación que ellas han establecido con el territorio se ha dado a través de las dinámicas que en su vida de campesinas han tejido y no por la relación que tienen con su vivienda.

Esto, frente a la defensa del territorio en contra de la expansión urbana ha limitado la organización colectiva a largo aliento ya que las familias que allí residen se encuentran en calidad de arrendamiento y los propietarios de estos terrenos, estén habitados o no, se encuentran bajo las dinámicas de la especulación del suelo. Para el caso particular de la BAU, el titular donde se encuentra ubicada la biblioteca no se ha involucrado en las jornadas de movilización e información sobre el POT que espera densificar la población de Usme con una producción de 30.000 viviendas VIP y VIS, e impacta de manera directa a la sede física de la BAU y buena parte de la vereda el Uval. (DTS-Propuesta de POT, 2021).

El enfoque crítico de esta investigación tiene la intención de ahondar en el proceso de historización y creación de pensamiento propio como elementos necesarios, pero también potencializadores de la praxis educativa e investigativa de los y las integrantes de la BAU (González, 2019). Por ello, recoger elementos relevantes de la IAP para la praxis investigativa es importante, ya que se parte del hecho de que es una investigación militante.

Esta premisa nace de la necesidad de fortalecer una reflexión propia y colectiva sobre el proceso de investigación crítica, pero esta vez desde una perspectiva feminista que permita cuestionar la sistematicidad con que el patriarcado ha operado sobre las experiencias de vida de las mujeres y hombres de una manera estructural pero también interna, es decir, dentro del territorio y el equipo de la BAU. De esta manera, se abordarán reflexiones no solamente en el campo académico y organizativo, sino también de manera personal a través de la experiencia de quien investiga partiendo de que primero fue la militancia antes que la investigación, donde esta última potencia la intención organizativa, política y pedagógica de la investigadora.

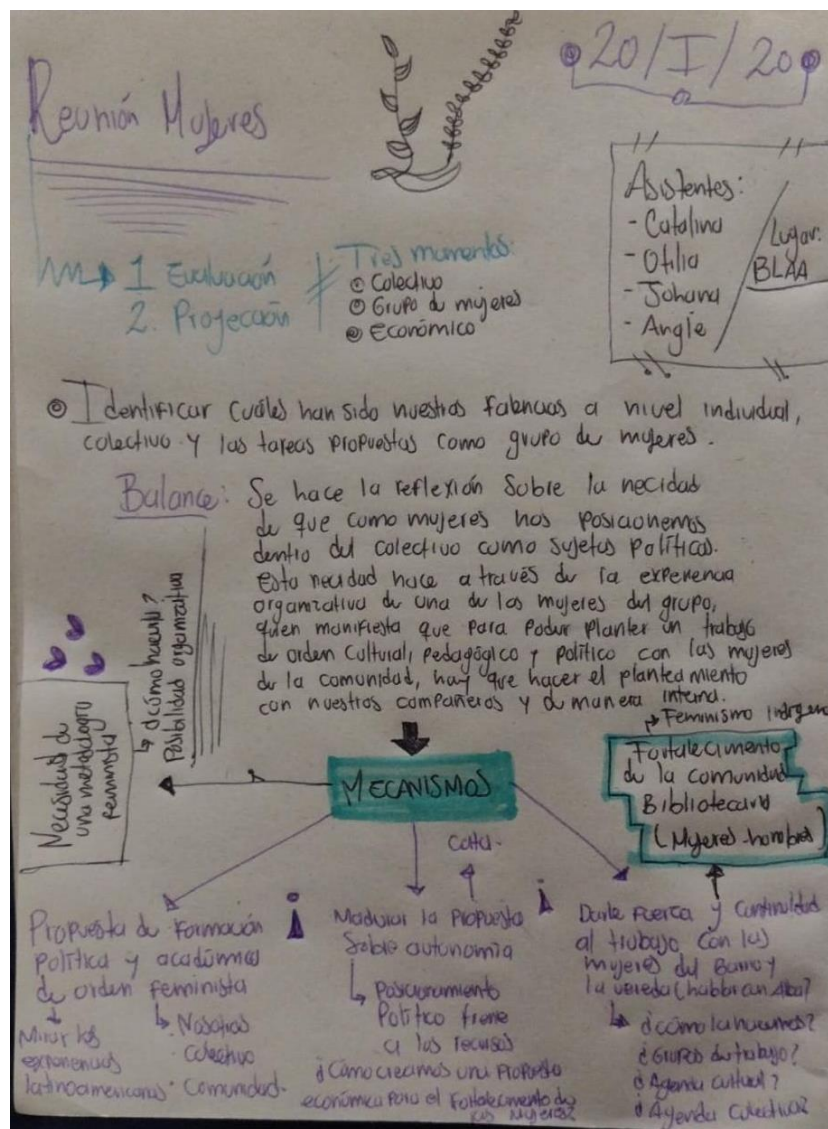
Por otro lado, el feminismo popular y comunitario como componente central de la investigación permitirá crear una ruta colectiva que impulsará un proceso cuyo objetivo es consolidar una propuesta formativa con enfoque feminista para el fortalecimiento de la organización comunitaria y territorial de las comunidades habitantes de un sector de la frontera urbano-rural usmeña. Este planteamiento se abordará en cuatro dimensiones: organizativa, política, territorial y pedagógica (Ver esquema 2).



Esquema 2. Planteamientos y técnicas que se abordarán dentro de la propuesta formativa con enfoque feminista para las comunidades habitantes de una parte de la frontera urbano-rural usmeña. (Elaboración propia, junio 2021).

Durante el proceso de reconocimiento entre las mujeres de la frontera urbano-rural y la BAU se ha podido identificar que no hay una plena conciencia que les permita asumirse feministas, como se mencionaba anteriormente, el feminismo es aquí un punto de llegada, de allí la importancia, relevancia y potencia que tiene este movimiento para el contexto organizativo de la comunidad bibliotecaria. Esta metodología aplicada desde un enfoque feminista fortalece las reflexiones internas y colectivas de orden organizativo, político y territorial, así mismo, es una herramienta transformadora de lo personal que se traduce en el empoderamiento, visibilización y reconocimiento de las mujeres en todas las esferas de sus vidas, es una metodología que busca responder a las necesidades expresadas por ellas frente a su vida personal, colectiva y a su territorio.

En la fotografía 9 se evidencian parte de estos planteamientos, en el cual, a partir de una reunión con el grupo de mujeres se identifica la necesidad de comenzar a orientar metodológicamente las reflexiones de orden feminista para el fortalecimiento de la comunidad.



Fotografía 9. Evidencia del diario de campo después de una reunión del grupo interno de mujeres de la BAU. (Elaboración propia, enero, 2020)

Es importante señalar que estas reflexiones colectivas se dieron en primera instancia dentro de las discusiones internas del grupo de mujeres de la BAU, luego de ello, se manifiesta al resto del grupo (hombres) la necesidad de entablar estas discusiones de orden político, territorial y pedagógico, pero ahora, desde una perspectiva feminista. Cabe aclarar que estas consideraciones ya se venían generando de manera individual por parte de los hombres, esto se identificó en las conversaciones informales entre ellos y nosotras debido a la cercanía que se ha venido estableciendo con las mujeres de la vereda y el barrio, pero también por la necesidad de que

internamente se inicie un proceso pedagógico-político de formación en torno al feminismo como referente práctico y territorial para la BAU.

Como BAU se ha andado la palabra desde hace ya una década, antes de plantear esta posibilidad de fortalecimiento político y organizativo desde una mirada feminista, la palabra de las mujeres de la frontera urbano-rural ya venía haciendo eco en la tierra para hacer germinar las ideas. Dentro de sus prácticas cotidianas ha resistido ante un sistema capitalista patriarcal que ha impuesto sobre sus cuerpos el peso de este que las quiere ver solas y en silencio. La BAU como comunidad bibliotecaria se ha trazado como uno de sus objetivos seguir iluminando las experiencias, elaboraciones y propuestas políticas de estas mujeres que con su constancia y esfuerzo impulsan cambios concretos en sus vidas, sus comunidades, en la economía, la política y las relaciones sociales. (Nobre, 2015).

Dentro de la experiencia como militante e investigadora llegar a la BAU, fue, en primer momento una posibilidad de conectar con la tierra y sus tiempos -los tiempos de la siembra- y esa noción femenina de dar vida y cuidarla. Ha sido y es el propósito de enraizar las ideas que desde una experiencia personal han tenido la intención de hacer reflexiones de orden feminista desde el fuero interno llegando al público para transformar la realidad que por tanto tiempo ha condicionado a las mujeres. La BAU y su idea de construir comunidad bibliotecaria ha sido el medio para poder vincular estas ideas a un proyecto político, pedagógico y popular que se piense la tierra como uno de sus ejes para transformar el campo y la ciudad, de allí que recoger la palabra y la experiencia de todas estas mujeres y hombres que habitan este sector de frontera urbano-rural sea tan valioso y potenciador para la experiencia de quien investiga, ya que a partir de herramientas prácticas, teóricas y personales se van ampliando y diversificando las propuestas que como militante y como comunidad se tienen para el fortalecimiento de la comunidad pero, ahora, desde la voz y las manos de las mujeres que siguen resistiendo ante un sistema capitalista patriarcal.

El interés investigativo de esta militancia comenzó durante el mes de octubre del 2018, el acercamiento con las mujeres se dio en el marco del proyecto del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura, denominado como ‘Re-conociendo mi territorio: una travesía Botánica’ que tenía como objetivo caracterizar la flora de la vereda El Uval teniendo en cuenta los aspectos culturales y científicos que existen alrededor de ella. Mi participación estuvo relacionada con una serie de

talleres denominados como la ‘Travesía Botánica’, estos promovían y reconocían la riqueza ambiental de nuestro país en general, pero de área rural usmeña en particular (Ver fotografía 10).

Todo ello en contraste con las problemáticas que históricamente han aquejado a las poblaciones y ecosistemas pertenecientes a esta área de la ciudad; la expansión urbana, la minería, el indebido tratamiento de los residuos orgánicos y reciclables que terminan por contaminar las fuentes hídricas, la distribución desigual del espacio que se materializa en las pocas posibilidades de acceder a una vivienda propia y de mantener una condición de vida que les permita vivir dignamente. A partir de estos primeros acercamientos pedagógicos se fue generando un reconocimiento del territorio y las problemáticas que esta agencia, además, nos permitió comenzar a generar un acercamiento más constante y certero con las mujeres del barrio y sus familias.



Fotografía 10. Jornada de elaboración del Herbario con plantas endémicas. Taller realizado en el Barrio Brisas del Llano. (Elaboración propia, octubre 2018).

En torno al proyecto agroecológico que tiene la BAU, las mujeres y la comunidad en general han sido un pilar muy importante dentro de la construcción e implementación de este. Antes del proyecto el acercamiento de las mujeres del barrio hacía la BAU se dio con la posibilidad de poder llevar los residuos orgánicos a la zona de compostaje de la biblioteca, para alimentar a las lombrices que posteriormente producen abono orgánico. Esta aproximación de las mujeres del barrio Brisas del Llano con la zona rural que colinda su barrio ha tenido una significación personal

muy importante, ya que ha contribuido a la reflexión sobre el trabajo de las mujeres rurales y urbanas, lo que ha impulsado al reconocimiento de ellas como sujetos colectivos de transformación en sus entornos más cercanos, estas reflexiones se han dado de manera informal a través de la palabra acompañada de un café o un chocolate que muchas veces abrigó el frío de la montaña; desde allí hemos tenido la oportunidad de hacernos cercanas, de contarnos nuestra cotidianidad, además, de poner en convergencia la intenciones de comenzar a tejer una agenda colectiva que fortalezca la comunidad desde nuestras experiencias y saberes.



Fotografía 11. La magia que habita en el Barrio. Celebración del día de los niños y niñas en el Barrio Brisas del Llano. (Elaboración de la comunidad de Brisas del Llano y la BAU, octubre 2019).

Posterior a estas conversaciones se han elaborado junto a ellas actividades de tipo cultural y pedagógico en el barrio, haciendo la claridad de que estas acciones nacen de las ideas y necesidades de la comunidad donde como BAU se han potenciado estos ejercicios. Dentro de esta agenda cultural propuesta por las mujeres hemos organizado actividades en el marco de la celebración del día de los niños, el día de la mujer, las novenas navideñas, sancochos comunitarios, entre otras. (Ver fotografía 11).

En ese sentido, esta articulación con las mujeres ha dado paso para que internamente se den otro tipo de reflexiones que entran dentro del marco político, cultural y organizativo de lo que significa ser mujer dentro de un sistema capitalista patriarcal, pero también dentro de una frontera-

urbano rural. Como primera reflexión nace la necesidad de articular todo el camino que han recorrido estas mujeres desde el reconocimiento de la división sexual del trabajo y los mecanismos de desvalorización del trabajo de ellas, pasando por la comprensión de la centralidad del trabajo doméstico y de cuidado. Ellas se sitúan como la base para el sustento de la vida de sus familias y comunidades; por esto, es necesario llegar a un punto de encuentro colectivo donde se dé la reflexión y reconocimiento de esta realidad y de los distintos tiempos que componen el cotidiano de las mujeres. (Nobre, 2015). Ante el trabajo productivo y reproducción de la mujer en la reproducción social, Largarde (1991) señala que:

El trabajo de la mujer es productivo y reproductivo: 1) Es productivo, porque la mujer produce con la totalidad de su ser concretada en su cuerpo, seres humanos: los recién nacidos; 2) Es reproductivo en cuanto reproduce a través de la reposición cotidiana, condiciones esenciales para la vida de los individuos de todas las edades; 3) Es reproductivo porque reproduce física, económicamente, ideológica, afectiva, erótica y políticamente a quienes está adscrita; 4) Este trabajo de reposición cotidiana es productivo también, porque en su caso produce la mercancía de fuerza de trabajo. Con su trabajo de reproducción social, la mujer reproduce, además de seres humanos particulares: sociedad, ideología, poder y cultura, actividades, relaciones y roles, económicos, sociales, culturales, sexuales, eróticos; reproduce, asimismo, instituciones, normas, creencias, rituales, lenguajes, sentimientos, necesidades, formas de racionalidad y de comportamiento, actitudes, disposiciones, sabiduría y conocimientos. En particular, la mujer reproduce al satisfacer como madrespasa (madre, hermana, esposa, amante, hija, amiga...) en lo seres humanos (hombres y mujeres) necesidades vitales que los disponen a su desenvolvimiento como particulares. (p. 115)

Bajo esta síntesis, es fundamental reconocer que la mayor parte del trabajo femenino, es decir, la mayor parte del trabajo social no es valorado como tal. Por ello, de esta primera reflexión como BAU desde una apuesta feminista popular y comunitaria se tiene como intención y convicción la creación de una agenda política y pedagógica que permita poner en el centro de las conversaciones y actividades el rol fundamental que cumplen las mujeres en el desarrollo humano, social, político y cultural de sus familias y comunidades. Se eleva la potencia creativa de las mujeres de la frontera urbano-rural, pues ante estas experiencias de despojo, desigualdad social, violencia directa e indirecta, mantienen firme la intención de seguir trabajando por y para su comunidad, pero, además, de allí se generan pistas sobre los cambios necesarios en términos de la depatriarcalización del territorio, que como primera esfera llega a lo personal y comunitario, pero que se espera, llegue

a una segunda instancia dentro de la institucionalidad que les permita tener más alcance, incidencia y posibilidades económicas para seguir potenciando su comunidad; esta última está enmarcada dentro de la intención de armar una plancha para lanzarse a la junta de acción comunal, ya que el actual presidente nunca se ha articulado a la agenda organizativa del barrio, pero además, mantiene una relación de hostilidad y constante negativa con las necesidades de las personas.

Como segunda reflexión, se encuentra la valiosa importancia de la recuperación e intercambio de saberes que se ha generado entre las mujeres y la misma comunidad; de allí que la relación con la tierra sea tan significativa, pues del lado de la agroecología se han generado muchas herramientas para resignificar el territorio. Esta ha sido la oportunidad de aprender de los saberes de las mujeres y hombres mayores que siempre han labrado la tierra; las técnicas de siembra, la memoria ancestral a través del cultivo y la cálida disposición de enseñarnos han hecho de este ejercicio que gira alrededor de la siembra el lugar de encuentro y de reterritorialización que se ha construido paralelamente junto a estas comunidades urbanas y rurales (Ver fotografía 12). La agroecología nos ha permitido resignificar el territorio junto a ellas, ya que como mencionaba Norbe (2015):

Valorizar las actividades consideradas femeninas implica también reconocer la capacitación de las mujeres que es naturalizada por haber sido aprendida en su socialización de género. Las mujeres agricultoras son profundas conocedoras en la selección de semillas, domesticación de especies, experimentos de combinación entre plantas que aseguran la calidad de la dieta familiar, la estabilidad del ecosistema y la biodiversidad. Ellas orientan la producción con criterios propios, por ejemplo, se prefiere la vaca que produce poca leche de modo que no sea necesario ordeñarla todos los días, el maíz que no tiene gusanos, el frijol que se cocina rápido. Estas prácticas convergen en la agroecología y la cualificación de las mujeres es en verdad un proceso de mejoramiento que pasa por favorecer el intercambio entre ellas de las semillas y de las técnicas de manejo. (p.26).

De esta manera, este ejercicio de recuperación e intercambio de saberes no solo propicia mejores y más respetuosas técnicas de siembra en el territorio, también resignifican el valor de la solidaridad entre hombres y mujeres, y el respeto a todas, todos y a la naturaleza. De allí que traer al feminismo comunitario a esta investigación no sea capricho, este toma total relevancia sobre la importancia de ver todas estas relaciones sociales producidas en este espacio desde una mirada feminista, ya que este le apuesta a la reconstrucción de la memoria proponiendo una cosmovisión

liberadora que integre el cuerpo, territorio y memoria, pero, apuntando siempre a que estas reflexiones se den entre hombres y mujeres para que así se fortalezca la comunidad colectivamente.



*Fotografía 12. Taller de abonos orgánicos. Actividad realizada en la vereda el Uval.
(Elaboración BAU, marzo, 2021).*

Dentro de un contexto de frontera urbano-rural la BAU ha trazado como uno de sus principios el cuidado de la vida en común, este principio busca salir de la relación antropocentrista que considera al humano como centro de todas las cosas para establecer una relación más orgánica con la naturaleza, este cuidado de la vida en común es un hilo colectivo que se entrelaza con la agenda colectiva que el feminismo comunitario está adelantando en diferentes latitudes de Nuestra América, este se encuentra enmarcado en la recuperación y defensa del territorio-cuerpo como una lucha frontal contra todas las formas de violencia histórica hacia el cuerpo de las mujeres y sus territorios, entendiendo este último como un espacio para la plenitud de la vida y donde el modelo

de desarrollo capitalista a través del capital inmobiliario ha causado despojo y destrucción de las áreas naturales.

Como tercera reflexión desde esta militancia participativa, se encuentra la necesidad de abordar de manera más precisa las problemáticas relacionadas con la expansión urbana y las afectaciones que esta tiene dentro del territorio, ya que una parte de este fenómeno expansivo se ha dado por parte de la construcción de vivienda popular-informal. Esto con el fin de fortalecer el sentido político y organizativo que estas comunidades han tenido en el proceso de autoconstrucción y organización de su barrio; en Brisas del Llano como en muchos otros barrios de la periferia bogotana han construido formas de vida digna dentro de sus territorios sin ninguna ayuda estatal, la pavimentación de una de sus calles para el acceso de vehículos es un ejemplo de muchos tantos, este ejercicio surgió como una iniciativa propia que estuvo centrada en la recolección de fondos a través de economías solidarias y en la organización de ellos y ellas para poder construir esta vía de acceso.

Ligado a esto, está la intención de poder generar reflexiones alrededor del fenómeno expansivo por parte del capital inmobiliario apelando a la defensa del territorio y a las condiciones de vida de los y las habitantes que se verán afectadas a causa de estos proyectos expansivos, pero también la intención de gestar una agenda colectiva por el derecho al campo y la ciudad. Como lo señala Harvey (2012):

La cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede separarse del tipo de personas que queremos ser, el tipo de relaciones sociales que pretendemos, las relaciones con la naturaleza que apreciamos, el estilo de vida que deseamos y los valores estéticos que respetamos. El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que este almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. La libertad para hacer y rehacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades es, uno de los más preciosos, pero más descuidados de nuestros derechos humanos. (p.30).

Siguiendo esta línea, es necesario agregar que el modelo de ciudad capitalista y patriarcal no está pensando para las mujeres, ya que los espacios cotidianamente habitados y transitados por ellas se han configurado agudizando la segregación de género, esto se puede identificar en las

zonas de acceso y tránsito comunes donde se dificulta el paso ocasionando que el cuerpo-territorio sea un objeto de control y constantes violaciones expresadas de manera directa e indirecta. Por esta razón, es fundamental pensarse un derecho al campo y la ciudad desde el enfoque que propone la geografía feminista en donde desde el campo político y académico sostiene que las relaciones de género son socioespacialmente creadas, por ello se plantea esta visión de la geografía, ya que

(...) apunta a desnaturalizar las jerarquías de género a partir de una mirada espacial, es decir, explicando que las desigualdades y opresiones de género tienen una expresión espacial específica que necesita ser develada si se quiere reinventar en términos más justos y equitativos. (Colectivo de Geografía Crítica, 2018, p. 5)

2.4. Tercera puntada: Pensamiento colectivo, legado feminista; una técnica naciente desde la IAP y el feminismo comunitario y popular

La metodología que se presenta en esta investigación atiende a la necesidad de adaptación y cambio que requiere la comunidad en cada uno de sus contextos. Por esto, este trabajo no pretende sentar una “verdad” absoluta sobre los modos de intervención desde un enfoque feminista, opuesto a esto, a través de la IAP, pretende ser un camino que consolide rutas colectivas para la reflexión y posible acción donde se genere una estrategia para la defensa del territorio que habita la comunidad bibliotecaria y la propia vida de las mujeres.

Para ello es fundamental hablar desde el feminismo popular y comunitario como una postura política de quien investiga, pero también como una herramienta pedagógica que pretende dar paso a la reflexión sobre las realidades socioespaciales, personales y políticas. Las técnicas que se presentarán a continuación están sustentadas desde una IAP que dialoga con estas vertientes feministas; la intención de este diálogo, junto al saber geográfico es potenciar otras formas posibles de reterritorializar la frontera urbano-rural.

Las técnicas en el ámbito de la investigación participativa, al igual que en otras estrategias investigadoras, tienen como finalidad la captación de información útil para la comprensión de los procesos sociales. En este sentido el uso de técnicas posee una orientación instrumental. Lo característico de las técnicas en la investigación participativa radica en el hecho de que tanto su diseño como su aplicación se fundamentan en la capacidad de construir colectivamente una información con naturaleza transformadora, desbordando la mera recogida de datos al servicio del informe investigador.

Las técnicas, pues, se hallarán subordinadas al proceso de transformación social que articula la investigación. (Francés, et al., 2015, p. 85)

De esta manera, el uso de las técnicas que se presentarán a continuación, se entretajan como una telaraña potenciándose entre sí. Con ello, no solo se busca abordar la secuencia en términos temporales, sino que entre ellas se tensan o se mueven cuando se aplican o se replican en cada una de las fases de implementación; es así como esta propuesta metodológica busca fortalecer de manera pedagógica, territorial, política y organizativa a la BAU y a las comunidades que habitan estos espacios de transición urbano-rural en la vereda El Uval y el barrio Brisas del Llano.

2.4.1. Observación participante

La observación participante tiene como objetivo ineludible que él o la investigadora se involucre dentro del grupo o colectivo de personas participando de manera activa en sus formas de vida y sus actividades cotidianas.

Su finalidad genérica es obtener información sobre la cultura de ese grupo o población y, en lo concreto, pretende descubrir las pautas de conducta y comportamiento (formas de relación e interacción, actividades, modos de organización, etc.). Permite captar no sólo los fenómenos objetivos y manifiestos, sino también el sentido subjetivo de muchos comportamientos sociales del grupo o actor social con el que se trabaja. (Francés, et al., 2015, p. 107)

Para el caso de esta investigación militante el acercamiento a esta comunidad bibliotecaria se ha dado bajo el enfoque de esta técnica, las relaciones sociales que se han consolidado junto a las mujeres se han generado a partir de la acción participativa, por ello se identifica la necesidad de plantearla, ahora, desde una perspectiva feminista donde no solo se debe la desigualdad social producida por un sistema capitalista, sino también la necesidad de tomar todas las experiencias de las mujeres, desde los lugares y espacios que crean es sus visiones de mundo.

La geografía feminista, hace un gran aporte a esta técnica, ya que sostiene la premisa de que analizar e interpretar el papel del género en la configuración de estructuras y comportamientos espaciales y las relaciones humanas con el lugar por parte de las mujeres, dista completamente de la experiencia de los hombres. Su preocupación por la esfera doméstica y privada distingue a este enfoque de la geografía frente a otros enfoques geográficos e investigativos que confinan su atención al ámbito público (Monk y Dolores, 1987).

Por lo anterior, y atendiendo a que uno de los objetivos específicos es comprender las formas de organización que se generan en la vereda y la localidad en el escenario de frontera urbano-rural desde referentes teórico-prácticos feministas, esta técnica será una herramienta para que desde la IAP se pueda llevar el proceso de observación participante de manera más integral junto con el saber geográfico y el feminismo comunitario y popular.

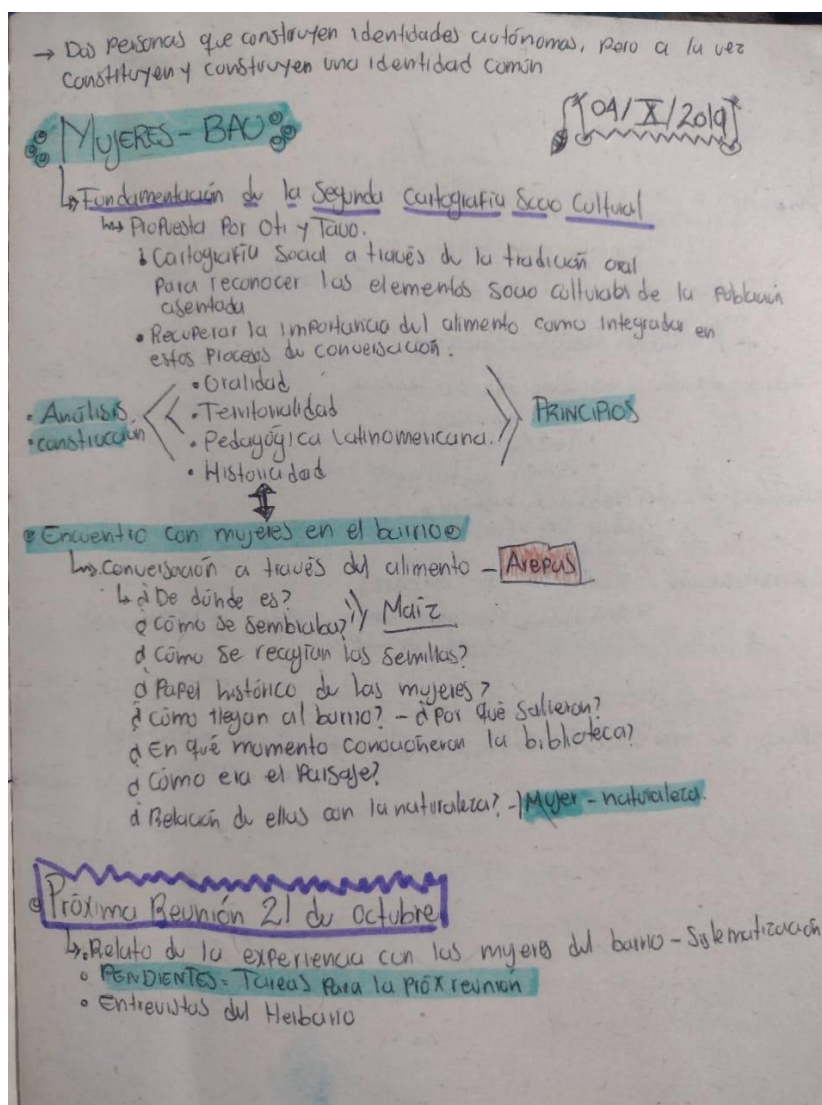
2.4.2. Diario de campo

“Escribid, mujeres, escribid, que durante siglos se nos fue negado”

Virginia Woolf.

Esta técnica es el componente fundamental de la observación participativa y otras técnicas de la IAP. Este registro se hace habitualmente a través del relato escrito de las experiencias vividas y los hechos observados dentro de la comunidad, de este se extrae la mayor parte de la información para organizar el análisis que de modo reflexivo se sistematiza (Francés, et al., 2015).

Esta técnica ha sido muy importante y significativa para quien investiga, ya que ha representado una oportunidad para reflexionar de manera más profunda las situaciones que como mujeres históricamente nos han atravesado. Aunque nuestras historias disten en el tiempo y la experiencia personal, el patriarcado, sin embargo, nos sigue atravesando de las mismas maneras. Por ello, este ejercicio de escritura ha potenciado la capacidad analítica de la investigación militante, pasando no solamente por el análisis espacial, político y organizativo, sino también, a la necesidad de que el feminismo increpe esferas más personales donde la relación y el cuidado de las mujeres hacía ellas mismas sea la fuerza que alimente sus deseos de construir comunidad permitiendo elevar su dignidad y fomentando al mismo tiempo el reconocimiento de todas sus labores que diariamente sostienen a sus familias. (Ver fotografía 13).



Fotografía 13. Consignación en el diario de campo luego de una reunión preparatoria para la jornada comunitaria por parte del grupo interno de mujeres. (octubre, 2019).

2.4.3. Entrevista

El lenguaje es un medio de comunicación que tiene como finalidad la transmisión de un mensaje, este mensaje es una vía en la cual los sujetos reproducen opiniones, sentimientos, visiones de su entorno, motivaciones, miedos, etc. Es la manera en la que nos acercamos comprendiendo así, los posicionamientos de las personas ante un tema determinado y la visión del mundo cotidiano en el que desarrollan su experiencia de vida. A partir de esto, la entrevista en la investigación participativa es especialmente útil, ya que por medio del lenguaje se pueden ubicar, registrar y

recoger posicionamientos discursivos, pero también, permite profundizar en las argumentaciones y representaciones colectivas del grupo involucrado frente al tema que se plantea la investigación (Penalva, et al., citado en Francés, et al., 2015).

En investigación participativa es especialmente útil el recurso de las entrevistas grupales dentro de la fase del autodiagnóstico. Frente al planteamiento priorizado de la entrevista individual como técnica extendida dentro de la investigación cualitativa tradicional, aquí la entrevista grupal toma sentido por cuanto lo que se busca explícitamente el registro del discurso de los actores involucrados en el problema a tratar. Por otro lado, conviene determinar si las entrevistas van a tener un formato semiestructurado o abierto. La elección estará condicionada por el momento de la investigación en que se apliquen las entrevistas y por los objetivos a perseguir. En el caso de que el objetivo sea recoger los discursos y posicionamientos generales de la población ante el tema tratado en una fase inicial del diagnóstico, la opción más recomendable es el planteamiento de entrevistas abiertas. En ese sentido no se suelen preparar preguntas con antelación a la entrevista más allá de la enunciación de los dos o tres temas generales en torno a los cuales se busca orientar la conversación, por lo que requiere un nivel bajo de información previa para la aplicación de la entrevista (Francés, et al., 2015, p. 110).

Durante el proceso de observación participante la implementación de la entrevista abierta ha tenido un valor muy relevante para la investigación ya que en concordancia con los objetivos planteados ha permitido analizar y comprender las formas de organización comunitaria en el escenario de frontera urbano-rural desde una perspectiva feminista. Esta técnica ha sido muy valiosa, pues ha permitido entablar conversaciones de manera más cercana, fraterna y amplia pero siempre dirigidas a un interés de estudio y análisis, que, para este caso, va desde la experiencia cotidiana de los hombres y mujeres de estas comunidades fronterizas y lo que significa en su práctica cotidiana apostar por la creación de tejido comunitario frente a un escenario de expansión urbana, desigualdad social y espacial.

2.4.4. Grupos de discusión

Los grupos de discusión se originan a partir del desarrollo de las técnicas no directivas de entrevista, su interpretación se hace básicamente a través del análisis de discurso buscando identificar los principales posicionamientos discursivos en torno al tema-problema. El tipo de datos producidos por medio de este procedimiento es portador de informaciones sobre preocupaciones,

sentimientos y actitudes de los y las participantes no limitados por concepciones previas del o la investigadora, como ocurre en los cuestionarios o entrevistas estructuradas (Gil, 1993).

Dentro de la ruta colectiva que ha definido el feminismo comunitario y popular en las diferentes latitudes de Nuestra América se ha tomado esta técnica como una oportunidad de encuentro y acercamiento para que a través de los distintos posicionamientos y relatos se dé la sistematización de experiencias realizada a través de esta metodología participativa, todo esto teje un camino que favorece a la creación colectiva, Korol y Castro (2016) lo enuncian de la siguiente manera:

La creación de conocimientos para transformar la realidad no puede restringirse al estudio de lo ya elaborado. Por ello los movimientos populares se han venido apropiando, como parte de los mismos procesos de educación popular, de la metodología de la investigación-acción participativa, empleada no solo para estudiar en profundidad lo existente, sino para poder anticipar nuevas posibilidades de análisis y de acción. De este modo, la investigación-acción participativa se vuelve un modo de educación popular, que involucra a los movimientos populares constituidos como intelectuales colectivos, en el acto pedagógico de pensar nuevas realidades, sistematizar saberes, y crear un método de comprobación de los mismos en los que se eviten o se disminuyan los riesgos de repetición de ideas. (p. 79).

De esta manera, a lo largo de la investigación, los grupos de discusión han abierto nuevas posibilidades de análisis y acción ampliado por una IAP, que, junto al feminismo comunitario y popular, no solo han potenciado el accionar militante de quien investiga, también el proceso de educación popular que ha venido fortaleciendo la BAU durante los últimos años. Por ello, por medio de la implementación de esta técnica se ha dado vida a las experiencias, prácticas y pensamientos que a diario tejen las mujeres de la frontera urbano-rural en función del cuidado de la vida para enriquecer esta lucha colectiva por el territorio a través del feminismo y la geografía.

2.4.5. Talleres

Dentro de la implementación de esta propuesta pedagógica se debe sumar la acción directa para el alcance de los objetivos propuestos en una perspectiva amplia y abierta, haciendo la claridad de que es una iniciativa inacabada, que el camino trazado por la BAU junto a estas comunidades fronterizas es largo, por ende, todo puede irse transformando.

Cuando se habla de acción directa se atribuye a la necesidad de diseñar unos espacios de encuentro que den campo a la creatividad social. Estos tienen la denominación de talleres y

constituyen el centro de un proceso participativo donde a través de recorridos, cartografías, mapeos del cuerpo, grupos de discusión, lecturas, intercambios de saberes, etc, se aplicarán las técnicas antes mencionadas de la IAP con un enfoque feminista. Los talleres posibilitarán que estas reflexiones no se queden solo en la palabra, sino que, además, propicien el ejercicio de creación colectiva que permitirá sistematizar, reconocer y recoger las experiencias de la comunidad bibliotecaria por medio de estas herramientas.

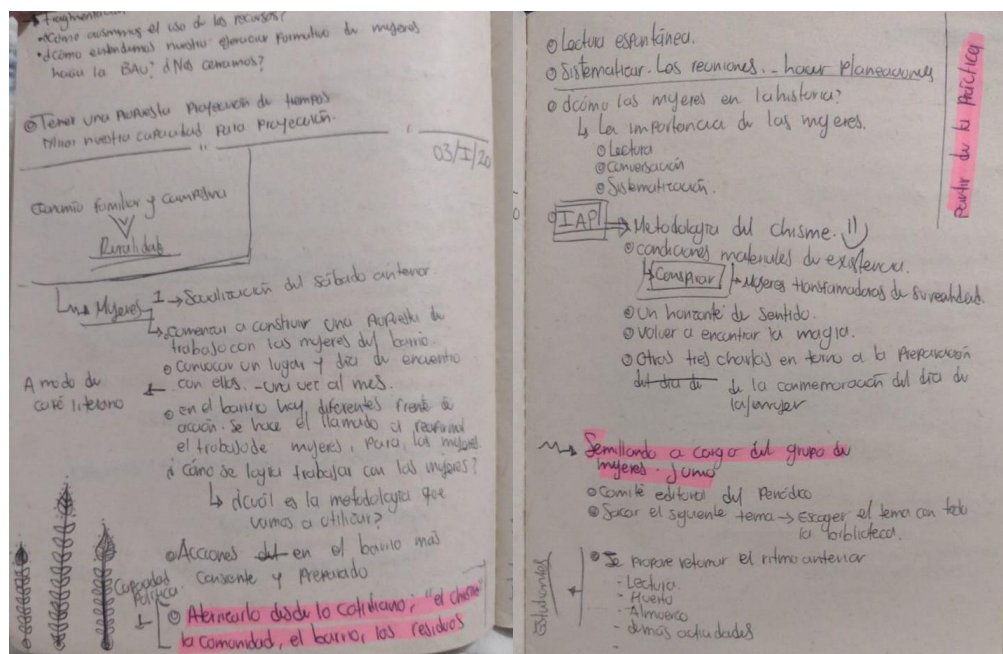
2.5. Cuarta puntada: El cuidado de la vida en común más allá del género; tejidos de pensamiento colectivo

La intención de crear una propuesta pedagógica con enfoque feminista para las comunidades habitantes de los espacios de transición urbano-rural de la Vereda El Uval y el Barrio Brisas del Llano en Usme nace del abordaje colectivo, político y organizativo que esta investigación militante ha tejido junto a la BAU y las comunidades de una parte de la frontera urbano-rural usmeña. La BAU, al estar ubicada en el área rural ha sido un puente para que las mujeres del barrio, la vereda y lo/as integrantes del equipo bibliotecario comiencen a habitar esta zona de transición de formas distintas; los recorridos habituales para llevar los residuos orgánicos, el reconocimiento de su entorno acompañado de un tinto o chocolate, la siembra, el intercambio de palabra y experiencias, el cuestionamiento constante sobre lo que implica ser mujeres y las múltiples injusticias que se viven habitando su cuerpo y su territorio, estas han sido los puntos de encuentro para comenzar tejer un camino colectivo que los/as lleve reterritorializar el espacio de maneras más dignas.

Es a través de estos acercamientos que se ha venido construyendo lo que se denomina *la metodología del chisme*⁹ (Ver fotografía 14), esta es una metodología que, por medio de los grupos de discusión, la complicidad y el accionar pedagógico-cultural ha posibilitado que las mujeres se encuentren de formas más cercanas y organizadas. A su vez, ha propiciado la creación de un horizonte con sentido que ha permitido reencontrar la magia transformadora que tienen las mujeres en sus manos y que ha permitido tejer otras formas posibles de ser, habitar y crear el mundo siendo

⁹ Término acuñado por parte de una de las integrantes del equipo de mujeres de la BAU durante un reunión metodológica y preparatoria para el trabajo con las mujeres del barrio.

mujeres, es construir comunidad desde la incidencia que tienen ellas dentro de la construcción de territorialidad y el fortalecimiento personal y comunitario.



Fotografía 14. Preparación metodológica para la creación de una agenda junto a las mujeres de la comunidad. De este encuentro nació "la metodología del chisme". (Elaboración propia, enero 2020).

Por ello, cuando se habla del cuidado de la vida en común se hace alusión a uno de los principios que tiene la BAU desde su proyecto político, pedagógico y organizativo; la defensa del territorio comenzando por el cuidado del sistema vivo que habitamos y la relación socioambiental que establecemos con la tierra misma. De allí que pensarse este cuidado de la vida más allá del género sea una postura que eleva el feminismo comunitario con su premisa de que como mujeres no solamente nos pensemos frente a los hombres, sino pensarlos hombres y mujeres en relación con la comunidad.

Esta metodología también ha sido pensada como un tejido de pensamiento que se pueda enraizar en la tierra para que las ideas en comunidad prevalezcan y se materialicen en ella. Por tanto, se trae la figura de una araña tejedora que representa a la comunidad y el tejido de pensamiento colectivo que esta teje estará compuesto por el feminismo popular-comunitario y el saber geográfico; esta metodología se llamará Telaraña Pedagógica y está compuesta por las siguientes fases:

2.5.1. Telaraña Pedagógica: Tejido de pensamiento colectivo; geografiando feminismo comunitario y popular

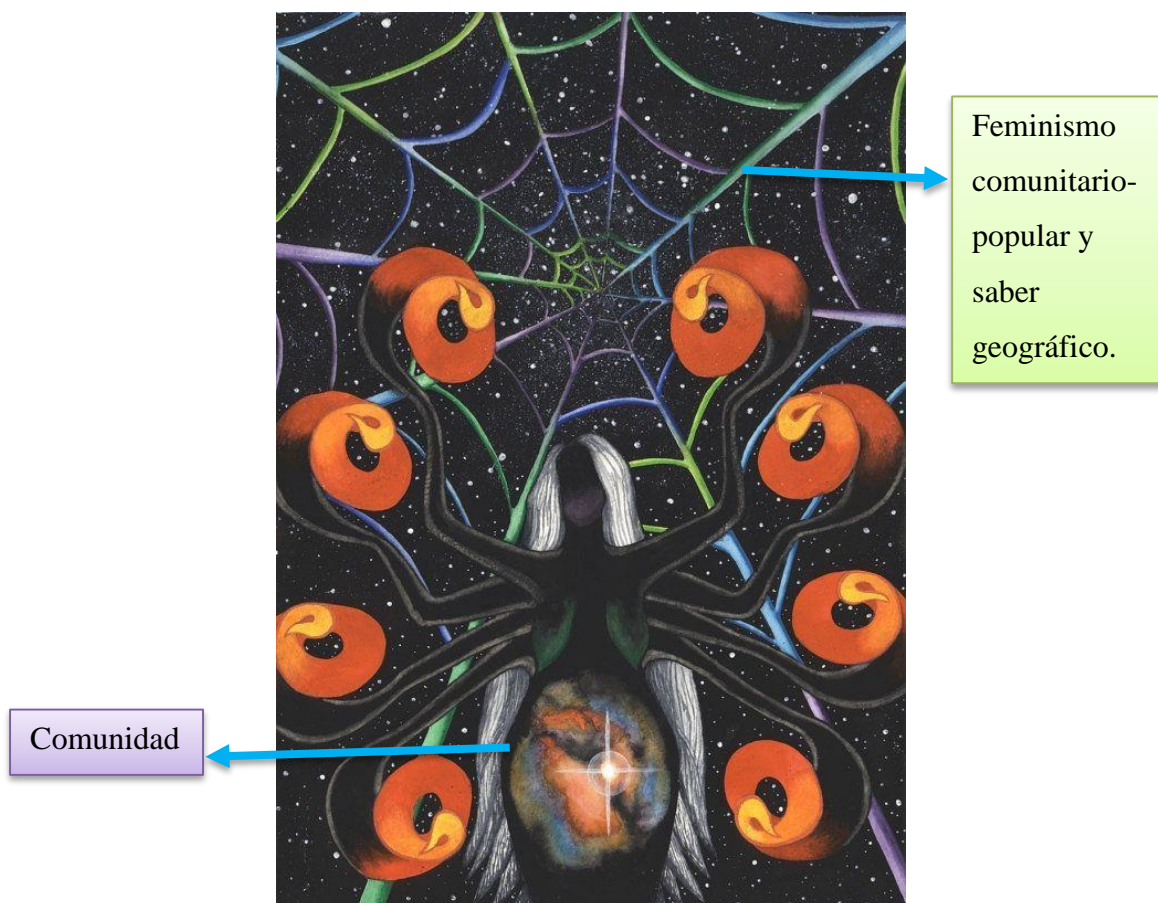


Imagen 3: Telaraña pedagógica; la araña-mujer tejedora representa la comunidad y la seda tejida colectivamente estará alimentada por el feminismo popular-comunitario y el saber geográfico. Recuperado de: <https://co.pinterest.com/search/pins/>

ENRAIZANDO FEMINISMO

FASE	OBJETIVO(S)	TÉCNICAS	PROCESOS O PRODUCTOS	DURACIÓN
<p>Reconozcamos los que sabemos (en ejecución).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Esta primera fase de tejido colectivo tiene como objetivo reconocer los saberes que cada una de las mujeres y hombres de la comunidad bibliotecaria tiene; de esta manera, se dará espacio a la palabra llena de experiencia en su vida y territorio por cada una y uno de ellos. Propiciar condiciones para un abordaje histórico retrospectivo sobre las luchas de las mujeres y las comunidades en el territorio que habitan y los que habitaron. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación participante (Descripción densa) Grupo de discusión Entrevista abierta Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso: Durante el proceso de reconocimiento que se ha vendido dando con las mujeres de forma más informal- en la cotidianidad- se ha potenciado por parte de la BAU la organización comunitaria en el barrio Brisas del Llano. Sin embargo, durante el año 2020 este proceso se vio un poco estancado a causa de la pandemia del COVID-19, esto porque la mayoría del equipo interno de la BAU no reside en la localidad de Usme, lo que imposibilitó que el trabajo con la comunidad siguiera el cauce y la fuerza que venía tomando. Producto: Descripción detallada de las participantes en la BAU (Documento de la investigadora: fotografías y vídeo). 	<p>Proceso constante (con retroalimentaciones periódicas y ejercicios reflexivos por parte de la investigadora y el grupo de trabajo).</p>
<p>Tejido de Mapeo Cuerpo-territorio</p>	<p>Esta segunda fase de tejido colectivo tiene como objetivo el reconocimiento del territorio identificando las problemáticas emergentes causadas por la expansión urbana, la contaminación de las fuentes hídricas, el extractivismo y las</p>	<ul style="list-style-type: none"> Observación participante Grupo de discusión Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso: Durante la fase de reconocimiento se ha podido identificar el fuerte sentido de pertenencia que la comunidad -y sobre todo las mujeres- tienen por el su territorio. Sin embargo, también identifican algunas 	<p>Inicialmente se proponen 4 sesiones de 2 horas, estas sesiones irán intercaladas con otras tareas cotidianas que</p>

	<p>violencias que se ejercen sobre los cuerpos de las mujeres producidas por distribución desigual del espacio; todo ello desde el saber geográfico y el feminismo comunitario-popular.</p>		<p>problemáticas derivadas del abandono estatal y la contaminación de la quebrada La Fucha.</p> <p>Taller: Recorrido de reconocimiento en el territorio; identificación de espacios fluviales, extracción minera, frontera-urbano rural, expansión urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿cuáles son las problemáticas que aquejan a nuestro territorio?, ¿identificamos violencia hacia nuestro territorio y nuestros cuerpos? ¿de qué maneras nos relacionamos con él?, ¿Cómo comunidad de qué manera agenciamos estas problemáticas? • Producto: Una cartografía social que permita identificar y ubicar espacialmente las problemáticas del territorio, fotografías y vídeo. 	<p>generalmente se asumen dentro de la BAU para no saturar a las mujeres y comunidad de información.</p>
<p>Tejido de formación política y teórica popular-comunitario feminista</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta tercera fase de tejido colectivo tiene como objetivo tener un acercamiento más directo con el movimiento feminista de manera general, para así, colocar la perspectiva histórica de las luchas de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación participante • Grupo de discusión • Entrevista abierta • Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso: Durante el tiempo de trabajo con las mujeres de la comunidad de Brisas del Llano se ha podido identificar que no hay una plena conciencia que las haga asumirse como feministas, sin embargo, sus prácticas dentro de la organización comunitaria 	<p>Inicialmente se proponen 4 sesiones de 2 horas, estas sesiones irán intercaladas con otras tareas cotidianas que generalmente se asumen dentro de</p>

	<p>mujeres en el mundo, pero particularmente, desde el feminismo comunitario-popular situándolas en el territorio latinoamericano.</p> <ul style="list-style-type: none"> Evidenciar críticamente las visiones históricas, oficiales, alternativas y su relación con la sumisión y su papel funcional de las mujeres en la sociedad. 		<p>han elevado la dignidad de ellas y su comunidad.</p> <p>Taller: Genealogía feminista - Lectura, muestra audiovisual- ¿qué reconocemos o conocemos por feminismo?</p> <p>Resignaciones aceptaciones sumisiones de las mujeres: ámbitos (familia, cuerpo, salud, sexualidad, economía, política, maternidad, pareja, heteronormatividad, espiritualidad, cultura, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> Resignificación de la mujer en los aspectos cotidianos, organizativos y políticos. Producto: Una línea del tiempo acompañada de fotografías y relatos sobre las luchas que históricamente han liderado las mujeres, pero, sobre todo, se apunta a la resignificación de ella y sus cercanas en los aspectos cotidianos, políticos, y organizativos. De esta manera nos preguntaremos: ¿somos feministas? 	<p>la BAU para no saturar a las mujeres y comunidad de información.</p>
<p>Tejido de comunicación popular-comunitario</p>	<p>Esta cuarta fase de tejido colectivo tiene como objetivo levantar la voz de las mujeres y de la comunidad en general. El carácter popular y comunitario busca, por medio de la comunicación audiovisual, ser un medio para que las</p>	<p>Observación participante</p> <p>Grupo de discusión</p> <p>Entrevista abierta</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proceso: El proceso de comunicación de la comunidad -sobre todo de las mujeres- se ha dado por medio de muestras visuales; banderas hechas de forma manual en apoyo al paro, letreros, y como mecanismo 	<p>2 horas. Aunque después del ciclo de formación, busca ser un ejercicio que eleve la voz de las mujeres y sus</p>

	<p>exigencias, saberes y experiencias de estas comunidades de transición urbano-rural sean escuchadas.</p>		<p>de recuperación de la memoria y el reconocimiento del territorio se ha venido construyendo un mural a la entrada del barrio.</p> <p>Taller: ¿cómo comunicamos las mujeres? -Lectura, muestra audiovisual- ¿cómo complementamos lo que sabemos las mujeres sobre nuestro territorio? ¿Cómo proponemos las mujeres en comunidad? ¿cómo nos cuidamos y cuidamos a los otros? ¿Cómo transformamos y resignificamos el espacio las mujeres?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producto: Piezas de comunicación audiovisual por parte de las mujeres y la comunidad según sus intereses. 	<p>ejercicios creativos en comunidad.</p>
<p>Tejido de soberanía alimentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta quinta fase de tejido colectivo tiene como objetivo conocer la historia de cómo se ha construido históricamente el derecho al alimento conociendo las problemáticas y reivindicaciones sobre la soberanía alimentaria y el impacto de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación participante • Grupo de discusión • Entrevista abierta • Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso: El proceso de comunidad bibliotecaria se ha dado por medio de la relación con la tierra y los procesos de abono, siembra y cosecha. En esta medida se propone: <p>Taller: Una biblioteca agroecológica enraizada en las lógicas de comunidad. -Lecturas, muestras audiovisuales-</p>	<p>Inicialmente se proponen 4 sesiones de 2 horas, estas sesiones irán intercaladas con otras tareas cotidianas que generalmente se asumen dentro de la BAU para no saturar a las mujeres y</p>

	<p>transgénicos en la biodiversidad y la producción agrícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las luchas por la tierra que la campesinada latinoamericana y colombiana han tenido en defensa de esta. • Visibilizar la importancia de los cuidados de la tierra para el mantenimiento de la vida. • Reflexionar sobre los hábitos de consumo y las alternativas para transformarlos. 		<p>¿qué es una biblioteca agroecológica? ¿qué es la soberanía alimentaria? ¿Cómo hemos reterritorializado nuestro territorio? ¿cuáles son nuestras prácticas cotidianas para cuidar el sistema vivo que habitamos? ¿la agroecología ha sido un camino para ello?</p> <p>Producto: Una muestra audiovisual desde la comunidad que lidere y guie los procesos de soberanía alimentaria en la frontera urbano-rural usmeña.</p>	<p>comunidad de información.</p>
<p>Tejido de economía solidaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta última fase de tejido colectivo tiene como objetivos la consolidación de una economía solidaria que permita situar a la mujer como sujeto político dentro de la comunidad, posibilitando así, la construcción de autonomía política, económica, social y personal. • Problematizar la economía capitalista y sus repercusiones en el buen vivir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación participante • Grupo de discusión • Entrevista abierta • Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso: Dentro de la consolidación de una economía solidaria se plantea el siguiente ejercicio: <p>Taller: Una lectura que incite a la reflexión sobre la división social del trabajo, luego de ello, se propone hacer una matriz colectiva y comparativa entre el trabajo doméstico, las labores de cuidado – reproducción y las labores de “producción”. Dentro de este taller irían implícitas las siguientes preguntas: ¿Qué se entiende por independencia y autonomía? ¿Cuándo decimos libertad que pensamientos y</p>	<p>Inicialmente se proponen 4 sesiones de 2 horas, estas sesiones irán intercaladas con otras tareas cotidianas que generalmente se asumen dentro de la BAU para no saturar a las mujeres y comunidad de información.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un acercamiento a reflexiones y experiencias de economías solidarias y feministas. • Situar en el centro de la organización social y económica el cuidado la vida y la defensa del sistema vivo que habitamos. 		<p>sensaciones vienen a nuestra mente y cuerpo? ¿Cuántas horas empleamos en el trabajo doméstico? ¿Es reconocido este trabajo socialmente? ¿Cómo se puede organizar de una manera más equitativa y justa el trabajo doméstico? ¿Qué mecanismos podemos crear y emplear para la autonomía y la independencia económica? ¿Cómo crear una economía solidaria?</p> <p>Producto: Intercambio de saberes y experiencias con otras colectivas u organización que permitan nutrir el ejercicio de economía solidaria que las mujeres han venido potenciando. Fotografías, vídeos y relatos escritos.</p>	
--	---	--	---	--

ENRAIZANDO FEMINISMO

La propuesta metodológica que se presentó en las páginas inmediatamente anteriores responde a la necesidad de generar una propuesta educativa con enfoque feminista para las comunidades habitantes de un sector de la frontera urbano-rural usmeña¹⁰, esto con el fin de que pueda ser reconocida y apropiada como una herramienta de carácter flexible e inacabada, pero que mediante la implementación de esta se fortalezca la dimensión territorial, política, pedagógica y organizativa de la comunidad bibliotecaria desde el feminismo popular y comunitario; el uso de estas dos vertientes responde a la dimensión geográfica, política, histórica y cultural de los y las habitantes de estos espacios de transición urbana.

Llegar a la comprensión de esta necesidad política, formativa y organizativa ha sido posible a través de la continuidad y constancia del grupo base de la BAU junto a la comunidad urbano-rural de este sector de Usme. Esto no quiere decir que no se hayan presentado desacuerdos o imposibilidades al momento de asumir el trabajo comunitario, sin embargo, ha permanecido la disposición de madurar nuestras críticas y procesos de flexibilidad para dar paso a la organización colectiva que permita crear junto a estas comunidades formas apropiación y reterritorialización del espacio.

Con este aporte se abre la posibilidad de comenzar a pensar nuestros cuerpos y territorios como escenarios en disputa, pero ahora, desde una perspectiva feminista popular y comunitaria que busca hacer frente a las diferentes formas de despojo y violencia propias de un sistema capitalista y patriarcal. Por último, el siguiente capítulo tiene como objetivo consolidar y formular una propuesta formativa con enfoque feminista para el fortalecimiento de la organización comunitaria y territorial de las comunidades de un sector de la frontera urbano rural.

¹⁰ Vereda El Uval y barrio Brisas del Llano.

Capítulo 3. Enraizando feminismo, la memoria de una semilla que germina en la BAU

"Somos como la paja de páramo que se arranca y vuelve a crecer... y de paja de páramo sembraremos el mundo"

Dolores Cacuango, Dirigenta kichwa del Ecuador.

El objetivo de este capítulo consiste en plantar y generar una propuesta pedagógica que conjugue los aspectos políticos y organizativos de la BAU, al mismo tiempo que permita abordar las reflexiones y acciones del feminismo comunitario-popular junto a las posibilidades y retos de la frontera urbano-rural en medio de un escenario de expansión urbana. Para ello es necesario aclarar que su abordaje viene del trabajo colectivo y comunitario que ha generado la BAU junto a las comunidades de este sector de la frontera urbano-rural, es en conjunto, la siembra de una semilla que busca enraizarse con fuerza dentro de un tejido de pensamiento, saber y palabra que a lo largo de este tiempo ha hilado la comunidad bibliotecaria.

Dentro de las pretensiones de este capítulo, también se identificarán cuales fases, objetivos y procesos propuestos en la metodología fueron y serán más fructíferos para el desarrollo de la propuesta, este ejercicio posibilitará el fortalecimiento de una reflexión que permita seguir potenciando la vida de las mujeres y de la comunidad bibliotecaria. Sumado a ello, se abordarán ciertas consideraciones y reflexiones socioespaciales frente al panorama actual causado por la propuesta de POT “El renacer de Bogotá 2022- 2035”, que contiene como zona de expansión urbana el espacio que actualmente ocupa la biblioteca y que en este momento ha generado incertidumbre en los y las habitantes de la zona rural usmeña y por ende en la comunidad bibliotecaria. Con esto se tendrá un insumo, que, aunque inacabado, seguirá preparando la tierra para las próximas siembras en donde el feminismo comunitario-popular será un componente transversal.

3.1. La telaraña pedagógica; una siembra colectiva

La propuesta metodológica que se presentó en el capítulo anterior es un ejercicio que viene de la implementación de una IAP que dialogó con el feminismo comunitario-popular, fue hasta la implementación de las técnicas señaladas anteriormente que se llegó a esta consolidación

programática, teórica, organizativa y política. Aquí se recalca la importancia de que investigar implica escuchar, leer, preguntar, analizar e interactuar en un diálogo, la IAP permitió distinguir que las ideas que habitan entre las mujeres son al mismo tiempo iguales como diferentes, el feminismo en consonancia con esta metodología develó los lugares desde los que se han enunciado a lo largo de sus vidas, la lucha por una vivienda digna y unas condiciones materiales de existencia que puedan dignificar la vida de ellas y sus familias.

El diálogo que implicó pensarse una metodología desde la IAP y el feminismo comunitario-popular permitió escuchar relatos que cuestionaron la idea feminista de quien investiga, pues más allá de la opresión patriarcal que se ha manifestado en la vida y cuerpos de las mujeres se encuentran también, las condiciones materiales que marcan un camino común de existencia para las mujeres de la frontera urbano-rural; humildes y trabajadoras. Esto implicó aprender con respeto el conocimiento de cada mujer para explorar su saber, su experiencia y su activismo político por mejorar las condiciones de su vivienda, su barrio y ahora, la BAU.

La investigación militante permitió revisar las concepciones de un feminismo occidental que se ha negado a reconocer las realidades históricas y materiales de las mujeres latinoamericanas, por ello, la propuesta formativa con enfoque feminista ha sido abordada desde las vertientes popular y comunitaria atendiendo a que el tejido comunitario de esta zona fronteriza ha estado sostenido por las manos de mujeres que siembran, cuidan, y crean. El feminismo popular mira y devela esta realidad para comenzar a transformarla desde abajo, en el calor de las ollas comunitarias mientras se pintan murales, se leen libros y se siembra, es sin duda el feminismo que acompaña y eleva la dignidad de las mujeres de este sur.

Por otro lado, el feminismo comunitario va hilando fino en la comunidad, permitiendo pensar en otras formas de habitar-nos en el espacio, esta vertiente tiene como lugar de enunciación el cuerpo-territorio para la construcción de tejido comunitario desde una identidad política y organizativa que responda a las necesidades de la comunidad y los seres que habitan en ella de manera individual. Para el proyecto político de la BAU que tiene como uno de sus principios el cuidado de la vida en común este feminismo ha sido el inicio de una siembra colectiva que ha permitido enraizar en el territorio otra forma de cuidar la vida que va más allá de lo humano, es también encontrar junto a los hombres otras maneras de construir campo y ciudad sin la necesidad de que sean las mujeres frente a ellos en una pugna constante por los derechos. Esto no quiere

decir que no haya puntos de disputa o espacios de conversación femenina, pero las acciones que se han hecho en el territorio para el cuidado y defensa de este han estado acompañadas por ellos. (Ver fotografía 15).



Fotografía 15: Asado comunitario con la comunidad de Brisas del Llano y la vereda El Uval durante la realización del mural a la entrada del barrio – jornada propuesta por las mujeres. (Elaboración de la BAU y la comunidad urbano-rural, junio, 2021).

3.1.1. Enraizar para tejer y sembrar geofeminismos: reflexiones metodológicas

Cada una de las fases propuestas en la telaraña pedagógica respondieron a las necesidades organizativas, pedagógicas y políticas que se han ido identificando durante esta investigación militante, por ello, este apartado tiene como objetivo reflexionar sobre cada una de ellas con el sentido de poder seguir potenciando estas acciones que tengan como fin la apropiación del feminismo comunitario-popular por parte de las comunidades fronterizas de este sector de Usme

y la BAU (Ver tabla del apartado: 2.5.1. Telaraña Pedagógica: Tejido de pensamiento colectivo; geografiando feminismo comunitario y popular).

Cabe señalar que, aunque estas fases no estén en su mayoría implementadas se recogen dentro de una intención colectiva; es el tejido que a lo largo de estos últimos tres años se ha hilado junto a las mujeres de la frontera urbano-rural. Es la cosecha de una larga siembra que deja una semilla para fecundar la tierra y en ella a la comunidad, una semilla que seguirá enraizando feminismo comunitario y popular.

3.1.2. Reconozcamos lo que sabemos

La primera fase de reconocimiento se ubica al inicio de la telaraña pedagógica ya que el acercamiento a las mujeres de la frontera urbano-rural y la comunidad se ha dado por medio de la palabra y sus historias de vida. Allí se han identificado las necesidades organizativas que esta propuesta pedagógica con enfoque feminista puede potenciar, por esto, no es un capricho de parte de la investigadora, sino más bien, una necesidad de la comunidad y la BAU mismas. Por otro lado, en medio del primer año de pandemia, las mujeres tuvieron un sentido de apropiación frente al espacio que actualmente ocupa la biblioteca -y que hoy se encuentra en riesgo a causa de la expansión urbana-; ellas iniciaron procesos de cultivo autónomo y siguieron llevando residuos orgánicos para el lombricompost. Esto dio cuenta de la importancia que tiene este lugar y el proceso que se ha tejido conjuntamente allí, a esto se suma la necesidad de que, pese a la ausencia colectiva, el trabajo sostenido por todas y todos no decayera.

3.1.3. Tejido de mapeo cuerpo-territorio

Para la segunda fase se ubica el tejido de mapeo cuerpo-territorio, este es un ejercicio que surge como necesidad para la comprensión del territorio desde el saber geográfico, pero también pretende, junto a este, comenzar a hacer reflexiones de orden feminista sobre el espacio. Dicha necesidad surge a partir de la organización que han generado las mujeres de la comunidad; la pavimentación autogestionada de una de sus calles para el ingreso de vehículos y la preocupación por gestionar un mejor paso desde el barrio Brisas del Llano hasta la BAU. Además de ello, el espacio que actualmente ocupa la biblioteca está en riesgo, ya que la propuesta del Plan de

Ordenamiento Territorial (POT) 2022-2035 contempla como una de sus zonas de expansión urbana la vereda El Uval, por ello crear un escenario de interlocución donde desde el saber geográfico y feminista se develen todo tipo de violencias relacionadas con el cuerpo-territorio es tan importante para la continuidad del tejido colectivo y la conservación del territorio.

3.1.4. Tejido de formación política y teórica popular-comunitario feminista

Durante la creación de la fase de tejido de formación política y teórica popular-comunitario feminista se encuentra como una necesidad el abordaje histórico, espacial y teórico de las luchas que han emprendido las mujeres en el territorio latinoamericano, pero, particularmente se busca poner en evidencia las pugnas que lo largo del tiempo han dado las mujeres de la comunidad bibliotecaria frente al Estado por una vivienda digna, la familia y las diversas experiencias de vida que ellas deseen compartir. En este mismo orden, se pretenden evidenciar las concepciones de la historia que desde una posición patriarcal han otorgado un papel de sumisión a las mujeres y las instituciones que la han fortalecido, de esta manera se logrará analizar y reflexionar sobre las consecuencias que ha traído para la sociedad, el campo, la ciudad y los cuerpos de las mujeres estas opresiones. Con ello se irá fortaleciendo la apropiación y comprensión del feminismo en la vida de las mujeres, sobre todo si se comienza a situarlo desde la experiencia común de cada una de ellas.

3.1.5. Tejido de comunicación popular-comunitario

Una de las premisas más importantes para las mujeres ha sido poder comunicar lo que piensan y sienten, compartir su historia de vida. Bajo esa premisa se plantea el tejido de comunicación popular-comunitario, atendiendo a que uno, ha sido una petición o intención de las mujeres al querer comunicar lo que pasa en su comunidad con un sentido de exigencia, pero también de dignidad y dos, a que luego de los tejidos de reconocimiento, mapeo y formación política y teórica feminista, ellas, junto a la comunidad tendrán un espectro más amplio sobre el reconocimiento del territorio, sus problemáticas y las luchas que como mujeres han liderado y deben fortalecer junto a la comunidad. Por ello, plantearse un ejercicio de comunicación popular tiene como reto la liberación de la palabra a través de la creación de espacios para el intercambio de saberes y el ejercicio de la libre expresión de las comunidades, en síntesis, este ejercicio tiene como intención

seguir elevando la voz y el grito de las mujeres que día a día, desde sus espacios cotidianos se disputan formas de reconocimiento y sustento frente al Estado y sus propias familias.

3.1.6. Tejido de soberanía alimentaria

La BAU tiene como uno de sus proyectos políticos y pedagógicos la consolidación de una biblioteca agroecológica; por ello, el tejido de soberanía alimentaria se plantea como una fase fundamental e imprescindible, ya que se visibilizarán los saberes y potencias del trabajo de las mujeres y la comunidad en la construcción de formas de vida y producción que distan a las imposiciones de un sistema capitalista y patriarcal. También tiene una relación muy estrecha con el feminismo comunitario pues como se ha mencionado anteriormente, concibe la idea de comunidad más allá de lo humano, siendo este un lugar de demarcación que no les interesa a otras corrientes del feminismo. Por ello, la importancia del nivel de comunidad es un principio incluyente que cuida la vida y crea mecanismos necesarios para la defensa de esta dentro del territorio.

En ese sentido, las prácticas agroecológicas contribuyen a la reterritorialización y dignificación del espacio atendiendo a que en la construcción desde la agroecología prevalece la visión de justicia social y ambiental, donde se aprenden e implementan otros modos de producción guiados por la igualdad y el respeto. Por último, lo que se pretende a largo aliento es proporcionar una mayor autonomía de la comunidad frente al mercado, para ello, las prácticas de siembra y autoconsumo deben reconocerse, valorarse y potenciarse, de esta manera la agricultura rural y urbana bajo una apuesta agroecológica contribuirán a la soberanía alimentaria.

3.1.7. Tejido de economía solidaria

En medio de la investigación militante se ha identificado que la división social del trabajo constituye la base material de la opresión de las mujeres, donde el trabajo doméstico y de cuidado como parte del trabajo productivo es invisibilizado, no remunerado, ni reconocido. De esta manera, una forma de contribuir a la emancipación política, social y económica de las mujeres es la creación de una economía solidaria donde, por un lado, se potencien sus saberes y por el otro se

permita situar en el centro de esta organización social y económica el cuidado de la vida y el territorio sin que por esto se invisibilice su trabajo y se mengue su independencia y libertad.

Además de esto, como lo señala Nobre (2015) esta forma de economía basada en la autogestión y reciprocidad se contrapone a la economía capitalista que tiene como centro su propia reproducción basada en el lucro, la propiedad privada y la alienación del trabajo. En ese sentido, la economía capitalista no es la única forma de organizar el trabajo, y en estas otras formas las mujeres de la frontera urbano-rural ya han adelantado este ejercicio, ellas han gestado economías solidarias por medio de fondos de ahorro común lo que les ha permitido reunirse como mujeres, pero, además, crear mecanismos para la independencia económica y el sustento de sus familias.

3.2. Sobre la expansión urbana en Usme, un reto colectivo

Este apartado tiene como objetivo traer reflexiones sobre algunas condiciones socio-espaciales que se abordaron durante la realización del primer capítulo y que en la actual coyuntura se conjuga con el escenario de expansión urbana que está proyectado para la zona rural de Usme, también se abordará la manera en que la BAU ha comenzado a trazar un plan de acción y un punto de convergencia que permita socializar y crear rutas de trabajo colectivo con las comunidades urbano-rurales frente a este fenómeno expansivo. Por último, se remarcará la necesidad e importancia de una propuesta organizativa, pedagógica y territorial con enfoque feminista sin que por ello se pierda la perspectiva espacial-geográfica para la BAU y las comunidades que actualmente se encuentran en un escenario de transición urbana. Cabe aclarar que este escenario específico de la propuesta del POT 2022-2035 se abre al final de la investigación, por esta razón se aborda en este lugar del documento, apelando al deber de que como investigadora militante se aporte al espacio de manera conceptual y organizativa.

3.2.1. El POT, la naturaleza de un instrumento a favor del capital inmobiliario

El Plan de Ordenamiento territorial (POT) es un instrumento técnico y normativo que tiene como objetivo la planeación y el ordenamiento del territorio municipal o distrital. En él están consignados una serie de instrumentos y mecanismos que constituyen su desarrollo, está constituido como una carta de navegación para ordenar el suelo urbano y rural con el fin de

consolidar un modelo de ciudad. La Ley 388 de 1997 lo define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, destinadas y orientas a administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021).

De esta manera, en la naturaleza de este instrumento se definen y planifican los usos del suelo que tendrá el territorio y la manera en que se llevarán a cabo las intervenciones necesarias para que la ciudad crezca organizada alrededor de los usos asignados a los diferentes sectores, sean urbanos o no, este define donde se construyen las inversiones del sector público como del sector privado; allí están incluidos las proyecciones de vivienda, hospitales, colegios, etc.

Según la Secretaría Distrital de Planeación (2016) el proceso de elaboración del POT comienza por un análisis técnico del territorio, identificando las necesidades de este y partiendo por una observación de las dinámicas sociales y económicas con el fin de determinar las posibilidades de crecimiento, los elementos que se deben mantener y los que deben ser modificados. A partir de ello se realiza un diagnóstico en el que se fundamenta el soporte técnico para la posterior elaboración de la formulación.

Actualmente los contenidos del POT se encuentran organizados de esta manera; en primer lugar, se sitúa el componente general donde se establecen las políticas, objetivos, estrategias y contenidos estructurales a largo plazo para todo el territorio municipal en una temporalidad de 12 años, dentro de su contenido se establecen las áreas de preservación y conservación ambiental, amenaza, riesgos, patrimonio urbanístico, arqueológico, clasificación del suelo urbano, rural y de expansión. En segundo lugar, se encuentra el componente urbano donde están proyectadas las acciones, programas y normas para encauzar y administrar el desarrollo físico urbano, que corresponde al suelo urbano y de expansión, también están consignados los contenidos de corto y mediano plazo que atañen a las normas urbanísticas, tratamientos, ocupación, usos del suelo, infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos, vivienda, instrumentos de gestión y financiación, entre otros, todo esto en un tiempo estimado de 8 años. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021).



Esquema 3. Componentes y contenidos de la propuesta del POT. Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá (2021) Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá.

En tercer lugar, se encuentra situado el componente rural que proyecta las acciones, programas y normas que orientan la utilización del suelo rural y su interacción con la cabecera municipal; en el están contenidas las áreas de preservación y conservación ambiental, amenaza, riesgo, ocupación, usos del suelo, vivienda, infraestructura vial y de servicios públicos, etc. Este, al igual

que el componente urbano se encuentra contenido en un tiempo de corto y mediano plazo correspondiente a 8 años. Por último, se ubica el programa de ejecución que determina las acciones sobre el territorio, estas serán ejecutadas durante el periodo de la correspondiente administración municipal en un tiempo respectivo de 4, 8 y 12 años. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021). (Ver esquema 3).

La formulación de la propuesta del POT está dirigida por los/as alcaldes de los municipios y distritos y su aprobación está a cargo de los consejos municipales o distritales. Por otro lado, la Ley Nacional 388 de 1997 orienta la disposición en espacio y tiempo para la participación y concertación público-privada, bajo esta, la comunidad debe participar en el proceso de formulación y aceptación mientras las Corporaciones Autónomas Regionales se encargan de avalar las concertaciones ambientales. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021).

Lo dicho hasta aquí resume brevemente las etapas, componentes e instancias jurídicas en las que se basa y apoya el POT. Sin embargo, diferente a lo que este proyecto expansivo propone y expone, hay un desconocimiento total de las verdaderas necesidades de los territorios, añadido a esto, no hay una apropiación, comprensión y participación por parte de los/as habitantes rurales y urbanos/as en las decisiones que arbitrariamente se han tomado sobre sus lugares de vivienda, producción, recreación y ocio. Esto demuestra que la naturaleza de este instrumento no está pensada en la base social de la ciudad de Bogotá y sus áreas rurales, es más bien, una imposición del capital inmobiliario que busca abarcar a toda costa la producción de vivienda respondiendo a las demandas de un sistema capitalista, neoliberal y patriarcal.

3.2.2. La expansión urbana, la incertidumbre de un fenómeno capitalista

Antes de que se planteara esta investigación ya se habían abordado reflexiones de manera colectiva, teórica e individual sobre este fenómeno expansivo en la zona rural de Usme por parte del grupo interno de la BAU, dichas reflexiones permitieron nutrir la conceptualización e interpretación de este concepto, no solo de manera individual sino en relación con la cotidianidad de los y las habitantes de esta frontera urbano-rural. De esta manera, la misma experiencia ha develado como esta lógica especulativa del suelo no solo atraviesa lo ambiental o geográfico, sino también la estabilidad material y emocional de las personas que allí habitan.

Actualmente la propuesta del plan de ordenamiento territorial 2022-2035 espera densificar la población de Usme con una producción de 30.000 viviendas VIP y VIS, esta expansión se extiende hacia el sur sobre la quebrada La Fucha, e impacta de manera directa la sede física de la BAU y buena parte de la vereda El Uval. Además de ello, hay proyectos de interés nacional sobre este territorio, puntualmente construir la Av. Perimetral del Sur que oxigenaría la Av. Boyacá y desviaría el tráfico en dirección a Ciudad Bolívar para desembocar a la altura de Suacha, sumado a esto está la vinculación de la Av. Usminia a esta red vial (DTS-Propuesta POT, 2021).

Esta situación supone un verdadero reto y preocupación para la BAU, pues no solamente está implícita la desaparición de ella en su esencia física sino la incertidumbre que representa para la población rural de esta vereda. Esta preocupación viene de que actualmente esta zona veredal se caracteriza por estar escasamente poblada y las familias que allí residen se encuentran en calidad de arrendamiento y los propietarios de esos terrenos, estén habitados o no, no se manifiestan en desacuerdo frente a esta especulación del suelo ejercida por parte del capital inmobiliario, además de ello, la administración distrital ha planteado que es innegociable la zona de expansión valiéndose de “fallos administrativos” que ya han designado a esta zona como de expansión.

Por lo anterior, actualmente la población rural no está organizada frente a este fenómeno y aunque ha habido jornadas de socialización de la propuesta del POT, gran parte de las familias que viven en la vereda El Uval y veredas aledañas no están informadas o se sienten confundidas frente a la información que está circulando al respecto. A esto se añade la presión extra que esta zona de expansión representa por las vías de interés nacional que se han planificado, lo que facilitará la expansión. Por ello, desde el mes de julio de 2021 la BAU ha comenzado a organizar una ruta de acción que vincule, principalmente a estas comunidades rurales a estas discusiones socioespaciales, sin embargo, la misma comunidad bibliotecaria ha estado aislada de estos escenarios de participación, lo que ha exigido una organización interna en términos del estudio de los DTS¹¹ y el abordaje que consecuentemente se debe tener con estas comunidades. Cabe aclarar que como BAU se imposibilita asumir sola esta coyuntura, por ello se precisa establecer contacto

¹¹ Los DTS son los documentos técnicos de soporte del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que fueron publicados en julio de 2021. Estos se dividen en cinco libros los cuales están distribuidos de la siguiente manera: Libro I – Componente general, Libro II – Componente Urbano, Libro III - Componente Rural, Libro IV – Instrumentos de planeación, gestión y financiación, y Libro V – Programas y proyectos.

con las personas, organizaciones o liderazgos comunitarios y políticos que tengan interés en frenar estas intervenciones urbanas.



Fotografía 16: Jornada de socialización del POT llevada a cabo por parte del grupo interno de la BAU con una de las familias de la vereda El Uval. (Elaboración de la BAU, julio 2021).

En consecuencia, las acciones que actualmente se han venido ejecutando han sido primero de organización interna; dar lectura a los DTS, crear herramientas de análisis para los mismos¹², establecer una ruta de acción colectiva que permita organizar escenarios de diálogo, información y análisis con la comunidad rural y las demás personas u organizaciones que estén interesadas en frenar este proyecto expansivo. La primera jornada de socialización se estableció con una parte de la comunidad rural, este encuentro se llevó a cabo con la familia de una integrante de la BAU¹³,

¹² Revisar anexo 2.

¹³ Deisy Rangel Camelo llegó a la BAU en el año 2014 por medio de una convocatoria interna para jóvenes rurales que el equipo de trabajo de la biblioteca realizó para ese tiempo.

quienes han vivido en la vereda El Uval por más de 80 años¹⁴, en esta sesión se realizó un ejercicio cartográfico que permitió dar a conocer las zonas de la vereda que abarcaría la construcción de estas viviendas VIP y VIS y la construcción de las avenidas, una de ellas, puntualmente la Av. Usminia queda en inmediaciones de las viviendas de esta familia. (Ver fotografía 16).

Durante la socialización de esta jornada la familia de Deisy enunció su preocupación y confusión respecto a la información que ha circulado frente a la propuesta del POT, ellos y ellas comentaban que sabían que iban a urbanizar pero que no estaban al tanto sobre la construcción de las vías que van a atravesar esta zona del área rural. Por otro lado, manifestaban que desde hace un tiempo han venido personas de la ERU¹⁵ y las constructoras Marval y Bolívar con falsas promesas de un paisaje sostenible argumentando que los predios y terrenos de estas familias se evaluarán por un valor mayor gracias al proyecto expansivo que se realizará en esta zona.

Además de ello, la manera en que han venido operando las instituciones es deshonestas y mentirosas, ya que desde su lógica especulativa han comprado los terrenos sobre planos, esto se asocia a que como el proyecto de expansión está proyectado para viviendas VIP y VIS que son compradas con subsidios de vivienda, estas constructoras van acaparando estos predios. Parte de estos terrenos pertenecían a Arquimedes Romero¹⁶, a quien le expropiaron estas tierras por una hipoteca que tenía con un banco, por esta razón esos terrenos se evaluaron por un valor muy bajo. (Conversación informal con una habitante de la zona rural usmeña, 14 de agosto, 2021).

Ante esta situación la ERU entregó estas propiedades a las constructoras Marval y Bolívar y por ello han venido acercándose a la población rural argumentando que el único impacto que causará esta expansión se verá reflejada en el avalúo de sus predios por las vías que se construirán en esta zona. Finalmente se manifiesta la preocupación por el borde urbano puesto que la propuesta del Agroparque San Pedro de Usme, que toma toda la zona de la quebrada La Fucha hacía El Uval, la ERU y el Jardín Botánico ya son propietarios de algunos lotes, además está proyectada la Av.

¹⁴ Deisy en algún encuentro comentaba que la familia ha identificado que estos proyectos de expansión urbana comienzan con Metrovivienda en el año 2003.

¹⁵ Empresa de Renovación Urbana. Antes estaba separada de Metrovivienda, pero Enrique Peñalosa en su última alcaldía las fusionó de nuevo.

¹⁶ Campesino oriundo de Boyacá y uno de los grandes terratenientes de Bogotá.

Circunvalar del Sur. (Conversación informal con una habitante de la zona rural usmeña, 14 de agosto, 2021).

Bajo un escenario tan adverso se hace necesario ampliar la perspectiva en varios aspectos: por un lado, se encuentran las instituciones gubernamentales que intervienen sobre el valor del uso del suelo a beneficio del capital inmobiliario contribuyendo a la modificación en el valor de estos suelos rurales, de las viviendas y la transformación del medio ambiente. Además de ello, se devela como la economía capitalista de mercado penetra todos los aspectos de la vida social y privada ejerciendo un control casi tiránico sobre el sistema de sostén de vida en el cual están inmersos los valores de uso. (Harvey, 1977). Esto se manifiesta en la evidente preocupación de las poblaciones campesinas, específicamente, de la familia de Deisy, quienes no dejan de preguntarse qué pasará con sus lugares de vivienda y sus formas materiales de existencia ya que la gran mayoría de ellos/as se dedican a actividades agropecuarias y con la llegada de este proyecto expansivo estas maneras de sostener la vida cambiarán¹⁷.

Por otro lado, atendiendo a la experiencia campesina que después treinta años de la movilización por el Agroparque Los Soches¹⁸ y la pelea por establecer un límite de expansión, se tiene nuevamente un panorama tan desfavorable que no da garantía de que en las próximas décadas no vuelva a existir una nueva avanzada en estas magnitudes que plantea la propuesta del POT 2022-2035. Esto demuestra una vez más, que el capital inmobiliario tiene la capacidad de esperar décadas para lanzar estas intervenciones frente a una economía agraria que continúa en decadencia incapaz de soportar esas mismas temporalidades. Además de ello, la realidad social y económica en esta lógica de expansión son negativas sobre las nuevas familias pobladoras y las que habitan en zonas aledañas. Esto ya lo ha experimentado la localidad en el caso de Usme Centro, por ejemplo, y la expansión informal nunca se detuvo a pesar de la creación de Metrovivienda.

¹⁷ Revisar anexo 1.

¹⁸ El Agroparque de Los Soches se crea en respuesta a las intenciones de expandir la ciudad por los Cerros orientales hacia la vereda de Los Soches, este ha sido un mecanismo de resistencia que han tenido las comunidades rurales ante la expansión urbana. Es una manera de gestionar el suelo para que no sea de uso expansivo urbano o de uso tradicional campesino, esta figura de gestión del suelo no necesariamente tiene que ver con una construcción o intervención en el espacio, se refiere a las actividades que allí se pueden desarrollar y el enfoque que estas tienen; el ecoturismo, entre otras, pretenden preservar el paisaje natural y cultural de esta zona. El testimonio de Martha Villalba, una lideresa campesina de Usme sostiene que la figura del Agroparque ha potenciado la apropiación del territorio por parte de las comunidades campesinas, donde sean ellas quienes puedan decidir e incidir sobre él.

Por estas razones se ratifica la importancia de seguir potenciando la creación de escenarios de interlocución con procesos que vienen adelantando acciones en contra de la expansión e invitar a otras que puedan compartir este interés. A la par de esto, desde la postura de esta investigación que tiene como objetivo consolidar una propuesta pedagógica con enfoque feminista para las comunidades fronterizas se remarca la necesidad de que organizativamente se aborden estas problemáticas socio-espaciales de una manera integral donde además de acudir a la preocupación que suscita un escenario tan hostil y adverso producto de estos proyectos expansivos, la BAU, sea también un lugar donde estas comunidades; hombres, mujeres y niños/as puedan sentirse acompañados/as y sostenidos/as en estas luchas por la vida y la vivienda digna que resultan siendo tan desgastantes.

De allí que el feminismo comunitario-popular sea una propuesta vivencial que nace desde lo cotidiano, buscando traer la relación entre el cuerpo y territorio, comprendiendo que estas violencias que atraviesan los territorios por el modelo de desarrollo neoliberal patriarcal -que es el mismo sistema de opresión que explota toda diversidad sexual pero también a la naturaleza- se manifiestan en el cuerpo de maneras muy específicas que día a día van dejando rezagos, afectando la salud emocional y física de los y las habitantes de estas zonas fronterizas.

3.3. Enraizando feminismo comunitario y popular, una semilla naciente de la BAU

Como el cubio¹⁹, el feminismo comunitario y popular son originarios de los Andes, resistentes a las fuertes lluvias y las grandes oleadas de calor producidas por los tiempos atmosféricos y las hostilidades de un sistema capitalista patriarcal. Esta propuesta que nace de las manos de mujeres que siembran, tejen, cuidan, pintan, trabajan y cocinan comprende como campos de acción y lucha

¹⁹ Planta originaria de los Andes, de uso gastronómico y medicinal. Se hace la analogía entre el feminismo comunitario-popular y el cubio porque a la llegada de la investigadora a la BAU fue la planta-semilla que primero cosechó. Además de ello, tiene un alto valor simbólico para el grupo interno, ya que esta planta con fuertes y grandes raíces, con una extraordinaria resistencia a las condiciones atmosféricas de los Andes colombianos se asemeja a la fuerza y persistencia de dos integrantes de la BAU que llevan toda su vida apostando a un sueño colectivo que siembra para el mañana amor, fuerza y dignidad. Como el cubio, el feminismo comunitario-popular pretende ser una semilla que se enraíce con la misma fuerza y potencia de esta planta en este territorio, es también la manera en cómo desde diferentes latitudes de Nuestra América se siguen recuperando, sembrando y cuidando las semillas de transformación, cuidado, amor y resistencia que muchas mujeres han sembrado para cosechar un nuevo mañana para el mundo y para ellas.

la organización política, territorial y pedagógica en un escenario de frontera urbano-rural que ha estado y estará de cara a un proyecto expansivo que no escatimará en arrasar con la vida y el tejido colectivo que se ha consolidado en este territorio.

Por ello, esta propuesta pedagógica con enfoque feminista se mueve entre estos cuatro aspectos: pedagógico, político, territorial y organizativo los cuales se relacionan entre sí de forma dinámica e imprescindible, y que además tienen como propósito seguir llenando de sentido la Telaraña Pedagógica para continuar fortaleciendo la organización comunitaria de la BAU y las comunidades habitantes de estos espacios de transición urbana.

3.3.1. Una pedagogía feminista, la preparación de la tierra y la semilla

Como futura Licenciada en Ciencias Sociales y feminista pensarse la dimensión pedagógica ha atravesado la cotidianidad fuera del espacio de la BAU y en ella, es un trabajo de reflexión y formación constante, pues desde el primer acercamiento a estas comunidades y particularmente a las mujeres se ha dejado de lado la visión de que la educanda enseña y las comunidades aprenden, es más bien un acto de reciprocidad constante como lo enunciaba Freire (1979): “El educador ya no es solo el que educa sino aquel que, en tanto que educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa”(p.72). Llegar a la claridad de esta comprensión solo fue posible a través de la investigación militante, en los encuentros llenos de confianza, apoyo, complicidad y formación del grupo interno de mujeres, y en ellos el planteamiento de la *metodología del chisme* como una estrategia proporcionada y planteada por la experiencia militante de una de las integrantes que siempre tuvo como objetivo aprender a escuchar a las mujeres; sus ideas, sus dolores y su cotidianidad cargada de silencios, pero también de fuerza. Con esta formulación llega la potencia creadora de la comunidad y sus mujeres quienes desde la experiencia cotidiana crean, sueñan y resisten ante un Estado patriarcal que les ha brindado pocas posibilidades de vida digna.

Por otra parte, la comprensión y el aporte pedagógico se llenó de más sentido y rigurosidad académica en relación con la IAP y el feminismo comunitario-popular que tiene como producto las puntadas de una Telaraña Pedagógica y con ella la intención de poder implementar esas fases de formación y acción con el propósito de que las mujeres y la comunidad bibliotecaria se apropien del feminismo como una propuesta organizativa, territorial, pedagógica y política. Por ello, la

creación de una pedagogía feminista aporta a los procesos de reflexión y nuevas prácticas que van desde el fuero interno del grupo, sus individualidades, llegando a la comunidad y a las experiencias inmediatas y directas como procesos generales y particulares que atraviesan el aquí y el ahora de las batallas contra la cultura patriarcal que ha impactado de manera negativa la vida de las mujeres, las comunidades y sus territorios (Korol, 2007).

Se reitera entonces, que este enfoque pedagógico no es un capricho de la investigadora suscitado por una inclinación política personal, aunque este fue el móvil, fue la misma comunidad la que fue marcando esta necesidad ateniendo a que gran parte de esta está conformada por mujeres, es la necesidad de que una pedagogía con enfoque feminista abra la posibilidad de un ejercicio de lucha material y activo contra la mercantilización de nuestros territorios, la enajenación de nuestros deseos, la domesticación de nuestros cuerpos y la negación de otros futuros posibles para los sueños, las manos y el grito iracundo y amoroso de las mujeres.

3.3.2. Territorio de despojo, territorio de esperanza

Las comunidades que actualmente habitan este espacio de transición urbano-rural están marcadas (en su mayoría) por experiencias de desposesión y despojo, su llegada a este espacio fronterizo está atravesada por su arraigo a la tierra y por la búsqueda incesante de una vivienda propia o un lugar que les brinde condiciones de vida digna para vivir. Sin embargo, una vez más, por la fuerza impuesta de sistema capitalista y patriarcal estas comunidades vuelven a un mismo punto de partida: un escenario de desterritorialización, producto de una expansión urbana que se aproxima como una gran avalancha que promete arrasar con todas sus formas de vida, vivienda y existencia material.

Estas planificaciones territoriales están propuestas por grupos de “especialistas” a favor del capital inmobiliario, que no tienen ningún vínculo con los territorios que van a ser intervenidos y no conocen las necesidades ni dinámicas de sus habitantes. Se planifica el espacio como si estuviera vacío, ignorando a las comunidades y sus territorialidades. Por ello, y resaltado que esta investigación militante propende por brindar una perspectiva feminista a las acciones comunitarias-populares de la BAU, es apremiante reflexionar sobre la patriarcalización del territorio, donde este es considerado como un espacio de dominación en el que se establecen una

serie de políticas y actividades pensadas desde la lógica patriarcal de habitar y de utilizar los territorios a favor del capital (Colectivo de Geografía Crítica, 2016).

Bajo esta perspectiva, esta propuesta pedagógica desde un enfoque feminista comunitario y popular aporta a la BAU y a las comunidades fronterizas la potencia de seguir creando prácticas territoriales de apropiación, resistencia, organización y acción frente a estos escenarios de disputa producidos por la presión y el despojo de los capitales inmobiliarios. Por ello, retomando la noción de multiterritorialidad que mencionaba Haesbaert (2013), este enfoque pedagógico contribuye a la apropiación y recreación un espacio que ha estado y estará sometido a un proceso de dominación capitalista y patriarcal.

Por último, se ubica el Tejido de Mapeo Cuerpo-Territorio como una herramienta que posibilita la mirada a diversas formas de violencia que van desde la violencia doméstica hasta el conflicto por el territorio y como estas se manifiestan en el cuerpo, también sirve para situar el cuerpo como el primer espacio de resistencia. Por ello, ante este escenario expansivo a favor del capital inmobiliario se recalca la necesidad de una apuesta organizativa con enfoque feminista que asuma la defensa del territorio como un espacio para garantizar y cuidar la vida en todas sus dimensiones.

3.3.3. La Comunidad Bibliotecaria, la soberanía de una semilla

Abarcar la dimensión política y organizativa de la BAU pasa también por desenredar los hilos de la dimensión pedagógica y territorial. Estas dimensiones, relacionadas entre sí, han llenado de sentido la existencia de una Biblioteca Agroecológica en un escenario de frontera urbano-rural que va más allá de una casa con un cuarto de libros y una huerta. Todo lo que se ha tejido y se teje en ese territorio cobra relevancia con la idea de comunidad, que se ha trazado como propósito la necesidad de superar el antropocentrismo como un legado del proceso de colonización y de la mentalidad moderna-blanca-patriarcal. Por ello, cuando se enuncia como “comunidad bibliotecaria” se incluye lo no humano que está vivo y permite la vida, teniendo por fundamento el suelo, entendido como organismo que vive, por tanto, son las montañas, los ríos, el viento, las plantas, el barrio y la vereda lo que conforma nuestra comunidad, las personas somos sólo una parte de ella y actuamos en relación interdependiente con todo lo nombrado.

Fortalecer esta idea de comunidad como una apuesta política-organizativa de la BAU desde el feminismo comunitario y popular apela la necesidad de seguir promoviendo la horizontalidad y confianza, también refuerza la idea de continuar creando metodologías que permitan mezclar las emociones con los análisis de orden geográfico, pedagógico y político, donde haya espacios para robustecer la individualidad desde reflexiones intraorganizacionales que permitan develar los silencios y violencias nunca antes nombradas, pero que además apunten a la creación de un tejido comunitario y popular que propenda por la defensa el territorio ante las distintas formas de opresión capitalista y patriarcal.

3.4. La raíz, las manos de mujeres fuertes y en sintonía

Enraizando feminismo es entonces una propuesta que, aunque inacabada, recoge la fuerza y el sentir de las mujeres y estas comunidades fronterizas. Es una semilla que ha palpitado en la tierra pero que hoy germina en la sintonía de las manos colectivas y una academia que busca transformar la realidad desde el sur y desde abajo. Es también la cosecha de las mujeres que han transitado estos espacios de frontera urbano-rural, que día a día siembran para el mañana una papa, un cubio, una cebolla... esa semilla que dejaron enraizada en la tierra, hoy la tomamos las más jóvenes y junto a ellas creamos ollas comunitarias, pintamos murales, bailamos, estudiamos, investigamos... recreamos la vida que nos ha sido negada, por las que ya no están y por las que vienen seguiremos con el corazón conectado al pensamiento, el hacer en las manos y la humildad en la palabra.

4. Conclusiones

La propuesta presentada anteriormente, aunque inacabada, pretende socializar las problemáticas socioespaciales en las que se encuentran inmersas estas comunidades fronterizas desde los aportes de la geografía crítica y el feminismo comunitario-popular atendiendo a que el espacio y las relaciones de género no deben concebirse como factores aislados ya que el espacio reproduce relaciones de género y las relaciones de género producen espacio. Por lo anterior, la investigación militante permite ver estas relaciones desde varias escalas: territorial, pedagógico, organizativo y político como componentes cruciales para la defensa del territorio desde una perspectiva crítica y feminista que aporta a la BAU y la comunidad bibliotecaria otras formas posibles de concebir el territorio y las relaciones entre hombres y mujeres en las luchas contra el capital inmobiliario.

La propuesta pedagógica que se presentó no ha sido implementada en su totalidad, actualmente se sitúa en el comienzo de la segunda fase de la telaraña pedagógica, la primera fase ha permitido establecer la dimensión territorial, política, pedagógica y organizativa que esta investigación tomó como horizonte para la formulación de la misma. Por ello, esta herramienta es de carácter flexible ya que durante su implementación seguirá nutriéndose de los saberes y propuestas de la comunidad bibliotecaria.

Por otro lado, esta investigación permite dar un punto de partida a las posibilidades que como actores culturales, políticos y comunitarios se abren si se sigue apostando y trabajando en este tipo de propuestas formativas con nuevos enfoques metodológicos que permitan tejer una relación más profunda y estrecha con las comunidades urbano-rurales, donde todo el conocimiento producido desde la academia pueda nutrir, retroalimentar y acompañar de manera constante y cercana las diversas situaciones que afectan al territorio y traslapan el ámbito de lo público y lo privado para hacerle frente a las distintas opresiones capitalistas y patriarcales.

Como semilla nativa de la BAU, el feminismo comunitario-popular representa un punto de llegada ya que, aunque muchas de las prácticas y fortalezas colectivas de las mujeres estén asociadas con posturas feministas no hay una plena conciencia que las haga asumirse como tal. El reto de esta propuesta reside entonces, en implementar a cabalidad la Telaraña Pedagógica para poder llegar a un campo de pensamiento común donde el objetivo sea el empoderamiento de las

mujeres y la comunidad propendiendo por la defensa y el cuidado del territorio en un escenario de frontera urbano-rural frente los proyectos expansivos promovidos por el capital inmobiliario y recrudescimiento del patriarcado.

Una propuesta pedagógica que conjuga la IAP con el feminismo comunitario-popular y el saber geográfico aporta a una noción que como BAU y BAH se viene consolidando; la de *comunidad bibliotecaria*. Esto contribuye a la creación de bibliotecas enraizadas en las lógicas de comunidad, pero desde una perspectiva feminista sin la necesidad de excluir a nuestros pares hombres de estas reflexiones de orden territorial, político y pedagógico. De esta manera, la Telaraña Pedagógica pretende ser un instrumento que permita llegar a un campo común – el de la red de BA²⁰ como un facilitador para el análisis del espacio y las relaciones sociales que en él confluyen. Es una herramienta que, inacabada, tiene como objetivo poder acompañar, resistir y denunciar las opresiones y violencias que recaen sobre los cuerpos y territorios en una sociedad capitalista y patriarcal.

Por último, se reafirma la importancia de que como Licenciados/as en Ciencias Sociales, estudiantes y egresados/as de la universidad pública se apueste por seguir pensando el campo de la educación desde las realidades sociales donde nuestros aportes académicos e investigativos potencien, retroalimenten y acompañen la vida de las mujeres y comunidades que cotidianamente luchan por el derecho al campo y a la ciudad

²⁰ Red de bibliotecas agroecológicas consolidada por la Biblioteca Agroecológica El Uval y la Biblioteca Agroecológica Huitaca.

Referencias

- ACSUR, L. S. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. 1–19.
- Aponte, D. & Romero, W. (2016). *Monografía: formulación de plan de manejo técnico ambiental con enfoque agroecológico para el aula ambiental de la vereda El Uval de la localidad de Usme - Bogotá D.C.* Universidad Francisco José de Caldas.
- Bernal, M. (2020). *Multiterritorialidades en los bordes urbano-rurales de Usme Bogotá-Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Beuf, A. (2021). (15 de abril de 2021). X Conferencia: El Territorio y el Ordenamiento territorial de los vínculos urbano-rurales. https://www.youtube.com/watch?v=jYhjOosvHko&feature=youtu.be&ab_channel=ManuelPerez
- Cabnal, L. (2014). (28 de abril de 2014) Feminismo Comunitario. *Canal UCR*. https://www.youtube.com/watch?v=IItk0ieb1yM&ab_channel=CanalUCR
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2021). Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá. <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Gestion-Urbana/Ordenamiento-territorial/Plan-de-Ordenamiento-Territorial-Bogota>
- Cano, D. P. (2017). *El paisaje periurbano: transformaciones, complejidad, percepciones e imaginarios en la localidad de Usme*. Universidad Nacional De Colombia.
- Carrasco, R. (2004). Barrios marginales en el ordenamiento de Bogotá. *Revista Bitácora Urbano Territorial*. 1(8), 56–63.
- Castellanos, L. (2016). Desarrollo Rural: Caso Vereda Requilina En la localidad de Usme, Bogotá, Colombia. *Revista Chakiñan*. 93–100.
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador CGC (2016). Geografiando para la resistencia. *Cartilla para la Defensa del Territorio*.
(2018). *Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial. Cartilla 3*. 28.
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 0(7), 119–137.
- Curiel, O. (2020). (9 de noviembre de 2020). *Sobre la Interseccionalidad: conversación realizada por Reynx Rata Colectivx Transperiférico*. https://www.youtube.com/watch?v=-bmWZF0jH1Q&ab_channel=SantiagoDiaz
- Fals Borda, O. (1999). *Orígenes Universales y Retos Actuales de la IAP*. Universidad Nacional de Colombia.
(2015). *Una Sociología Sentipensante para América Latina / antología y presentación*, Moncayo, V.
- Freire, P. (1979). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI Editores. España.

- Francés, et al. (2008). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. PYDLOS editores.
- Gil, J. (1993). La Metodología de Investigación mediante grupos de discusión. *Enseñanza*, 10/11/17, 199–214. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/16848>
- Gómez, A. Hernández, Y. & Zafra, C. (2020). Minería en Usme, Bogotá: justicia espacial y percepciones sociales. *Equidad y Desarrollo*. (35), 21. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss35.6>
- González, C. (2019). *Somos de barrio y tierra: la alfabetización territorial como propuesta educativa para organizaciones populares y comunidades habitantes de espacios de transición urbano-rural*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*. 9-42. <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf>
- Harvey, D. (2012). *Ciudades Rebeldes - Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal, S. A. Madrid-España.
- (1977). *Urbanismo y Desigualdad Social*. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid-España.
- Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista*. Editorial El Colectivo. Buenos Aires, Argentina.
- Korol, C., & Castro, G. C. (2016). *Feminismos populares pedagogías y políticas*. La Fogata Editorial. Bogotá, Colombia.
- Lagarde, M. (1991). *Los cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas*. XXI Editores. México DF.
- (2001). *Claves Feministas para la negociación en el amor*. Puntos de Encuentro. Managua, Nicaragua.
- León, J. (2016). *Plan Ambiental Local "PAL" - Alcaldía Local De Usme 2013-2016*. Alcaldía Local de Usme. Bogotá. <http://www.ambientebogota.gov.co/documents/10157/2883159/PAL+USME+2013-2016.pdf>
- Mazzeo, M. (2006). *El sueño de una cosa (Introducción al poder popular)* (E. El Colectivo (ed.); 1° ed.).
- METROVIVIENDA, E. industrial y comercial de B. D. (2011). Reglas para la comercialización de un terreno de la ciudadela nuevo usme localizada en la localidad de usme, para desarrollar un proyecto de vivienda de interés social prioritario en la modalidad multifamiliar.. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Molano, F. (2019). El relleno sanitario Doña Juana en Bogotá: la producción política de un paisaje tóxico, 1988-2019. *Historia Crítica* (74), 127-149. <https://doi.org/10.7440/histcrit74.2019.06>
- Monk, J., & Dolores, M. (1987). Geografía feminista: una perspectiva internacional. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 0(10), 147–157. <https://doi.org/10.1234/no.disponible.a.RACO.41395>
- Nobre, M. (2015). Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología -

- Textos para la acción feminista. In P. de S. – S. O. Feminista (Ed.), *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología. Textos para la acción feminista*. <https://cpalsocial.org/documentos/254.pdf>
- Obando, O. (2006). La Investigación Acción Participativa (IAP) en los estudios de psicología política y de género. *Forum: Qualitative Social Research*, 7(4). Art. 3. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs060438>
- Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. (2020). Informe de Situación N10. https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/15072020_colombia_informe_de_situacion_no_10_impacto_covid-19_vf.pdf
- Paredes, J. (2010). *Hilando Fino desde el Feminismo Comunitario* (C. El Rebozo (ed.)).
- Propuesta de POT. (2021). Documentos Técnicos de Soporte. Libros I y III. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Rodríguez, J. (2012). El concepto frontera en la geografía humana. *Perspectiva Geográfica*. (17), 71-96. ISSN: 0123-3769
- Secretaría Distrital de Planeación. (2016). POT-Plan de Ordenamiento Territorial, el renacer de Bogotá 2022-2035. <http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/estrategias-de-participacion>
- Van der Hammen, M. Palacio, D. & De Urbina, A. (2018). *Fuentes vivas en el borde - Investigación y experiencias colaborativas para la gobernanza de un sur sostenible en Bogotá*. www.uexternado.edu.co

ANEXOS

Anexo 1.

Socialización de la propuesta de POT 2022-2035 en la zona veredal de El Uval

31 de julio 2021

ENCUENTRO CON FAMILIA DE DEISY RESPECTO A -LA PROPUESTA DE POT

COMENTARIOS Y PREGUNTAS RECOGIDAS:

- “Lo único que hemos sabido es que van a urbanizar, pero no hemos oído nada de vías”
- “La ERU traía un mapa para socializar algo”
- “La Ciudadela Tres Quebradas es lo que se quiere construir”
- ¿En el Tuno Habría afectación, se sacaría gente?
- ¿Cuál es el trazado de la Circunvalar del sur a la perimetral?
- En el mapa, ¿qué es la zona verde oscura?
- ¿Está proyectada mayor expansión además de la que ya está delimitada?
- ¿Por qué Transmilenio está indagando qué rutas necesitan en Brisas del Llano?
- ¿Por qué están construyendo paradero de Transmilenio en la Requilina?
- ¿El decreto 438 sigue vigente?
- ¿QUÉ PASA SI NOSOTROS (familia Camelo) NO QUEREMOS VENDER? ¿Expro-
pian? ¿Nos sacan sí o sí? ¿nos reubican?
- “En la parte de arriba de la vereda ya han venido cerrando los registros del agua, han ve-
nido quitando el recurso”.
- “En las reuniones de la Requilina estaban proponiendo un Agroparque”. ¿Cuál es la dife-
rencia entre agro parque y paisaje sostenible? ¿hay algunas de esas opciones que sea ‘mejor’?
- ¿qué va a pasar con la quebrada?
- Si ellos no están respetando el límite con la quebrada, ¿jurídicamente les podrían hacer
algo?
- ¿En qué tipo de zona está ubicado El Uval (familia Camelo), de riesgo?
- ¿Qué va a pasar con ese elefante blanco?
- ¿cómo podemos ganar tiempo? acciones legales...
- “Nosotrxs que somos del campo es un golpe muy duro llegar ahora a la ciudad, unx le
tiene amor adónde vivió, a lo que ha venido construyendo mi suegro” esto es lo que no ven.
- “esos apartamentos son cajas de fósforos, nuestros hijos ¿a qué salen a la ciudad?”
- “que va a pasar con la educación de estos niños, con el colegio?”
- “muchas familias no saben, subiendo por la virgen hacia arriba la familia Chipatecuas no
saben, mucha gente no sabe”

- Quieren aburrir a las personas quitando el agua. No se puede sembrar; el chorro que se toma con mangueras de diferentes quebradas ¿cuál es el nacedero de ese chorro? ¿Páramo?
- ¿Quién hace estos cortes de agua?
- **averiguar más información sobre lo que hacen con el agua.
- “Según la CAR sacar el agua con mangueras no es legal” ¿?
- “las reuniones son muy lejos de la comunidad y desgasta mucho”
- Otilia Cuervo, una líder que no hizo mayores observaciones
- “no se puede permitir que nos pasen por encima, el desconocimiento, solamente porque esos líderes están desgastados”
- “el presidente de la JAC de El Uval no informa nada al respecto a ésta la zona baja del uval”
- ¿Cuánto tiempo tenemos respecto al concejo?
- ¿el trazado es el mismo o lo están cambiando?
- ¿qué personas están ofreciendo dinero por los predios?
- ¿a futuro en cuánto tiempo puede iniciar la obra?
- “En el elefante blanco ya están vendiendo los apartamentos sin haber construido ¿dónde tienen ese modelo de apartamento de ese elefante blanco?” (Constructora Bolívar y Marval)
- “Tienen vigilantes ahí dizque para que nadie vaya a invadir”
- “Metrovivienda aparece que es la única que nos puede comprar a nosotrxs”

Tareas de la BAU:

- **Buscar los contactos que solucionen todas estas dudas.**
- **Buscar asesoría jurídica, que pueda difundir información con la familia Camelo. ¿a quién conocemos?**
- **Hablar con lxs de la Mesa de patrimonio, quiénes tienen algunas propuestas para frenar el proyecto (estudio de biodiversidad, estudios de factibilidad)**
- **Revisar decreto 438**

Se propone a la familia Camelo:

- ✓ **Identificar quiénes son amigxs y propietarixs o arrendatarixs que también puedan ser afectadxs e ir informándoles poco a poco.**

Anexo 2.

Matriz sintética y de exploración de la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 2022 – 2035 en relación a Usme²¹

Presentación del instrumento: este instrumento o herramienta pretende facilitar la navegación en los documentos de soporte técnico (DTS) del Distrito que se han producido en el marco del POT ubicando todo lo relacionado con Usme, particularmente con la expansión urbana e intervenciones sobre la frontera urbano-rural.

Funcionamiento: con el buscador de los lectores usados (Adobe Acrobat y Mendeley) se ubican las menciones de la palabra “Usme”, se hace la extracción de la información así: página, lugar de la mención (tabla, figura, párrafo, apartado, etc.) y, cuando sea pertinente, se realiza una observación, análisis o comentario.

Objetivos del instrumento:

- Facilitar la navegación por los DTS.
- Rastrear y consolidar información relevante
- Analizar información capturada.²²
- Ayudar a darnos la pela por el pedazo.

DTS que se sintetiza: Libro 1. Componente general del POT

Descripción del DTS: este Libro 1 presenta una visión general de lo que propone el POT a la ciudad en términos de su planeación con una proyección del 2035, basándose en mantener relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, no hay profundidad en los diferentes aspectos que se mencionan y que son bastantes y muy amplios, lo cual tendrá incidencia en el alcance de los comentarios o análisis, siendo necesario leer o, al menos, iniciar la exploración de los demás DTS, para aclarar o aumentar las dudas y, así, alcanzar un nivel más complejo de

²¹ Este ejercicio fue una tarea propuesta en conjunto por Pájaro y Araña. Puede ser de uso de la BAU, no obstante, y teniendo en cuenta el desarrollo de trabajos de investigación, cualquier uso que se haga en el marco de los mismos puede ser consultado con el equipo de la BAU o quienes se encuentren trabajando en el POT si así se amerita. De otro lado, todo análisis que pueda hacerse desde esos trabajos o por parte del equipo, son bienvenidas para profundizar el análisis.

²² Los análisis son fragmentarios y no son tan orgánicos teniendo en cuenta que no hemos explorado los otros DTS.

nuestros análisis, como una visión más integral de las intervenciones que pueden tener lugar en nuestro territorio.

Página de la mención	Lugar de la mención: tabla, figura, párrafo, apartado.	Observación, análisis, comentario.																																																																																																														
P.5	<p style="text-align: center;">Tabla 1 Superficie y clase de suelo por localidad</p> <table border="1" data-bbox="467 531 1044 835"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Área total (ha)</th> <th>Área urbana (ha)</th> <th>Área rural (ha)</th> <th>Área de Expansión (ha)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Usaquén</td><td>6.520,1</td><td>3.364,0</td><td>2.865,4</td><td>290,7</td></tr> <tr><td>Chapinero</td><td>3.800,9</td><td>1.093,5</td><td>2.707,4</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Santa Fe</td><td>4.517,1</td><td>651,4</td><td>3.865,6</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>San Cristóbal</td><td>4.909,9</td><td>1.629,1</td><td>3.280,7</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Usme</td><td>21.506,7</td><td>2.104,6</td><td>18.500,1</td><td>901,9</td></tr> <tr><td>Tunjuelito</td><td>991,1</td><td>991,1</td><td>0,0</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Bosa</td><td>2.393,1</td><td>1.932,3</td><td>0,0</td><td>460,8</td></tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="467 919 1044 1308"> <tbody> <tr><td>Kennedy</td><td>3.859,0</td><td>3.606,4</td><td>0,0</td><td>252,6</td></tr> <tr><td>Fontibón</td><td>3.328,1</td><td>3.052,8</td><td>0,0</td><td>275,3</td></tr> <tr><td>Engativá</td><td>3.588,1</td><td>3.439,2</td><td>0,0</td><td>148,9</td></tr> <tr><td>Suba</td><td>10.056,0</td><td>5.800,7</td><td>3.762,7</td><td>492,7</td></tr> <tr><td>Barrios Unidos</td><td>1.190,3</td><td>1.190,3</td><td>0,0</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Teusaquillo</td><td>1.419,3</td><td>1.419,3</td><td>0,0</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Los Mártires</td><td>651,4</td><td>651,4</td><td>0,0</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Antonio Nariño</td><td>488,0</td><td>488,0</td><td>0,0</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Puente Aranda</td><td>1.731,1</td><td>1.731,1</td><td>0,0</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>La Candelaria</td><td>206,0</td><td>206,0</td><td>0,1</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Rafael Uribe Uribe</td><td>1.383,4</td><td>1.383,4</td><td>0,0</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Ciudad Bolívar</td><td>12.998,5</td><td>3.238,1</td><td>9.608,4</td><td>152,1</td></tr> <tr><td>Sumapaz</td><td>78.096,9</td><td>0,0</td><td>78.096,9</td><td>0,0</td></tr> <tr><td>Total Bogotá</td><td>163.635,0</td><td>37.972,7</td><td>122.687,4</td><td>2.974,9</td></tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">Nota: Los límites de las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar en áreas colindantes con el municipio de Soacha no coinciden.</p>	Localidad	Área total (ha)	Área urbana (ha)	Área rural (ha)	Área de Expansión (ha)	Usaquén	6.520,1	3.364,0	2.865,4	290,7	Chapinero	3.800,9	1.093,5	2.707,4	0,0	Santa Fe	4.517,1	651,4	3.865,6	0,0	San Cristóbal	4.909,9	1.629,1	3.280,7	0,0	Usme	21.506,7	2.104,6	18.500,1	901,9	Tunjuelito	991,1	991,1	0,0	0,0	Bosa	2.393,1	1.932,3	0,0	460,8	Kennedy	3.859,0	3.606,4	0,0	252,6	Fontibón	3.328,1	3.052,8	0,0	275,3	Engativá	3.588,1	3.439,2	0,0	148,9	Suba	10.056,0	5.800,7	3.762,7	492,7	Barrios Unidos	1.190,3	1.190,3	0,0	0,0	Teusaquillo	1.419,3	1.419,3	0,0	0,0	Los Mártires	651,4	651,4	0,0	0,0	Antonio Nariño	488,0	488,0	0,0	0,0	Puente Aranda	1.731,1	1.731,1	0,0	0,0	La Candelaria	206,0	206,0	0,1	0,0	Rafael Uribe Uribe	1.383,4	1.383,4	0,0	0,0	Ciudad Bolívar	12.998,5	3.238,1	9.608,4	152,1	Sumapaz	78.096,9	0,0	78.096,9	0,0	Total Bogotá	163.635,0	37.972,7	122.687,4	2.974,9	<p>Se incluye toda la tabla para tener el panorama total y de otras localidades donde hay suelo de expansión.</p> <p>Teniendo en cuenta la relación entre la BAU y Huitaca es pertinente mencionar que para el caso de Ciudad Bolívar hay territorios que se traslapan con Suacha y, en ese sentido, el Distrito debe llegar a concertación. Esto no sucede con Usme al parecer.</p>
Localidad	Área total (ha)	Área urbana (ha)	Área rural (ha)	Área de Expansión (ha)																																																																																																												
Usaquén	6.520,1	3.364,0	2.865,4	290,7																																																																																																												
Chapinero	3.800,9	1.093,5	2.707,4	0,0																																																																																																												
Santa Fe	4.517,1	651,4	3.865,6	0,0																																																																																																												
San Cristóbal	4.909,9	1.629,1	3.280,7	0,0																																																																																																												
Usme	21.506,7	2.104,6	18.500,1	901,9																																																																																																												
Tunjuelito	991,1	991,1	0,0	0,0																																																																																																												
Bosa	2.393,1	1.932,3	0,0	460,8																																																																																																												
Kennedy	3.859,0	3.606,4	0,0	252,6																																																																																																												
Fontibón	3.328,1	3.052,8	0,0	275,3																																																																																																												
Engativá	3.588,1	3.439,2	0,0	148,9																																																																																																												
Suba	10.056,0	5.800,7	3.762,7	492,7																																																																																																												
Barrios Unidos	1.190,3	1.190,3	0,0	0,0																																																																																																												
Teusaquillo	1.419,3	1.419,3	0,0	0,0																																																																																																												
Los Mártires	651,4	651,4	0,0	0,0																																																																																																												
Antonio Nariño	488,0	488,0	0,0	0,0																																																																																																												
Puente Aranda	1.731,1	1.731,1	0,0	0,0																																																																																																												
La Candelaria	206,0	206,0	0,1	0,0																																																																																																												
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	1.383,4	0,0	0,0																																																																																																												
Ciudad Bolívar	12.998,5	3.238,1	9.608,4	152,1																																																																																																												
Sumapaz	78.096,9	0,0	78.096,9	0,0																																																																																																												
Total Bogotá	163.635,0	37.972,7	122.687,4	2.974,9																																																																																																												
P.7	<p style="text-align: center;">Tabla 2 Población según localidad y sexo, 2020</p> <table border="1" data-bbox="483 1381 898 1644"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Total Población</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Usaquén</td><td>564.539</td><td>304.499</td><td>260.040</td></tr> <tr><td>Chapinero</td><td>169.786</td><td>88.350</td><td>81.436</td></tr> <tr><td>Santa Fe</td><td>107.458</td><td>53.914</td><td>53.544</td></tr> <tr><td>San Cristóbal</td><td>397.410</td><td>205.321</td><td>192.089</td></tr> <tr><td>Usme</td><td>384.943</td><td>195.739</td><td>189.204</td></tr> <tr><td>Tunjuelito</td><td>178.667</td><td>90.704</td><td>87.963</td></tr> <tr><td>Bosa</td><td>717.694</td><td>372.546</td><td>345.148</td></tr> </tbody> </table>	Localidad	Total Población	Mujeres	Hombres	Usaquén	564.539	304.499	260.040	Chapinero	169.786	88.350	81.436	Santa Fe	107.458	53.914	53.544	San Cristóbal	397.410	205.321	192.089	Usme	384.943	195.739	189.204	Tunjuelito	178.667	90.704	87.963	Bosa	717.694	372.546	345.148	<p>Datos demográficos que pueden ser útiles en términos del alcance de la densificación en Usme.</p>																																																																														
Localidad	Total Población	Mujeres	Hombres																																																																																																													
Usaquén	564.539	304.499	260.040																																																																																																													
Chapinero	169.786	88.350	81.436																																																																																																													
Santa Fe	107.458	53.914	53.544																																																																																																													
San Cristóbal	397.410	205.321	192.089																																																																																																													
Usme	384.943	195.739	189.204																																																																																																													
Tunjuelito	178.667	90.704	87.963																																																																																																													
Bosa	717.694	372.546	345.148																																																																																																													
P.9	<p>Cita:</p> <p>En términos de densidad poblacional, entendida como la razón existente entre el número de personas que habitan en un territorio y la cantidad de hectáreas que tiene dicho espacio, que en este caso corresponde a la cabecera municipal, se encuentra que las densidades más altas se</p>	<p>Se entiende que por “cabecera municipal” hacen referencia a “área urbana”, por tanto, Usme es segunda</p>																																																																																																														

	<p>generan en Bosa, Usme, Rafael Uribe Uribe, seguido de Ciudad Bolívar y Suba.</p>	<p>después de Bosa. Asunto importante en tanto la expansión urbana redundada en mayor densificación. Por lo anterior las nuevas vialidades y dotaciones (como el Hospital Usme) forman parte de una misma lógica que facilita la expansión, o al menos desde esa perspectiva puede leerse el panorama.</p>
<p>P.16</p>	<p>Numeral:</p> <p>3.8 Desequilibrio territorial urbano/rural y desigualdades</p> <p>Cita:</p> <p>La existencia del déficit de cobertura, accesibilidad y poca cercanía asociada a la localización de los soportes y servicios sociales relacionados con el cuidado, es evidente en las zonas donde vive la población con menor capacidad adquisitiva respecto de las zonas donde se genera más empleo. La implementación de la política de equipamientos en la ciudad a partir de lo descrito en el Decreto Distrital 190 de 2004 ha sido ineficiente. Al no desarrollarse durante la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial la red de centro y centralidades, implicó un desarrollo precario en la localización de nuevos equipamientos en estas zonas de la ciudad.</p> <p>A continuación, se describen los aspectos que muestran esta problemática:</p> <p>- El patrón de segregación socio espacial en el área urbana de Bogotá se encuentra directamente relacionado con los bajos niveles de accesibilidad a los sitios de trabajo, comercio y equipamientos urbanos. Ciudad Bolívar, Bosa, Usme y Suba presentan desequilibrios territoriales importantes ya que no solo se encuentran en ubicaciones alejadas de los centros productivos y económicos, sino que también concentran la población en situación de pobreza multidimensional y monetaria.</p>	<p>Según la cita sería contradictorio permitir la misma lógica de producción de Vivienda de Interés Social (VIS) o de Interés Prioritario (VIP), pues no hay ninguna centralidad en términos de producción y empleo en Usme u otro sector al sur. [Al menos no fue detectado en la revisión de este Libro 1].</p> <p>¿Qué cambiaría este panorama?</p> <p>¿Las vialidades que facilitarían el acceso a las</p>

		centralidades de Bogotá?
P.18	<p>Numeral:</p> <p>3.9 Economía rural no sostenible con uso inadecuado del suelo</p> <p>Citas:</p> <p>Se calcula un inventario de 31.984 bovinos, 32,46% en Sumapaz, 30,21% en Usme, 24,17% en Ciudad Bolívar, 11,42% en Suba, Santa Fe con 1,13% y Chapinero con 1,13%. La Zona Rural de Bogotá tiene una capacidad de carga de 1,2 UGG/ha, la de Colombia es de 0,9 cabezas de ganado por ha. Esto sitúa la ciudad por encima del país y se concentra por localidad la mayor capacidad de carga en Suba con 1,99 UGG/ha, seguido de Usme y Ciudad Bolívar con 1,8 UGG/ha, Sumapaz 0,73 UGG/ha, Santa fe 0,44 y Chapinero 0,33. UGG=Unidad Gran Ganado.</p> <p>De las 36.495 ha con producción agrícola y pecuaria en el territorio, el 64,59% está en suelo de protección, situación que genera un impacto ambiental importante y un conflicto en el uso del suelo. Se destaca que un estimado 100% del suelo que se usa para la producción agrícola y pecuaria de las localidades de Santafé y Chapinero es suelo de protección, el 77,59% para Usme, 62,03% para Ciudad Bolívar, 56,72%, Sumapaz y 53,02% Suba. Así mismo, se identifica que de las 6.506 ha en producción agrícola y pecuaria en suelo de protección, el 89,91% corresponde a producción de papa y el 4,59% a producción de flores.</p>	Datos con relevancia para la economía rural y el conflicto de uso del suelo rural y los suelos de protección.
P.98	<p>9.2.2 Patrimonio arqueológico</p> <p>Asimismo, la necrópolis de Usme (parque arqueológico El Carmen) constituye un elemento de patrimonio arqueológico de gran importancia para la región, pues sus dimensiones denotan su importancia en el territorio para dicha civilización, lo que a su vez debería ser apropiado como un elemento simbólico dentro de la red de elementos arqueológicos dispersos en el antiguo territorio muisca.</p>	
P.106	<p>9.3.1 Propuesta programática EFC región</p> <p>Tabla 6 Propuesta programática EFC. [EFC=Estructura Funcional y de Cuidado]</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: fit-content; margin: 0 auto; padding: 2px;"> <p>Conexiones con municipios</p> </div>	Si bien la mención explícita de Usme se da con un tramo de MTB (Ciclomontañismo), debe tenerse en cuenta que estaría incluido

	<table border="1"> <tr> <td rowspan="10">Sur</td> <td>Conexión Av. Santafé con Av Circunvalar Soacha</td> </tr> <tr> <td>Extensión Av. Ciudad de Cali</td> </tr> <tr> <td>Par vial limitrofe (Av. Terreros en Soacha y Av. Perimetral sur en Bogotá)</td> </tr> <tr> <td>Continuidad Av. Torres</td> </tr> <tr> <td>Continuidad Av. Agoberto Mejía</td> </tr> <tr> <td>Av. Circunvalar Sucre en Soacha con Av. Porvenir</td> </tr> <tr> <td>Extensión Transmilenio a Soacha, Fases II y III (incluye portales)</td> </tr> <tr> <td>Extensión Transmilenio a Soacha por Av. Ciudad de Cali</td> </tr> <tr> <td>ALO Tramo sur</td> </tr> <tr> <td>Vía Circunvalar del Sur Continuidad con Av Distrito minero en Soacha</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td rowspan="4">Sistema de ciclorrutas</td> <td>19 kilómetros de ciclorrutas (al interior del distrito)</td> </tr> <tr> <td>10 mil biciparqueaderos (al interior del distrito)</td> </tr> <tr> <td>Circuito turístico MTB Bogotá – Región (Etapa 5: Del Campo a la Ciudad: Sibaté, Soacha, Bogotá (Ciudad Bolívar)</td> </tr> <tr> <td>Circuito turístico MTB Bogotá – Región (Etapa 6: Sendero del Frailejón: Bogotá (Ciudad Bolívar), Bogotá (Usme), Chipaque)</td> </tr> </table>	Sur	Conexión Av. Santafé con Av Circunvalar Soacha	Extensión Av. Ciudad de Cali	Par vial limitrofe (Av. Terreros en Soacha y Av. Perimetral sur en Bogotá)	Continuidad Av. Torres	Continuidad Av. Agoberto Mejía	Av. Circunvalar Sucre en Soacha con Av. Porvenir	Extensión Transmilenio a Soacha, Fases II y III (incluye portales)	Extensión Transmilenio a Soacha por Av. Ciudad de Cali	ALO Tramo sur	Vía Circunvalar del Sur Continuidad con Av Distrito minero en Soacha	Sistema de ciclorrutas	19 kilómetros de ciclorrutas (al interior del distrito)	10 mil biciparqueaderos (al interior del distrito)	Circuito turístico MTB Bogotá – Región (Etapa 5: Del Campo a la Ciudad: Sibaté, Soacha, Bogotá (Ciudad Bolívar)	Circuito turístico MTB Bogotá – Región (Etapa 6: Sendero del Frailejón: Bogotá (Ciudad Bolívar), Bogotá (Usme), Chipaque)	<p>en la Circunvalar del Sur.</p>																			
Sur	Conexión Av. Santafé con Av Circunvalar Soacha																																				
	Extensión Av. Ciudad de Cali																																				
	Par vial limitrofe (Av. Terreros en Soacha y Av. Perimetral sur en Bogotá)																																				
	Continuidad Av. Torres																																				
	Continuidad Av. Agoberto Mejía																																				
	Av. Circunvalar Sucre en Soacha con Av. Porvenir																																				
	Extensión Transmilenio a Soacha, Fases II y III (incluye portales)																																				
	Extensión Transmilenio a Soacha por Av. Ciudad de Cali																																				
	ALO Tramo sur																																				
	Vía Circunvalar del Sur Continuidad con Av Distrito minero en Soacha																																				
Sistema de ciclorrutas	19 kilómetros de ciclorrutas (al interior del distrito)																																				
	10 mil biciparqueaderos (al interior del distrito)																																				
	Circuito turístico MTB Bogotá – Región (Etapa 5: Del Campo a la Ciudad: Sibaté, Soacha, Bogotá (Ciudad Bolívar)																																				
	Circuito turístico MTB Bogotá – Región (Etapa 6: Sendero del Frailejón: Bogotá (Ciudad Bolívar), Bogotá (Usme), Chipaque)																																				
<p>P.110</p>	<p>9.4.1 Propuesta programática ESEC región</p> <p>Tabla 8 Propuesta programática ESC</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ÁMBITO</th> <th>PROYECTO ESTRATÉGICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Soluciones de Hábitat de calidad regional</td> <td>Fortalecimiento del Sistema de Servicios Públicos, con perspectiva de satisfacer la demanda regional en términos de abastecimiento de agua potable, energía, telecomunicaciones, y de organizar un mejor modelo de gestión de los residuos sólidos entre municipios</td> </tr> <tr> <td>Sistema de parques y equipamientos en las zonas de conexión con los municipios a través del río Bogotá</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Áreas de Integración regional</td> <td>Actuación Estratégica Lagos de Torca</td> </tr> <tr> <td>Actuación Estratégica Usme</td> </tr> </tbody> </table> <p>ESEC=Estructura Socio Económica y Cultural</p>	ÁMBITO	PROYECTO ESTRATÉGICO	Soluciones de Hábitat de calidad regional	Fortalecimiento del Sistema de Servicios Públicos, con perspectiva de satisfacer la demanda regional en términos de abastecimiento de agua potable, energía, telecomunicaciones, y de organizar un mejor modelo de gestión de los residuos sólidos entre municipios	Sistema de parques y equipamientos en las zonas de conexión con los municipios a través del río Bogotá	Áreas de Integración regional	Actuación Estratégica Lagos de Torca	Actuación Estratégica Usme	<p>Usme figura en la integración regional, una que es clara en el documento tiene que ver con Chipaque y esa “rutica” de ciclomontañismo . Luego, ¿no será la Perimetral la de la verdadera articulación regional? Al menos con los Llanos Orientales y Suacha.</p>																											
ÁMBITO	PROYECTO ESTRATÉGICO																																				
Soluciones de Hábitat de calidad regional	Fortalecimiento del Sistema de Servicios Públicos, con perspectiva de satisfacer la demanda regional en términos de abastecimiento de agua potable, energía, telecomunicaciones, y de organizar un mejor modelo de gestión de los residuos sólidos entre municipios																																				
	Sistema de parques y equipamientos en las zonas de conexión con los municipios a través del río Bogotá																																				
Áreas de Integración regional	Actuación Estratégica Lagos de Torca																																				
	Actuación Estratégica Usme																																				
<p>P.212</p>	<p>13.2.1 Patrimonio Material</p> <p>Sectores de Interés Cultural: los Sectores de Interés Cultural a los cuales se les asigna el tratamiento de conservación urbanística, se encuentran catalogados de la siguiente manera:</p> <p>Tabla 43 Sectores de Interés Cultural a los cuales se les asigna el tratamiento de conservación urbanística</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Sectores Antiguos</th> <th colspan="3">Corresponden al Centro Histórico de Bogotá y a los sectores antiguos de los municipios aledaños que fueron anexados a la ciudad y que hoy en día hacen parte de la misma</th> </tr> <tr> <th>Localidad</th> <th>Año de declaración</th> <th>Ámbito de declaratoria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro Histórico de Bogotá</td> <td>La Candelaria</td> <td>Decreto Nacional 264 de 1993</td> <td>Nacional</td> </tr> <tr> <td>Usaquén</td> <td>Usaquén</td> <td>Decreto Distrital 619 de 2000</td> <td>Distrital</td> </tr> <tr> <td>Suba</td> <td>Suba</td> <td>Decreto Distrital 619 de 2000</td> <td>Distrital</td> </tr> <tr> <td>Engativá</td> <td>Engativá</td> <td>Decreto Distrital 619 de 2000</td> <td>Distrital</td> </tr> <tr> <td>Fontibón</td> <td>Fontibón</td> <td>Decreto Distrital 619 de 2000</td> <td>Distrital</td> </tr> <tr> <td>Bosa</td> <td>Bosa</td> <td>Decreto Distrital 619 de 2000</td> <td>Distrital</td> </tr> <tr> <td>Usme</td> <td>Usme</td> <td>Decreto Distrital 619 de 2000</td> <td>Distrital</td> </tr> </tbody> </table>	Sectores Antiguos	Corresponden al Centro Histórico de Bogotá y a los sectores antiguos de los municipios aledaños que fueron anexados a la ciudad y que hoy en día hacen parte de la misma			Localidad	Año de declaración	Ámbito de declaratoria	Centro Histórico de Bogotá	La Candelaria	Decreto Nacional 264 de 1993	Nacional	Usaquén	Usaquén	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital	Suba	Suba	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital	Engativá	Engativá	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital	Fontibón	Fontibón	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital	Bosa	Bosa	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital	Usme	Usme	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital	
Sectores Antiguos	Corresponden al Centro Histórico de Bogotá y a los sectores antiguos de los municipios aledaños que fueron anexados a la ciudad y que hoy en día hacen parte de la misma																																				
	Localidad	Año de declaración	Ámbito de declaratoria																																		
Centro Histórico de Bogotá	La Candelaria	Decreto Nacional 264 de 1993	Nacional																																		
Usaquén	Usaquén	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital																																		
Suba	Suba	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital																																		
Engativá	Engativá	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital																																		
Fontibón	Fontibón	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital																																		
Bosa	Bosa	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital																																		
Usme	Usme	Decreto Distrital 619 de 2000	Distrital																																		

<p>P.230</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="440 197 646 384"> <p>3. Nodo Parque Arqueológico de Usme.</p> </td> <td data-bbox="646 197 995 384"> <p>El parque arqueológico Hacienda el Carmen se encuentra ubicado en la localidad de Usme y constituye uno de los yacimientos arqueológicos más importantes del Distrito Capital. Asimismo, en el entorno de la hacienda las familias campesinas desarrollan diversas actividades de producción agrícola y ofrecen servicios turísticos relacionados con estas. El cono de visibilidad comprende zonas urbanas y rurales, y se percibe, en el radio de observación lejano, la silueta urbana del centro-oriente de la ciudad.</p> </td> <td data-bbox="995 197 1089 384"> <p>Panorámica</p> </td> </tr> </table>	<p>3. Nodo Parque Arqueológico de Usme.</p>	<p>El parque arqueológico Hacienda el Carmen se encuentra ubicado en la localidad de Usme y constituye uno de los yacimientos arqueológicos más importantes del Distrito Capital. Asimismo, en el entorno de la hacienda las familias campesinas desarrollan diversas actividades de producción agrícola y ofrecen servicios turísticos relacionados con estas. El cono de visibilidad comprende zonas urbanas y rurales, y se percibe, en el radio de observación lejano, la silueta urbana del centro-oriente de la ciudad.</p>	<p>Panorámica</p>	<p>Llama la atención que se nombre como nodo, ¿cuál es la red? ¿Una red patrimonial a nivel distrital? O ¿una red patrimonial de nivel local? Si es esta última, ¿la expansión urbana afectaría a este nodo y su funcionamiento ?</p>													
<p>3. Nodo Parque Arqueológico de Usme.</p>	<p>El parque arqueológico Hacienda el Carmen se encuentra ubicado en la localidad de Usme y constituye uno de los yacimientos arqueológicos más importantes del Distrito Capital. Asimismo, en el entorno de la hacienda las familias campesinas desarrollan diversas actividades de producción agrícola y ofrecen servicios turísticos relacionados con estas. El cono de visibilidad comprende zonas urbanas y rurales, y se percibe, en el radio de observación lejano, la silueta urbana del centro-oriente de la ciudad.</p>	<p>Panorámica</p>																
<p>P.239</p>	<p>Tabla 53 Comparativo de perfiles viales vías de integración ciudad región - Art 70 Decreto 190 de 2004</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">MALLA CONEXIÓN REGIONAL ARTICULO 70 DEL DECRETO 190 DE 2004</th> <th colspan="2">PERFIL DECRETO 190</th> <th colspan="2">PERFIL PROPUESTO POT</th> <th rowspan="2">OBSERVACIONES</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>Ancho m</th> <th>Tipo</th> <th>Ancho m</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60. Avenida Circunvalar del Sur desde la Av. Caracas hasta Autopista al Llano</td> <td>V-1</td> <td>60</td> <td>A-3</td> <td>27 -34</td> <td>No se construyó. No se desarrolló urbanísticamente el Plan Zonal de Usme en el sector. Se ajusta trazado con respecto a lo definido por el Decreto 190. En el eje programático se incorpora para desarrollar en el largo plazo.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: SDP, 2021.</p> <p>En este contexto, para los perfiles viales analizados se definieron rangos de ancho de la sección debido a que las dimensiones establecidas en el DD 190 son exactas y en algunas zonas del Distrito Capital, no se pueden cumplir. La propuesta del POT busca mantener las condiciones funcionales de cada tipo de vía, dando unos rangos de tolerancia (10%) que permitan que las vías se integren de mejor manera a las estructuras territoriales por donde pasa su trazado.</p>	MALLA CONEXIÓN REGIONAL ARTICULO 70 DEL DECRETO 190 DE 2004	PERFIL DECRETO 190		PERFIL PROPUESTO POT		OBSERVACIONES	Tipo	Ancho m	Tipo	Ancho m	60. Avenida Circunvalar del Sur desde la Av. Caracas hasta Autopista al Llano	V-1	60	A-3	27 -34	No se construyó. No se desarrolló urbanísticamente el Plan Zonal de Usme en el sector. Se ajusta trazado con respecto a lo definido por el Decreto 190. En el eje programático se incorpora para desarrollar en el largo plazo.	<p>Es necesario tener claro qué dice el Decreto 190.</p> <p>Si bien es necesario mirar las intervenciones como un todo, al menos esta, se proyecta a un largo plazo, ¿cuántos años cubre este plazo? ¿Habrá una diferencia relativamente amplia entre las intervenciones de producción de vivienda y esta vía? Y, siendo así, ¿cómo hacer, en el discurso (pedagógico y formativo) y en los espacios de diálogo de la comunidad, para que no se fragmenten</p>
MALLA CONEXIÓN REGIONAL ARTICULO 70 DEL DECRETO 190 DE 2004	PERFIL DECRETO 190		PERFIL PROPUESTO POT		OBSERVACIONES													
	Tipo	Ancho m	Tipo	Ancho m														
60. Avenida Circunvalar del Sur desde la Av. Caracas hasta Autopista al Llano	V-1	60	A-3	27 -34	No se construyó. No se desarrolló urbanísticamente el Plan Zonal de Usme en el sector. Se ajusta trazado con respecto a lo definido por el Decreto 190. En el eje programático se incorpora para desarrollar en el largo plazo.													

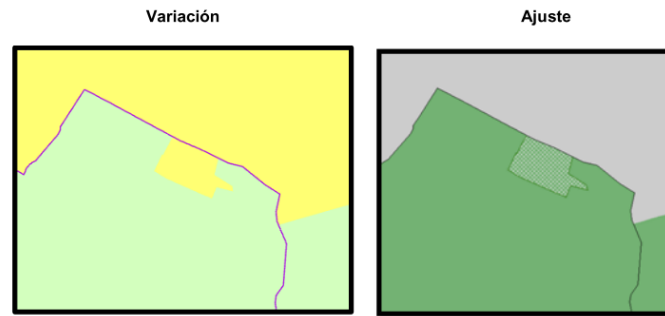
		estas intervenciones a pesar de las diferencias en el tiempo de su realización?
PP.252 -253	<p>16.1 La protección del ambiente, la conectividad ecológica y las determinantes ambientales de superior jerarquía en los bordes</p> <p>En Bogotá, tradicionalmente se han identificado cuatro territorios de <i>Borde urbano rural</i>, cada uno de ellos tiene condiciones y procesos particulares que los diferencian entre sí. <i>Los territorios de borde son franjas de transición entre los ambientes urbanos y las áreas rurales, así como con los municipios vecinos.</i></p> <p>En el Borde sur, en Usme y Ciudad Bolívar, se encuentra este territorio, puerta de acceso hacia el páramo de Sumapaz, con una fuerte presión urbanizadora -tanto formal como informal- pero que conserva su carácter campesino y rural. Se presenta un proceso de crecimiento por extensión de los tejidos urbanos de la ciudad sobre sus áreas rurales, en Ciudad Bolívar la urbanización es en su mayor parte informal. En Usme, este fenómeno es mixto pues la expansión también incluye iniciativas formales impulsadas desde la institucionalidad. En ambos casos, la expansión de la ciudad se encuentra con territorios rurales ocupados por familias campesinas establecidas allí desde hace varias generaciones, por eso el carácter campesino y comunitario reivindicado por sus habitantes, es esencial para comprender y planificar este territorio.</p>	
P.261	<p>16.4.2 Zonas de borde</p> <p>16.4.2.1 Borde sur</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de las empresas de servicios públicos en relación con el perímetro de servicios, en cuanto a su viabilidad para la prestación de los servicios públicos, en especial del servicio de acueducto, de conformidad con el artículo 2.2.2.1.2.1.3 del Decreto Nacional 1077 de 2015, Etapa de Formulación. - En vigencia del Decreto 190 de 2004, y hasta la fecha, algunas de las áreas de expansión urbana no fueron objeto de incorporación al suelo urbano. La formulación del POT reconoce el suelo de expansión que se incorporó al perímetro urbano cumpliendo con la formulación y adopción de Planes Parciales; responde a la necesidad de un equilibrio territorial, controlando la expansión urbana y su crecimiento sobre las áreas de periferia. - Existencia de desarrollos de origen informal en proceso de consolidación, que cuentan con conexiones temporales a algunos servicios públicos domiciliarios. - Acogiendo la consideración de la CAR, el sector de Quiba se delimita como suelo de expansión que se habilitará durante la vigencia 	Revisar: el artículo 2.2.2.1.2.1.3 del Decreto Nacional 1077 de 2015, Etapa de Formulación.

	<p>del presente Plan de Ordenamiento Territorial, según lo determinen los programas de ejecución y estará sujeto a la adopción y ejecución de un plan parcial para asegurar estándares de urbanización en un territorio que hoy está segregado y no ofrece una adecuada equidad territorial. Los asentamientos que se han venido dando de manera informal requieren de un instrumento de planeamiento orientado a la oferta de soportes urbanos, que delimite el crecimiento mediante áreas de manejo diferenciado para las viviendas, a través de los mecanismos e instrumentos previstos en el POT para dichas áreas, así como unidades de actuación o gestión que promuevan la construcción de equipamientos y servicios. Esta zona de expansión responderá a criterios de desarrollo urbano sostenible mediante un proyecto integral de borde.</p> <p>- La reclasificación de suelo urbano a suelo rural del polígono del parque de innovación Doña Juana (relleno sanitario), responde a la necesidad de contener la expansión formal e informal de las actividades humanas con intensidades urbanas, así como incorporar en los procesos de clausura y posclausura, la lógica en la cual el parque de innovación debe consolidarse como una infraestructura que revalorice los residuos aprovechables en el marco de las normas y disposiciones del suelo rural, lo que permite que las acciones y decisiones públicas que se tomen a futuro en el relleno, se den en el marco de la transición urbano rural, la mitigación de impactos ambientales y la gestión territorial sostenible.</p> <p>- Todo lo anterior forma parte de la estrategia de borde para contener la presión de la expansión urbana, mediante la localización de proyectos estratégicos como: Parque de Borde de Cerro Seco, Parque Distrital de Montaña Cerro Seco, Proyecto integral de Quiba, Parque de Innovación Doña Juana con su área de amortiguación; los nuevos nodos de equipamientos rurales Antonio Nariño, El Carmen y El Uval; y los paisajes sostenibles El Uval-La Requilina y Los Soches. En la siguiente tabla se describen los elementos que hacen parte de la estrategia de contención del borde sur.</p> <p style="text-align: center;">Tabla 64 Elementos estrategia de borde de contención de expansión urbana</p> <table border="1" data-bbox="521 1331 967 1698"> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Área (ha)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Parque de borde de Cerro Seco</td> <td>57,8</td> </tr> <tr> <td>Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco</td> <td>277,39</td> </tr> <tr> <td>Proyecto integral de Quiba</td> <td>637,57</td> </tr> <tr> <td>Parque de Innovación Doña Juana</td> <td>698,15</td> </tr> <tr> <td>Nodo de equipamiento Antonio Nariño</td> <td>110,42</td> </tr> <tr> <td>Nodo de equipamiento El Carmen</td> <td>35,43</td> </tr> <tr> <td>Nodo de equipamiento El Uval</td> <td>9,11</td> </tr> <tr> <td>Paisaje Sostenible Agroparque El Uval - La Requilina</td> <td>331,94</td> </tr> <tr> <td>Paisaje Sostenible Agroparque Los Soches</td> <td>209,03</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente: SDP, 2021.</p>	Elemento	Área (ha)	Parque de borde de Cerro Seco	57,8	Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco	277,39	Proyecto integral de Quiba	637,57	Parque de Innovación Doña Juana	698,15	Nodo de equipamiento Antonio Nariño	110,42	Nodo de equipamiento El Carmen	35,43	Nodo de equipamiento El Uval	9,11	Paisaje Sostenible Agroparque El Uval - La Requilina	331,94	Paisaje Sostenible Agroparque Los Soches	209,03	<p>¿Cuáles son los planes parciales en Usme y que estén activos?</p> <p>¿Qué son los paisajes sostenibles? ¿Qué son y qué conforman un nodo de equipamiento rural? ¿Dónde se ubica el nodo Antonio Nariño?</p>
Elemento	Área (ha)																					
Parque de borde de Cerro Seco	57,8																					
Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco	277,39																					
Proyecto integral de Quiba	637,57																					
Parque de Innovación Doña Juana	698,15																					
Nodo de equipamiento Antonio Nariño	110,42																					
Nodo de equipamiento El Carmen	35,43																					
Nodo de equipamiento El Uval	9,11																					
Paisaje Sostenible Agroparque El Uval - La Requilina	331,94																					
Paisaje Sostenible Agroparque Los Soches	209,03																					
PP. 264- 266	<p style="text-align: center;">16.6 Ajustes cartográficos</p> <p style="text-align: center;">Teniendo en cuenta los procesos de urbanización en los bordes de la ciudad y el desarrollo del suelo tanto de las áreas de expansión como</p>																					

en las áreas rurales definidas por el decreto 190 de 2004, se hace necesario el análisis de sectores de la ciudad con fines de reclasificación o confirmación de la clasificación existente. Para ello, y de acuerdo con las consideraciones expuestas en esta sección, se presentan los resultados de ajuste cartográfico generados como insumo para la delimitación de las respectivas áreas de clasificación de suelo.

Desarrollo informal Divino Niño – Sector la Colina (No legalizado): mantiene clasificación como Suelo Rural. Se señala con potencial de legalización e incorporación al perímetro urbano.

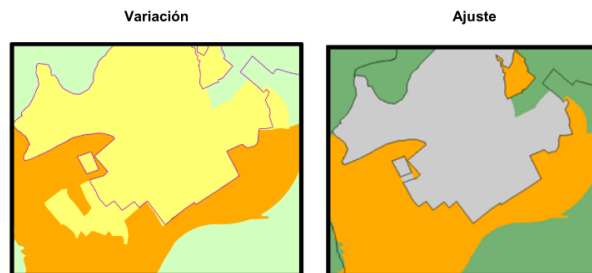
Figura 47 Sector "La Colina"



Fuente: SDP, 2021.

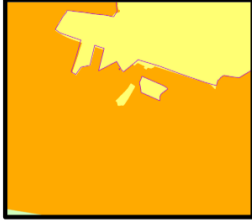
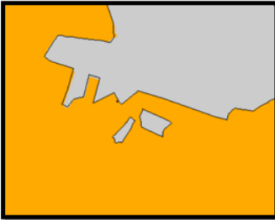
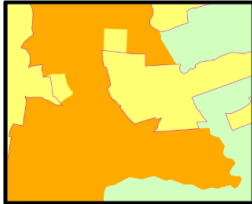
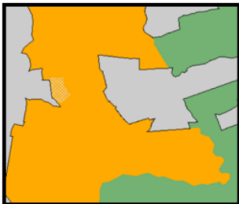
Ajuste cartográfico: Se mantiene la clasificación del suelo de expansión urbana en Polígono 2 – Usme Central.

Figura 48 Sector "Usme Central"



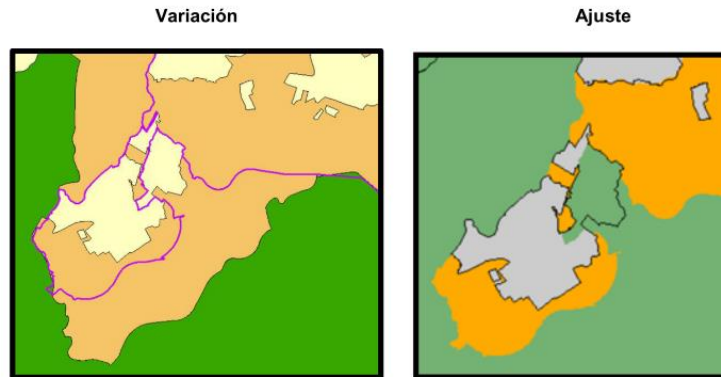
Fuente: SDP, 2021.

En vigencia del Decreto Distrital 190 de 2004 se incorporó al perímetro el desarrollo El Salteador, legalizado mediante Resolución 237 del 27 de marzo de 2007.

	<p style="text-align: center;">Figura 49 Sector "El Salteador"</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Variación</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Ajuste</p>  </div> </div> <p style="text-align: center;">Fuente: SDP, 2021.</p> <p style="text-align: center;"><i>Desarrollo informal Tocaimita Oriental (No legalizado) – IED Gabriel García Márquez: Se mantiene la clasificación como suelo de expansión urbana y se señala el desarrollo con potencial de legalización e incorporación al perímetro urbano.</i></p> <p style="text-align: center;">Figura 50 Sector "Tocaimita Oriental"</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Variación</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Ajuste</p>  </div> </div> <p style="text-align: center;">Fuente: SDP, 2021.</p> <p style="text-align: center;"><small>Para los polígonos de los asentamientos de origen informal que están totalmente consolidados, se mantienen según su clasificación anterior (Decreto Distrital 190 de 2004) en suelo rural y de expansión y se complementa en el Proyecto de Acuerdo dentro del artículo que trata de "Alcance Legalización Urbanística" la precisión que indica que, para el caso de esos polígonos en particular y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.5.1.,</small></p> <p>Para los polígonos de los asentamientos de origen informal que están totalmente consolidados, se mantienen según su clasificación anterior (Decreto Distrital 190 de 2004) en suelo rural y de expansión y se complementa en el Proyecto de Acuerdo dentro del artículo que trata de "Alcance Legalización Urbanística" la precisión que indica que, para el caso de esos polígonos en particular y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.5.1., del Decreto 1077 de 2015 se podrán legalizar y por tanto incluir a suelo urbano, cuando cumpla con las condiciones definidas en dicha norma y en lo definido en el POT.</p>	
<p>P.268</p>	<p>Las áreas identificadas en el Plan de Ordenamiento Zonal de Usme como polígono 2 y polígono 3 fueron señaladas en su momento como suelo de expansión urbana en la cartografía del Decreto Distrital 190 de 2004 y que, durante la vigencia de este POT, estas áreas no fueron incorporadas al perímetro urbano manteniendo sus condiciones como suelo rural.</p> <p>Entre las razones para que esos polígonos no fueran desarrollados se encuentra falta de conectividad con el sistema de transporte masivo y la precaria accesibilidad desde el Portal Usme; la falta de interés del mercado inmobiliario en el desarrollo de estos sectores, asociada a los cambios en la dinámica de la construcción y de las condiciones que han favorecido el crecimiento de los municipios de la región y que han reconfigurando el sistema de asentamientos a nivel metropolitano; lo anterior se ha traducido durante las últimas tres</p>	<p>¿Cómo se sustenta esta falta de interés del mercado inmobiliario? Si, en décadas pasadas, se logró el desarrollo de Usme Centro y se habilitaron rutas alimentadoras hasta esa zona. Ciudad tres quebradas está</p>

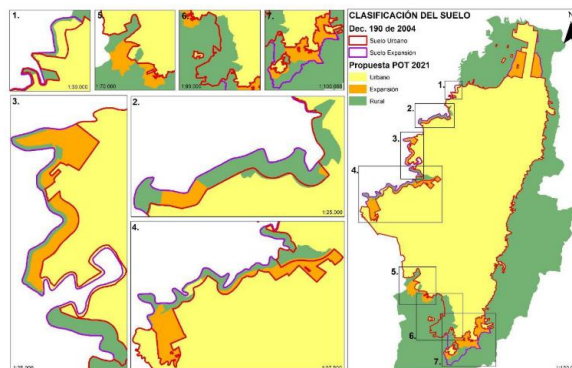
administraciones, en un cambio paulatino de la visión sobre el ordenamiento de este borde urbano-rural, cada vez más alejado del modelo de desarrollo formulado en el POZ Usme.

Figura 53 Sector "POZ Usme"



El Hallazgo arqueológico de la Hacienda El Carmen (suelo urbano) y los polígonos 2 y 3 del POZ Usme (suelo de expansión) se reclasifican como suelo rural.

Figura 54 Variaciones cartográficas para ajustar en la clasificación del suelo



Fuente: SDP, 2021.

De acuerdo a lo anterior, el siguiente es el cuadro de áreas de la propuesta de clasificación del suelo del presente POT, las cuales cuentan con concepto favorable de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP

todavía más cerca del Portal Usme y la Av. Caracas que los conjuntos ya desarrollados y contaba con la Av. Usminia. ¿Por qué, dentro de los factores que detuvieron el desarrollo de estas intervenciones urbanísticas, no se menciona el hallazgo de la Hacienda El Carmen y la movilización de comunidades campesinas que se opusieron a esa lógica de producción masiva de vivienda?

¿Cómo se sustenta que hoy, de nuevo, se proyecte la consolidación de Tres Quebradas en medio de la construcción del Hospital Usme y la proyección de vialidades de interés nacional?

¿El mercado se interesó de nuevo o las intervenciones estatales facilitan y aumentan los beneficios del mercado inmobiliario?

¿En qué consiste el cambio de perspectiva de

Clase suelo	Propuesta POT		Decreto 190 de 2004	
	Área m2	Área ha	Área m2	Área ha
Suelo Urbano	370.752.950,61	37.075,30	379.849.481,01	37.984,95
Suelo Expansión	23.309.071,02	2.330,91	29.743.642,32	2.974,36
Suelo Rural	1.242.307.538,67	124.230,75	1.226.765.754,85	122.676,58
Total	1.636.369.560,30	163.636,96	1.636.358.878,18	163.635,89

Fuente: SDP – Base de datos geográfica POT, 2021.

⁴³ Radicado 1020001-S-2021-125993 de la EAAB del 30 de abril de 2021.

las tres últimas administraciones frente a lo propuesto en el POZ Usme?

Nota: sería importante conocer un panorama a nivel distrital de suelos, lotes, polígonos susceptibles de ser urbanizados y que pudiesen redistribuir la presión que reciben los bordes debido a la creciente demanda de vivienda de Bogotá.